

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE GEOGRAFÍA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y DESARROLLO
SUSTENTABLE CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

**“EL ESPACIO PÚBLICO RECREACIONAL
PERCIBIDO VS. ESPACIO PLANIFICADO
CASO DE ESTUDIO BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO”**

SYLVIA PAOLA VILLACÍS LOZADA

DIRECTORA: Ph.D. MARÍA FERNANDA LÓPEZ

QUITO, JUNIO 2011

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **SYLVIA PAOLA VILLACÍS LOZADA**, C.I. **171530329-1**, autora del trabajo de graduación intitulado: **“EL ESPACIO PÚBLICO RECREACIONAL PERCIBIDO VS. ESPACIO PLANIFICADO, CASO DE ESTUDIO BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO”**, previa a la obtención del grado académico de **INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 1 de Junio 2011

Sylvia Paola Villacís Lozada

C.I. 1715303291

AGRADECIMIENTOS

A mi papá por apoyarme siempre en cada una de las iniciativas que he tenido.

A mi familia, hermana, tíos, primos, abuelos, a todos.

A mi directora María Fernanda López que me permitió ver la realidad desde otra perspectiva.

A cada uno de mis compañeros y amigos que fueron y son parte fundamental en mi vida y carrera universitaria.

Pero sobre todo, a las personas del Barrio del Comité del Pueblo, que me abrieron su corazón y me dejaron ser y entender por un momento sus vidas.

DEDICATORIA

A mi mamá que sobre todas las personas y obstáculos,
no hay día que recuerde, no haberla tenido a mi lado.
Gracias Mamá !!

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Antecedentes.....	1
1.2	Problema	5
1.3	Objetivos.....	7
1.3.1	Objetivo General	7
1.3.2	Objetivos Específicos.....	7
1.4	Marco Referencial	7
1.5	Marco Teórico	9
1.6	Marco Conceptual.....	12
1.7	Hipótesis	14
1.8	Contenidos por capítulos	14
2	METODOLOGÍA Y ÁREA DE ESTUDIO	16
2.1	Metodología.....	16
2.1.1	Recopilación y Análisis de Información Secundaria	16
2.1.2	Levantamiento de Información Geográfica Social y Cualitativa.....	16
2.1.3	Análisis y sistematización de resultados y redacción del documento final.....	21
2.2	Área de estudio: El barrio del Comité del Pueblo	22
2.2.1	Urbanización en América Latina y el Ecuador	22
2.2.2	Origen de los Barrios Marginales en Ecuador	23
2.2.3	Organización Pro-vivienda Popular	26
2.2.4	Conformación y desarrollo del Barrio del Comité del Pueblo: desde los 80 hasta la actualidad	32
3	LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN PLANIFICADO EN EL D.M.Q.....	48
3.1	La Planificación y la Política.....	48
3.2	La Planificación Municipal en el Distrito Metropolitano de Quito.....	49
3.3	Visión de los Espacios Públicos recreacionales desde los Instrumentos de Planificación	53
4	“DISTRACCIÓN”: LOS ESPACIOS PERCIBIDOS DE RECREACIÓN EN EL COMITÉ DEL PUEBLO	62
4.1	Caracterización de los Usuarios de los Espacios de Recreación	62
4.2	Evolución de los Espacios Recreacionales: Cartografía Social, Pasada, Presente y Futura	74
5	CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN	80
5.1	Conclusiones.....	80
5.2	Discusión	85

BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS	95
ANEXO 1	96
ANEXO 2	99
ANEXO 3	100
ANEXO 4	101
ANEXO 5	102
ANEXO 6	103
ANEXO 7	104
ANEXO 8	105
ANEXO 9	106
ANEXO 10	108
ANEXO 11	109
ANEXO 12	110
ANEXO 13	111

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Edad de personas encuestadas	19
Tabla N° 2 Ocupación de personas encuestadas	19
Tabla N° 3 Evolución de la población urbana ecuatoriana (1970-2020), en porcentajes	22
Tabla N° 4 Indicadores Demográficos del B.C.d.P	43
Tabla N° 5 Lugares donde se practica actividades de recreación	65
Tabla N° 6 Tiempo utilizado para llegar desde el hogar hasta los espacios públicos utilizados	67
Tabla N° 7 Horas a la semana dedicadas para actividades de recreación.....	67
Tabla N° 8 Días en los que los encuestados practican actividades de recreación.....	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	Mapa de Ubicación del Área de Estudio.....	2
Gráfico N° 2	Mapa de los barrios que conformaban la Organización Pro vivienda Popular	27
Gráfico N° 3	Distribución de los adjudicatarios de la Hacienda Eloísa; según el lugar de nacimiento de los residentes encuestados 1980.....	37
Gráfico N° 4	Distribución de los adjudicatarios migrantes residentes en la Eloísa, según provincia de nacimiento 1980.....	40
Gráfico N° 5	Mapa de las 12 zonas del barrio.....	41
Gráfico N° 6	Distribución por rama de actividad de los jefes de hogar residentes en la Eloísa.....	42
Gráfico N° 7	Mapa de espacios públicos recreacionales.....	46
Gráfico N° 8	Actividades de distracción realizadas por los moradores del B.C.d.P., 2010.....	63
Gráfico N° 9	Actividades recreacionales realizadas dentro del barrio.....	64
Gráfico N° 10	Moradores que utilizan espacios públicos recreacionales del B.C.d.P.....	65
Gráfico N° 11	Razones por las que los moradores no utilizan espacios públicos recreacionales dentro del barrio.....	66
Gráfico N° 12	Cruce de variables sexo- días en los que los encuestados practican actividades de recreación	68
Gráfico N° 13	Grupos de edad y temporalidad en la practican actividades de recreación en el B.C.d.P.....	69
Gráfico N° 14	Grupos de edad y género de encuestados que practican actividades de recreación en el B.C.d.P.....	70
Gráfico N° 15	Grupos de edad y ocupación de encuestados que practican actividades de recreación en el B.C.d.P.....	70

Gráfico N° 16 Porcentaje de encuestados que demandas servicios específicos en lo que respecta a espacio público recreacionales	71
Gráfico N° 17 Mapa social pasado	76
Gráfico N° 18 Mapa social presente.....	77
Gráfico N° 19 Mapa social futuro	79

1 INTRODUCCIÓN

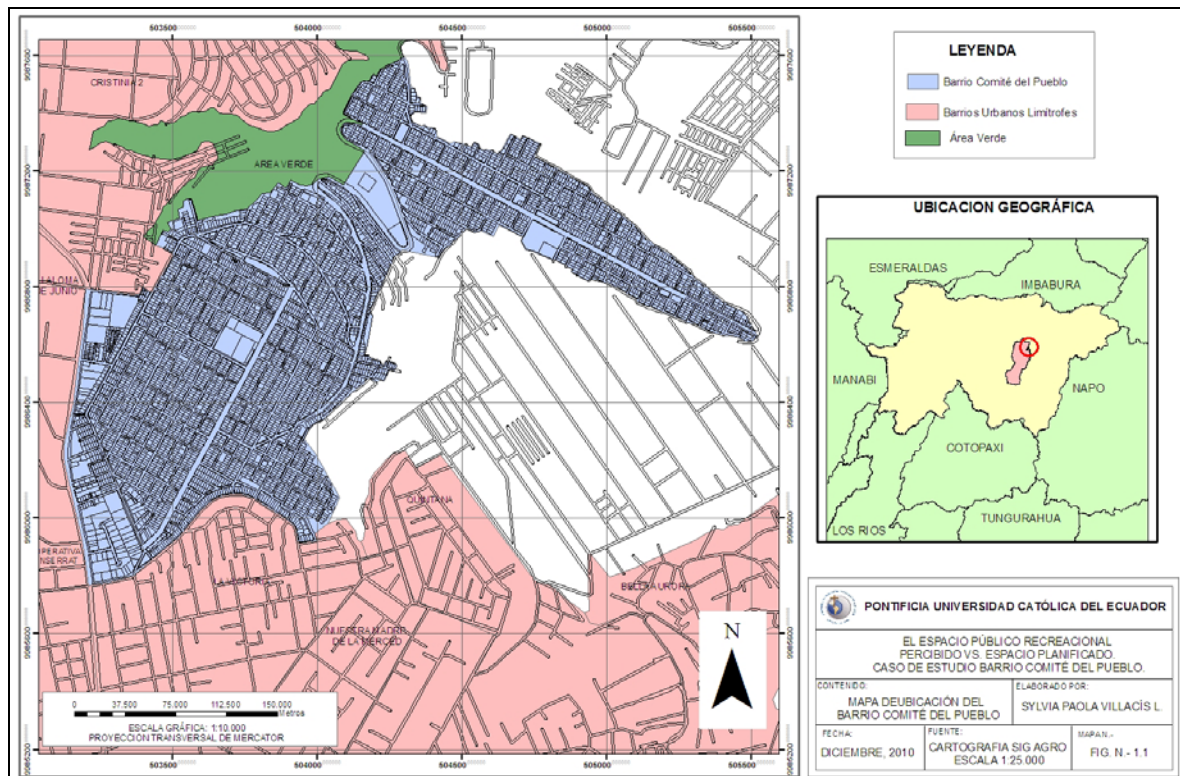
1.1 Antecedentes

El barrio del Comité del Pueblo (B.C.d.P.) nació como una acción popular de invasión de tierras y, también, como un plan de ocupación diseñado por arquitectos y militantes del PCMLE (Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador) en el año de 1974.

En 1985, la Comisión de Obras públicas del Ilustre Consejo municipal de Quito decretó la ordenanza de urbanización para la “Cooperativa de vivienda del Pueblo”, que actualmente pertenece a la Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo). Por su ubicación dentro del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), la competencia debería ser de la Administración Zonal La Delicia, pero por motivos logísticos y administrativos esta se ha delegado a la Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo). Internamente, el barrio está dividido en 12 zonas, con su respectiva directiva (TUPIZA, 2010, con.per).

El B.C.d.P. está situado al norte de Quito, emplazado en una colina, bordeado de fuertes pendientes y rodeado de quebradas al norte y este. Durante sus primeros 15 años de existencia se situó al margen físico y administrativo del DMQ. Dado que nació como una invasión, no contaba con un sistema de transporte ni de servicios básicos. En la actualidad, el barrio presenta una alta conectividad debido a las vías de gran importancia que lo rodean: la Av. Eloy Alfaro y la vía Perimetral Norte, que lo integran con el centro del DMQ.

Gráfico 1. Ubicación del Barrio Comité del Pueblo



Concepción y Diseño: Villacís, 2010.

Según GODARD y MAXIMY (1992), en 1982 el B.C.d.P. contaba con 10.000 habitantes, aproximadamente, con una población muy joven, donde el 42% eran menores de 15 años y el 53%, menores de 20 años. La densidad del barrio era baja, se encontraba en proceso de consolidación. Las viviendas no estaban equipadas, tenían luz eléctrica, pero no contaban con agua ni vías asfaltadas. Para 1990, el número de habitantes ascendía a casi 22.000, tomando en cuenta que las casas contaban con dos niveles en su mayoría y tres en muy pocos casos. En ese año (1990), la población joven de menores de 12 años aumentó en su concentración y, si bien las condiciones de vida habían mejorado, una cuarta parte de las viviendas aún mantenía situaciones precarias. No tenían agua en la casa y una quinta parte no poseía este recurso ni en su casa ni fuera de ella. Para 1991 ya dispusieron de agua y vías asfaltadas, lo cual se pudo llevar a cabo gracias a las mingas realizadas por los moradores del lugar (GODARD Y MAXIMY, 1992).

GODARD y MAXIMY (1992:163), en el Atlas Infográfico de Quito en 1992 (AIQ), describen al barrio de la siguiente manera: “Todas las colinas cercanas y, más abajo, la segunda parte del barrio, la Bota, está en pleno crecimiento. El frente de urbanización es

aquí particularmente activo: las casas inacabadas de los inicios son terminadas progresivamente, se ha instalado un mercado y la calle principal ofrece la imagen de una actividad comercial de buena calidad. (...): no puede clasificarse (...) dentro de los barrios marginales; es un barrio en rápido proceso de integración” (GODARD Y MAXIMY, 1992:163). La actividad comercial se ha desarrollado alrededor de la calle principal; podríamos decir que es alrededor de esta calle donde el barrio se organizaba y organiza en la actualidad, pues se evidencia una densidad promedio mayor a la del resto del barrio. Para el año 2001, el barrio contó con una población de 37.173 habitantes, siendo la tasa media anual de crecimiento demográfico 4.8% entre el año 1992 y 2001 (DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 2001).

Casi el 50% de la población que se radica en el B.C.d.P. vivió ahí al menos diez años atrás y el 10% se instaló veinte años atrás. El B.C.d.P. es de creación reciente, con alrededor de 30 años de existencia (GODARD Y MAXIMY, 1992). Para el año 2010, el B.C.d.P. contaría con una población aproximada de 50.000 habitantes según las proyecciones de la población del Distrito Metropolitano de Quito (2001).

La expansión urbana descontrolada del B.C.d.P., por ubicarse en pendientes pronunciadas, va de la mano con infracciones a normas de urbanismo dadas por el Municipio, lo que ha generado enfrentamientos entre los moradores y el Cabildo. Para el año 2000, los habitantes del barrio afirmaban que el Municipio los olvidaba e ignoraba sus problemas (MAXIMY Y PEYRONNIE, 2000).

Los problemas de aceptación e identificación por parte de los moradores con el Municipio se han agravado, al tratarse de un barrio de origen popular. En sus inicios los moradores del barrio lucharon por un lote de terreno propio para vivir, confrontándose con el Municipio por ser parte de Quito de una manera legal. Ahora luchan por la responsabilidad del manejo municipal para con su barrio. No solo por mantener un espacio, sino por tener un lugar digno para vivir. Los moradores, para el año 1992, se sentían felices y cómodos con su barrio. En un estudio realizado en el año 2000 por el Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia (IRD), el 76,6%, de 248 personas encuestadas calificó a su barrio como “agradable”. La inconformidad con respecto al barrio radicó en puntos críticos como son seguridad, falta de espacios de juego o de recreación, equipamientos públicos (MAXIMY Y PEYRONNIE, 2000).

Para la década de los 90, la mayoría de la población estaba cómoda viviendo en su barrio: casi el 81% apreciaba su vida ahí (MAXIMY Y PEYRONNIE, 2000), lo que indicaba un nivel alto de apego de la gente hacia su espacio barrial. Algunos habitantes demandaban atención en equipamientos públicos, parques y aseo, y consideraban que el Municipio debería encargarse de sus requerimientos. Sin embargo, existía una contradicción en la visión que tenían sus habitantes frente al lugar que lograron conquistar. Los pobladores consideraban que el barrio tenía que ser manejado por ellos mismos, lo que confirmaba la lucha popular que habían mantenido por casi veinte años. Esta visión se mantiene hasta la actualidad en parte de la población; la gente mayor mantiene esta postura autonómica, mientras que los jóvenes se abren a la opción del diálogo con el Municipio (FLORES, 2010, con.per).

Dentro del estudio realizado por el IRD, mencionado en el párrafo anterior, la inconformidad con respecto a los espacios públicos fue del 88% entre los encuestados, quienes afirmaron que existían pocos lugares recreacionales y de muy difícil acceso: la fuerte densidad de construcciones dejó muy pocos lugares libres para que este tipo de espacios se construyan. La elevada densidad de lotes comprados revela que el costo de accesibilidad a las tierras fue relativamente bajo y viable para personas con escasos ingresos económicos. En lo que respecta a seguridad, el 87 % percibió problemas de inseguridad; sin embargo, en el tema de equipamiento público (escuelas y centros de salud) la gente estuvo conforme, son accesibles y cercanos. Finalmente, en lo relacionado a recolección de basura existió gran inconformidad.

Por su origen, el B.C.d.P. no cuenta con una debida planificación por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Los conflictos y rechazo que se han generado en el transcurso del tiempo entre habitantes y cabildo solo han generado una brecha enorme que imposibilita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En reacción a esto, la relación entre habitantes es mucho más estrecha y comunitaria.” Se puede pensar que el movimiento asociativo está muy bien implantado en el barrio” (MAXIMY Y PEYRONNIE, 2000:186).

En lo que respecta a la planificación de espacios públicos recreacionales, a lo largo de la conformación del barrio, careció totalmente de ella, fue un espacio destinado para personas de bajos recursos económicos. Buscaba solucionar la escases de vivienda que existía en el DMQ; por lo que, espacio previsto para equipamiento recreativo de calidad dentro del

barrio no existió. Actualmente el Municipio tiene ordenanzas metropolitanas para el uso y ocupación del suelo en donde hace referencia a este tipo de espacios.

Por ejemplo, la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación, así como la Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda también abordan temas de recreación y espacio públicos recreacionales. Topan puntos sobre la administración de los espacios públicos recreacionales, la obligatoriedad de contemplar áreas verdes y el tipo de equipamiento comunal de acuerdo al número de habitantes de un determinado lugar.

Existen Normas de Arquitectura y Urbanismo que señalan la importancia de los espacios públicos recreacionales para la imagen y el bienestar colectivo de los ciudadanos; también se han formulado conceptos puntuales referentes a espacios públicos recreacionales.

La ley de Cultura Física Deportes y Recreación, hace hincapié en el tema de espacios públicos recreacionales ligado a la salud de la población. Hay planes actuales y antiguos que hablan de los espacios públicos recreacionales y su funcionalidad e importancia dentro de la ciudad como es el plan de JONES ODRIOZOLA en el año de 1942.

Así como hay entidades que trabajan directamente con espacios públicos recreacionales como es la Dirección de Parques y Jardines del DMQ.

1.2 Problema

De los datos analizados, observamos que en el proceso de consolidación del barrio han existido cambios en la manera de concebir el espacio por parte de los pobladores; las necesidades y requerimientos han cambiado. No se pensaba en autos ni espacios públicos recreacionales y una evidencia de esto son las calles estrechas y los terrenos vacíos adecuados como canchas, dado que lo primordial era adquirir una vivienda (TUPIZA, 2010, con.per).

La mayoría de sus habitantes tiene que desplazarse largos trayectos hasta su lugar de trabajo; la población que se moviliza a diario es mayoritariamente adulta, mientras que los niños y jóvenes permanecen en el barrio. Muchas de las demandas provenientes de los pobladores están relacionadas con mejora e implementación de espacios públicos recreacionales, los mismos que son usados por la población adulta y jóvenes en su mayoría

(TUPIZA, 2010, con.per). Esto evidencia la prioridad que ha dado la población a este tipo de espacios.

En este contexto, y considerando la confrontación histórica existente entre el Municipio y los habitantes, es clave preguntarse: ¿están los espacios de recreación públicos generados en instrumentos de planificación municipal en concordancia con las necesidades y percepciones de los habitantes del B.C.d.P.?

El objetivo último de esta disertación es aportar al conocimiento de la percepción de la población sobre los espacios públicos recreacionales. Es un trabajo de investigación académica que se enmarca dentro de la Geografía Humana y, concretamente toma aspectos de la Geografía Crítica para analizar la dimensión subjetiva del uso del espacio, como se explica en la sección del marco teórico. Esta investigación y sus resultados específicos sobre percepción espacial, constituyen una base de conocimiento para que planificadores lo utilicen y lo incorporen en los instrumentos y acciones correspondientes. Se espera que el conocimiento generado sirva de apoyo en el momento de la toma de decisiones, para incrementar la viabilidad de las intervenciones de la planificación tanto desde el punto de los planificadores, como de los beneficiarios.

Este trabajo de investigación es de tipo teórico aplicado, según “La Guía e instructivo para Disertaciones en la PUCE”, la disertación teórica aplicada es un trabajo de investigación, que utiliza los conocimientos de una determinada disciplina para explicar fenómenos o procesos que se producen en la realidad concreta. Se apoya en la contrastación de teorías con aspectos de la realidad o mediante la verificación de hipótesis. Este trabajo no es una disertación de tipo proyecto o producto, en donde se presenta un producto concreto que podría intervenir de una manera directa en la realidad para solucionar problemas reales y solucionar problemas reales. En este sentido, tal como consta, en el trabajo presentado, el objetivo es aportar al conocimiento de la percepción y no dar posibilidades de solución a los problemas. Este tipo de trabajo es un tipo de investigación académica, cuyo objetivo último es aportar al conocimiento, como base fundamentada de la toma de decisiones.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- Identificar las necesidades y percepciones de los pobladores del B.C.d.P. sobre espacios públicos recreacionales y su consideración en los instrumentos de planificación municipal.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Evaluar los instrumentos de planificación municipal existentes para el desarrollo del B.C.d.P., particularmente en lo referente a espacios públicos recreacionales.
2. Identificar el espacio percibido por los habitantes del B.C.d.P. en lo concerniente a espacios públicos para recreación existentes en el barrio.
3. Evaluar la relación entre los instrumentos de planificación municipal y los requerimientos de los pobladores en el tema de espacios públicos de recreación.
4. Determinar elementos del espacio vivido del B.C.d.P. que son estratégicos para la planificación.

1.4 Marco Referencial

La presente disertación es de carácter investigativo y, dentro de los parámetros de disertaciones de la PUCE, es una de teoría aplicada, no tipo proyecto o producto. Es decir, la tesis apunta a generar conocimiento sobre un tema específico “el espacio percibido en la población del B.C.d.P. en lo que respecta a espacios públicos recreacionales”, más no en dar recomendaciones al respecto. El espíritu del trabajo se enmarca en el interés de la Escuela de Geografía por aportar al conocimiento básico del funcionamiento del espacio social, como soporte de procesos económicos y políticos. El espacio puede ser estudiado y concebido desde varias perspectivas históricas, culturales, temporales. El espacio no es

algo estático, es un producto social, generado por un sin número de factores que lo moldean y dinamizan en la cotidianidad. “El espacio, que parece ser homogéneo y completamente objetivo en su forma pura, así como lo estimamos es un producto social... como todo, el espacio es un producto histórico...” (LEFEBVRE, 1977).

En el marco de la planificación, por ejemplo, la función de la Geografía es ante todo ser una ciencia que genera conocimiento sobre el espacio y sobre quienes lo usan. Las diferentes escalas de análisis y diferentes aspectos (económicos, sociales, político, ambientales, históricos, etc.) en los que se realiza planificación, hacen que todos los enfoques geográficos o tradiciones geográficas sean válidas, desde técnicas tan diversas como los análisis cuantitativos, descriptivos, la percepción hasta la construcción de mapas sociales. Lo que nos hace replantear la necesidad de que los estudios urbanos y la planificación se realicen acudiendo a múltiples enfoques, múltiples paradigmas y múltiples metodologías de análisis (BAXENDALE, 2000).

El conocimiento generado constituye una condición sine qua non para la efectividad de la planificación futura. Es por esto que, la Escuela de Geografía de PUCE, en su línea de investigación Dinámicas demográficas, población y poblamiento. Asentamientos humanos y sus relaciones con el ambiente, abre el espacio para disertaciones investigativas que aporten al conocimiento básico del funcionamiento de los territorios, incluyendo los urbanos. Dentro de la Geografía impartida en la PUCE los temas de disertación son amplios, como se puede apreciar las temáticas que se abordan en las disertaciones son variadas. Van desde estudios de diagnóstico, de pronóstico y planificación hasta trabajos que abordan asuntos ambientales propiamente dichos. Los componentes sociales están presentes en estos trabajos y esta es una de las razones por las cuales son interesantes e importantes. “De hecho, en la Escuela de Ciencias Geográficas de la PUCE, no existen «líneas» de trabajos de disertación privilegiadas. Dada la amplitud de la temática que aborda la Geografía, no se podría establecer una línea específica puesto que resultaría un sesgo importante en la formación de los estudiantes” (LÓPEZ. S/A).

Por otro, lado la percepción ha sido un tema fundamental en la historia investigativa de la Escuela (ej. PEÑAHERRERA, 2005, VALENCIA, 2010, JARAMILLO, 2010). De ahí que el estudio de la percepción del espacio, aparte de constituir un pilar de la Geografía Crítica actual, es un aspecto fundamental de la academia geográfica en la PUCE.

Existen muchas ordenanzas, leyes, direcciones, planes de gobierno, etc. que han abordado el tema de espacios públicos recreacionales: esto es obvio y necesario al momento de manejar una ciudad. Pero concretamente para el B.C.d.P. no se han encontrado estudios u ordenanzas que hagan referencia a este barrio dentro de la temática tratada, esto considerando que para ciertos barrios existen ordenanzas específicas en el ámbito de espacios públicos recreacionales. Lo existente en el tema es algo bastante general, es tratado y mencionado pero nada más. Ahora también existen proyectos relacionados con el tema que se están y se han llevado a cabo dentro del barrio.

De lo investigado, se encontraron estudios que analizan la percepción de las personas sobre su espacio. Si bien no son estudios realizados en el barrio ni dentro del país, son de ayuda como referencia al momento de realizar la investigación. Existen metodologías para la elaboración de cartografía social, guías de apoyo e imágenes que son de gran utilidad para la investigación empírica de este tema, como HERRERA, (2008), LINDÓN; AGUILAR. y HIERNAUX. 2006, SOJA (1996), revisar Marco Teórico.

En lo que respecta al estudio de la ciudad, las investigaciones son extensas y diversas. Han existido aportes relacionados con este tema desde la sociología, antropología, arquitectura y la historia como BRAVO (1980), GIUSTI (1973), MAXIMY y PEYRONNIE, (2000). El tema de la ciudad ha sido abordado desde varias perspectivas y dimensiones.

En general, existen herramientas que sirven de soporte en este tema, información y estudios específicos que se adaptaron y sirvieron de apoyo en la elaboración del presente documento. Estudios comparativos como el propuesto, no se han encontrado, es aquí donde esta investigación adquiere fuerza, considerando la percepción dentro del proceso de planificación, haciéndola más integral y coherente con la realidad de sus pobladores.

1.5 Marco Teórico

La presente investigación pretende comprender el espacio como una construcción social (LEFEBVRE, 1991), donde la historia, cultura, tiempo son factores relevantes a considerarse dentro de la conformación del mismo. El análisis de los imaginarios individuales y colectivos sobre el espacio público recreacional en el B.C.d.P. es el aporte

de la investigación con la finalidad de servir como herramienta en los procesos de planificación en el DMQ

SOJA (1996) se refiere a tres tipos de espacios: el espacio real-físico, al cual denomina Firstspace; el espacio imaginario o concebido, Secondspace; y propone una tercera nueva forma de concebir al espacio, denominada Thirdspace, en donde se conjugan las dos anteriores, sin perder la proyección, sustancia y significado de cada uno. Se refiere al espacio vivido.

Según LLANO Y VALENCIA (2005), SOJA apunta a buscar otras dimensiones de la vida en la ciudad, relacionadas con las tácticas de supervivencia y la cotidianidad del diario vivir, que no se encuentra en las otras miradas a la espacialidad.

El presente trabajo centra su investigación en la rama de la Geografía Humana que se enfoca en la solución de problemas humanos en una escala local y que da origen al paradigma humanista, cuestiona las concepciones cuantitativas de la geografía y pretende proponer un cambio que llegue hasta el problema en sí. Dicha tendencia fue representada por geógrafos como HARVEY, BUNGE, LACOSTE, entre otros. La temática abordada fue: bienestar social, pobreza, derechos de las minorías, acceso a servicios básicos. La Geografía Humana fue sinónimo de la Geografía Marxista, con varias perspectivas diferentes, la mayoría de ellas basadas en el existencialismo, fenomenología, idealismo, pragmatismo y el realismo. Según MIGUEL (2003), corresponde a una visión alternativa apoyada en los estudios culturales de vertientes geográfico-antropológicas y aquellos que se basan en la percepción y en los mapas sociales.

Otra teoría que soporta el presente trabajo es la de la Geografía Cultural, la misma que pretende dar valor a lo histórico y cultural, dejando de lado la Geografía Clásica -que daba mayor peso a lo cuantitativo-. Según COSGROVE, citado en CLUA Y ZUSMAN (2002), la Geografía aporta al estudio crítico de la cultura en tres aspectos. Primero: reconoce que un paisaje específico es una producción y reproducción de una formación social y económica. En este sentido, es clave comprender en este reconocimiento las percepciones y significados sobre los paisajes humanos. Segundo: la Geografía ayuda a constatar que la particular concepción del espacio es una reproducción interesada de discursos hegemónicos. Finalmente: como práctica revolucionaria, la Geografía Cultural va más allá de las asunciones y atribuciones del sentido común del mundo capitalista.

En la actualidad, la ciudad es uno de los elementos fundamentales para entender procesos sociales, por lo que la Geografía ha tomado también lugar dentro del estudio de las urbes. En la segunda mitad del siglo XX, la ciencia geográfica abordó procesos urbano-rurales desde una perspectiva nueva, que en la mayoría de los casos se limitó a una expresión numérica. La utilización de gran parte de los aportes de geógrafos alemanes consolidó toda una corriente urbana dentro de la Geografía, corriente que desplegó fundamentos de análisis basados en modelos matemáticos generalmente desarrollados sobre espacios isotrópicos; es decir, en espacios ficticios donde no existe perturbación alguna, ni física ni de orden social (VÁZQUEZ, 2009).

Así, la realidad urbana que se presenta ante nuestro entendimiento, y no solo ante nuestros ojos, revela una ciudad que rebasa una escala de análisis relacionada con límites administrativos y datos censales y que cada vez se aleja más de los vínculos que tradicionalmente existen entre la Geografía Urbana y la Planeación, contradictoriamente a lo que se piensa (por lo menos de la planeación urbana institucionalizada).

El debate contemporáneo sobre la ciudad como espacio dominado por el capitalismo y su relación directa con la teoría urbana francesa fue tutelado por LEFEBVRE. A fines de la década de los 50 y en adelante, sus apuntes asentaron un valor sustancial al respecto. Sin ser catalogado como geógrafo, el filósofo, sociólogo y urbanista inició una serie de cambios trascendentes acerca de cómo entender e interpretar la ciudad; dichos aportes tuvieron un seguimiento entre los investigadores geógrafos europeos y otros tantos diseminados a lo largo del mundo, que en la actualidad son líderes de opinión en asuntos urbanos como es el caso de Milton Santos y David Harvey (VÁZQUEZ, 2009).

Para LEFEBVRE (1977), el espacio ha sido conformado y moldeado a través de elementos históricos y naturales, pero éste ha sido siempre un proceso político, dado que el espacio es político e ideológico, es un producto lleno de ideologías. Dicho espacio, que parece ser homogéneo y completamente objetivo en su forma pura, así como lo estimamos es un producto social... como todo, el espacio es un producto histórico.

El espacio es una construcción social, que puede ser definida como un producto de la sociedad y que depende ante todo de la contrastación y, por ende, de la descripción empírica, antes de toda teorización. “Este es consecuencia del trabajo y de la división del trabajo, es el punto de la reunión de los objetos producidos, el conjunto de las cosas que ocupan y de sus subconjuntos, efectuado, objetivado, por tanto funcional” (VÁZQUEZ,

2009). El espacio social es conceptualizado como una compleja red de relaciones sustentadas por una jerarquía de clases sociales y un modo de producción dominante. Su producción implica, dentro de muchos aspectos, una práctica de la vida cotidiana (VÁZQUEZ, 2009).

Al respecto, el geógrafo español VALCARCEL, 2000, refuerza la idea del origen social del espacio. Argumenta que se debe tener en cuenta al espacio como un producto social, el cual es resultado de una vasta mezcla de decisiones, tanto individuales como colectivas, a muy distintas escalas. El valor de los individuos como agentes protagonistas se da a partir de su pertenencia a una comunidad local, es decir, a una formación social.

SANTOS (1990), apoyándose de igual forma en los preceptos de LEFEBVRE, afirma el origen social del espacio. Sostiene que éste es un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente y que se manifiestan por medio de los procesos y las funciones. El espacio es, entonces, un verdadero campo de fuerzas desiguales, por esta razón la manera de evolucionar espacialmente no es igual en todos los lugares.

Es así que el espacio urbano y su mayor expresión formal, la ciudad, es un espacio producido socialmente donde existen una infinita cantidad de procesos generados por la práctica social cotidiana. Para LEFEBVRE (1976), la ciudad da lugar a los más altos productos de la acción humana y expresa la sociedad en su conjunto, tanto las relaciones de producción que constituyen la base económica como el todo; la ciudad proyecta sobre el terreno a la totalidad social; es económica pero también es cultural, institucional, ética, valorativa, etc.

1.6 Marco Conceptual

La ciudad es un espacio complejo, construido por grupos humanos y modelado por distintas fuerzas que actúan individualmente e interactúan entre sí, dando la imagen de un funcionamiento sistémico. Así, la ciudad tiene vínculos internos (que pueden ser de carácter social, político, económico, etc.) que son intensos y diversos; y vínculos externos, que la ayudan relacionarse con la región en la cual se inserta (CORTÉS et al., 2005).

En este sentido, el **espacio urbano** es la superficie ocupada por las ciudades, o por lo menos la que se necesita para el funcionamiento interno de la aglomeración, y comprende las superficies edificadas, la red vial urbana, las implantaciones de las empresas industriales y de transportes, los jardines, y los terrenos de esparcimiento y de ocio inmediatamente accesibles al ciudadano. (DOLLFUS, 1990).

La **cartografía social** es una nueva herramienta de planificación y transformación social, que pretende recabar información percibida en la población y volcarla al territorio por medio de la cartografía, se propone como un nuevo instrumento para la construcción de conocimiento desde la participación y el compromiso social, posibilitando la transformación del mismo (HERRERA, 2008).

Según el Artículo 5 de la Ley 9/89 tomado del Documento Técnico del Plan de Ordenamiento Territorial de Popayán, Colombia, se entiende como **espacio público** el conjunto de inmuebles públicos, y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su uso o por su afectación a las necesidades urbanas colectivas, que trascienden por tanto los límites de los intereses individuales de los habitantes; y como **parque** a un elemento articulador y de encuentro del espacio público, destinado al uso y disfrute visual, funcional y lúdico por parte de los ciudadanos, sin restricción alguna, caracterizado por la presencia de vegetación principalmente arbórea que estructura sus espacios y su imagen, complementado por amoblamiento, circulaciones y tratamientos de pisos para circulación y recreación activa o pasiva. En este contexto, para este trabajo de investigación se entiende como espacio público recreacional, a un espacio abierto de uso público, destinado para la recreación de los moradores del barrio, donde se articulan actividades deportivas y culturales.

La **identidad del lugar** consiste en los signos por los cuales un sujeto reconoce un lugar concreto. Ese reconocimiento genera una identidad con el lugar, que se puede plantear en la expresión “como sentirse en casa” (BUTZ Y EYLES, 1997).

Territorio (GEIGER, 1996) se refiere a una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas.

El interés de la Geografía Cultural por la percepción del territorio ha conducido al redescubrimiento del **paisaje** como punto privilegiado de la percepción territorial. En efecto, como dice BRUNET tomado de GIMENEZ (2001), el paisaje sólo existe como percibido por el ojo humano y vivido a través del aparato sensorial, afectivo y estético del hombre. Por consiguiente, pertenece al orden de la representación y la vivencia.

También el **paisaje es construido**; es decir, es resultado de una práctica ejercida sobre el mundo físico, que va desde el simple retoque hasta la configuración integral. Podríamos definirlo sumariamente como “un punto de vista de conjunto sobre una porción del territorio, a escala predominantemente local y, algunas veces, regional” (JIMÉNEZ, 2001:9).

1.7 Hipótesis

En la actualidad, el Comité del Pueblo es un barrio integrado a la organización y, por lo tanto, a la planificación municipal dentro del DMQ. Sin embargo, dado el origen social, asociativo y de lucha permanente que han vivido los pobladores desde sus inicios, la incorporación formal al sistema municipal es problemática. En este sentido, la hipótesis de esta investigación es que la visión y gestión de la administración municipal no están en concordancia con las necesidades y la realidad que viven los pobladores del B.C.d.P. Particularmente, en la dotación de facilidades de recreación, no vistas como servicios básicos, existiría una brecha importante entre la percepción y necesidades reales de los pobladores y la visión del Municipio.

1.8 Contenidos por capítulos

En lo que respecta a la organización del presente trabajo, en el capítulo 1 que corresponde a la introducción se exponen los antecedentes del barrio, así como se define el problema y los objetivos, y se hace un recuento de estudios y trabajos realizados en temas relacionados que sirvan de sustento para la investigación. Los conceptos desarrollados en esta etapa son fundamentales a lo largo del desarrollo del trabajo. En la introducción también se expone la hipótesis sobre la que se va a trabajar. Mientras que en el capítulo 2 se hace un recuento

de la metodología utilizada; se caracteriza al barrio y se recapitula el proceso histórico de configuración del mismo, haciendo hincapié en el conflicto que tiene por su conformación de lucha y reivindicación urbana. En el capítulo 3 se muestran los resultados relacionados con el espacio planificado, se analizan instrumentos de planificación relacionados con el área y tema estudiado, conjuntamente con entrevistas y aportes de expertos en el tema, especialmente en lo que tiene que ver con espacios públicos recreacionales. Dentro del capítulo 4, en referencia a la metodología utilizada en las 300 encuestas, se desarrolló la tabulación y la presentación de resultados del trabajo del campo realizado en el barrio: en este capítulo se presentan los resultados de la percepción de los habitantes del B.C.d.P. así como la evolución de los espacios públicos recreacionales con la presentación e interpretación de mapas sociales del pasado, presente y futuro. Al tener la descripción técnica de los planificadores en el capítulo 3 y la percepción de los moradores del B.C.d.P. en el capítulo 4, se desarrolla en el capítulo 5 la comparación de los frentes, las conclusiones y puntos importantes de discusión.

2 METODOLOGÍA Y ÁREA DE ESTUDIO

2.1 Metodología

La metodología utilizada para el desarrollo de este trabajo consistió en tres grandes etapas:

2.1.1 Recopilación y Análisis de Información Secundaria

Investigación bibliográfica, revisión de periódicos de la época (años 80), obtención y análisis de datos estadísticos que soporten la investigación, revisión de planes de manejo municipal, ordenanzas e instrumentos de planificación relacionados con el B.C.d.P.

En primer lugar, se recopiló la información secundaria existente; es decir, toda aquella que podía ser de ayuda y sustento para este trabajo: información bibliográfica proveniente del barrio y relacionada con las variables de la investigación, evolución del barrio, población. Debido a la escasez de estudios, se aprovechó cualquier información que contuviera una fuente confiable. Posteriormente, se investigó bibliografía relacionada con aspectos teóricos y metodológicos dentro de Geografía sobre: percepción, planificación, espacios públicos recreacionales y cartografía social.

2.1.2 Levantamiento de Información Geográfica Social y Cualitativa

Se hicieron uso de tres instrumentos de investigación muy difundidos en estudios de geografía humana, particularmente cultural para el levantamiento de información cualitativa.

- a) Entrevistas a expertos: En esta primera fase del trabajo de campo, en abril del 2010, se realizaron entrevistas a expertos individuales, focalizadas a líderes barriales, con la finalidad de levantar información narrativa sobre la historia y evolución del B.C.d.P., para complementar la información bibliográfica. Para RIZOMA (2007), las entrevistas son herramientas que sirven no solo para obtener datos, sino que

deben ser conversaciones activas, que sirvan como instrumentos para fortalecer redes. Es un espacio considerado como diálogo informativo, en donde tanto el investigado como el investigador son sujetos de la investigación para la transformación. Las entrevistas fueron de tipo abiertas y se las efectuó a cuatro líderes entre 50 y 65 años de edad, quienes fueron partícipes en la conformación y lucha del barrio. La duración del levantamiento de información en esta fase duró aproximadamente dos semanas. Estas entrevistas sirvieron de soporte a lo largo de la redacción del presente documento, en especial para la elaboración del capítulo 2.

Una segunda ronda de entrevistas a expertos fue realizada, en los meses de marzo y noviembre del 2010, por cuestiones de tiempo de los entrevistados, esta vez dirigidas a especialistas en planificación. El grupo meta en esta fase fueron planificadores, arquitectos o trabajadores municipales que estén relacionados con el tema de planificación. Fueron realizadas tres entrevistas; dos de los entrevistados trabajan para la Administración Zonal Norte, específicamente en temas de gestión y participación directa con el B.C.d.P. y una tercera a una docente de planificación de la PUCE, con el objetivo de levantar información técnica referente a puntos de vista de expertos sobre la planificación en el barrio. Los resultados se pueden visualizar en el capítulo 3.

- b) Encuestas: Según HERRERA (2008), la encuesta es un instrumento de la investigación social que reúne métodos estadísticos que permiten el estudio sistemático de problemas sociales y políticos, con la finalidad de generar observaciones rigurosas y formular hipótesis que puedan explicar los hechos observados. Esta fase consistió en el levantamiento de información cuantitativa sobre el uso y percepción de espacios recreacionales en los moradores del B.C.d.P. Para esto se aplicó una encuesta con 14 preguntas mixtas de tipo abiertas y cerradas. El objetivo de la encuesta fue recopilar información sobre la percepción de la recreación y del espacio público recreacional en los moradores del B. C. d.P. Nos interesaba conocer la percepción y demandas de infraestructura en los habitantes, en el ámbito de espacios públicos recreacionales. La población objetivo a quién se aplicó la encuesta fueron moradores del barrio entre 15 y 80 años de edad. El procedimiento de aplicación consistió en la elaboración de una encuesta borrador, que fue probada mediante un pre-test que consistió en realizar la encuesta borrador a

15 moradores del barrio y ver si las preguntas eran claras para el encuestado y si tenían sentido para el objetivo del trabajo. En esta etapa se pudo observar que existían preguntas que redundaban, otras difíciles de entender y otras que no se enmarcaban en el tema a investigarse (Anexo 1. Encuesta final). Luego de las correcciones correspondientes. Se escogió una muestra de 300 encuestas que sea representativa y se enmarque dentro de los objetivos planteados y que se ajuste con los recursos económicos y humanos disponibles en el marco de la investigación (debido a la falta de financiamiento, acceso (seguridad) y tiempo con el que se contaba para la realización de las mismas). Es importante aclarar que estas encuestas y sus resultados tienen un fin estrictamente ilustrativo, no estadístico. (Sirven para dar un diagnóstico general sobre la percepción de los moradores del B.C.d.P. en lo que respecta a espacios públicos recreacionales y a recreación en sí (PALACIOS, 2010, con.per). Existen algunas disertaciones realizadas dentro de la Escuela de Geografía con criterios similares (IDROVO 2008, VALENCIA, 2010). La encuesta final se aplicó a 300 personas del barrio. El tiempo estimado para cada encuesta fue de tres minutos aproximadamente.

Como nos interesaba conocer la percepción y demandas en infraestructura de los habitantes en el ámbito de espacios públicos recreacionales, el grupo meta fueron moradores del barrio entre 15 y 80 años de edad. Casi el 60% de la población encuestada tenía entre 15 y 25 años de edad (ver tabla 1), la mayoría pertenecía al género femenino, 64%. Dentro de las ocupaciones de los encuestados encontramos que las más representativas fueron: estudiantes 45,3%, comerciantes 22% y quehaceres domésticos 16,3%. El número elevado de encuestadas de género femenino corresponde a que las encuestas se realizaron en su mayoría en horas de la mañana (de 9 am a 3 pm) y a que la población femenina es la que en su mayoría realizaba actividades dentro del barrio.

Tabla 1. Edad de personas encuestadas

Rango de edad por Años	Porcentaje de encuestados
15-25	58,3
26-35	19,7
36-45	10,7
46-55	4,7
56-65	4,7
66-75	1,7
Mayores de 75	0,3
Total	100

Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Tabla 2. Ocupación de personas encuestadas

Ocupación	Porcentaje de encuestados
Estudiante	45,3
Comercio	22,0
Quehaceres domésticos	16,3
Actividades que requieran especialización	8,3
Artesano	5,0
Jubilados	2,7
Ignora	0,3
Total	100,0

Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Los resultados de esta etapa se exponen en el capítulo 4, donde se aborda el tema de percepción.

- c) Mapas sociales: En esta etapa se tomó como base el documento elaborado por HERRERA (2008), quien propone la realización de tres tipos de mapas sociales basándose en el pasado, presente y futuro. Se realizó un mapa del pasado mediante el cual pudimos visualizar la evolución que ha tenido esa parte del barrio, el del presente nos dio la percepción actual de los moradores y con el mapa del futuro se visualizaron las tendencias de los puntos de interés y así obtuvimos una fotografía de la realidad actual, su situación pasada y el futuro deseado.

Mediante este proceso se pudo evaluar también las expectativas y cambios deseados por los moradores del barrio. Para la elaboración de los mapas se trabajó con una pequeña muestra de la población, con personas provenientes de la Bota; esto se dio por accesibilidad a los moradores, tiempo y costos.

Se formaron tres grupos de 7 a 10 personas con heterogeneidad de edades, desde los 15 hasta los 75 años. Cada grupo contaba con un moderador y un relator, que garantizaban que la información que no esté expresada dentro del mapa quede registrada como aporte para la sistematización. Cada grupo trabajó un mapa social, se llevó a cabo una guía del taller (Anexo 2. Guía taller), con preguntas guías que perfilaban la información más relevante para la investigación. De esta manera, la información no era manipulada pero se contaba con una guía que mantuviera la atención en puntos de interés específicos.

La guía del taller se enfocaba en puntos clave como infraestructura básica, lugares o hitos importantes dentro de la zona, identificación de puntos positivos y negativos, para terminar con un listado de los parques y canchas con los que contaba, cuenta o les gustaría que tuviera el barrio. El taller concluyó con una asamblea general en donde se expusieron los mapas, de tal manera que el resto de moradores que no pudieron intervenir en la elaboración de alguno pudiera opinar sobre lo elaborado.

Cuando usamos la cartografía social como instrumento participativo de percepción, el mapa es el centro de motivación, reflexión y redescubrimiento del territorio; invita a los habitantes de un territorio a hablar del mismo y compartir experiencias. El taller fue registrado en cámaras fotográficas y filmadoras, para no perder cualquier información importante proveniente de los participantes. (Anexo 3. Fotografías del taller) Los resultados de los mapas sociales se pueden visualizar en el capítulo 4.2 donde se topa el tema de la evolución de los espacios recreacionales: cartografía social, pasada, presente y futura.

2.1.3 Análisis y Sistematización de Resultados y Redacción del Documento Final

Para finalizar con los puntos mencionados anteriormente, el proceso debía concluir con la interpretación de toda la información obtenida; para llevar a cabo esto, se procedió de la siguiente manera:

Con las entrevistas realizadas, se procedió a escucharlas de corrido con el fin de tener claro el material con el que se contaba. Luego, se escuchó detalladamente y se fue añadiendo al documento las ideas que sustentaban de mejor manera la información ya obtenida.

En lo que respecta a las 300 encuestas elaboradas, el primer paso para la tabulación fue codificar cada una de las respuestas, dando un número y un significado para cada número. Las preguntas de tipo abiertas fueron agrupadas con los mismos criterios y codificadas para estandarizar los resultados y posteriormente ser analizadas. El segundo paso fue ingresar en tablas de Excel cada una de las preguntas con sus respectivos códigos. Al tener las hojas de cada pregunta en Excel se las importa al programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), que es un programa informático muy usado en las Ciencias Sociales. Aquí se realizaron los cálculos de medidas de análisis descriptivo: frecuencias, medias y tablas con cruces de variables como grupos de edad, género, frecuencia de uso, ocupación, entre otros. Se generaron resultados expresados en gráficos de barras y de cuadros. Finalmente, frente a los datos estadísticos obtenidos, se realizaron las interpretaciones y comentarios críticos correspondientes. Dichos comentarios y resultados se encuentran expuestos en el capítulo 4, numeral 4.1 donde se desarrolla la caracterización de los usuarios de los espacios de recreación en el B.C.d.P.

Con los mapas sociales se procedió a la sistematización e interpretación de los mismos y se revisó el material obtenido en el taller. Los mapas sociales poseen mucha información en ellos, por lo que se realizó una descripción de los detalles que cada uno presentaba: las emociones, sentimientos, expresiones y experiencias compartidas a lo largo del taller fueron información muy valiosa que fue anotada e incorporada en el trabajo. La discusión final y la exposición de los mapas también fue considerada y con esta información se complementó la descripción de cada uno de los mapas sociales realizados en el taller. Esta información está expuesta en el capítulo 4, numeral 4.2. que hace hincapié en la evolución de los espacios recreacionales: cartografía social, pasada, presente y futura.

El trabajo concluye con la elaboración de conclusiones y discusión que recapitulan los puntos de interés logrados a lo largo de la investigación presentada en el capítulo 5.

2.2 Área de estudio: El barrio del Comité del Pueblo

2.2.1 Urbanización en América Latina y el Ecuador

Los procesos urbanizadores dados en América Latina, y específicamente en Ecuador, han sido generadores de grandes implicaciones económicas, políticas y sociales. En la década de los 60, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2000), en 15 de los 21 países de la región más de la mitad de la población urbana vivía en una sola ciudad. Con una población urbana y rural de 380 y 127 millones, respectivamente, en el año 2000. El nivel de urbanización pasó de un 71% en 1990 a un 75% en el 2000 en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2000). Como se puede observar en la Tabla 3., el porcentaje urbano en Ecuador desde 1970 se ha incrementado considerablemente. La urbanización es, junto a la modernización de la sociedad y la industrialización, uno de los fenómenos sociales más característicos del siglo XX. El desarrollo urbano en sí se produjo primero en los países industrializados y, en esta etapa, se extendió también por los del Tercer Mundo, impulsando la polarización de sus recursos y, al mismo tiempo, el desarrollo desigual y la diferenciación interna de sus territorios y sociedades (PANADERO, 2001).

Tabla 3. Evolución de la población urbana ecuatoriana (1970-2020), en porcentajes

Año	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
% de población urbana	39.5	41.8	47.1	51.3	55.4	59.2	62.7	65.8	68.5	70.7	72.5

Fuente: CEPAL, 2000.

Las consecuencias del boom urbanizador de las principales capitales políticas o económicas se hicieron evidentes; las dificultades para administrarlas debidamente

aumentaban: los crecientes costes, la acumulación de responsabilidades sociales y materiales sobre las administraciones públicas (viviendas, empleo, educación, salud y todo lo que con lleva manejar y mantener en óptimas condiciones a la ciudades).

Con el acelerado proceso de urbanización en América Latina, afloró también la crudeza de las injusticias del sistema social implantado en el territorio, lo que generó transformaciones dentro de estructuras económicas y sociales dadas en aquella época, correspondiendo coyunturalmente cuando el Barrio Comité del Pueblo empezó a originarse (1971), con fenómenos como: descomposición de la estructura agraria tradicional, decadencia del artesanado, migración hacia las urbes, industrialización (BRAVO, 1980).

En Ecuador, la industrialización incipiente se dio en dependencia del capital extranjero, tanto en lo financiero como en la tecnología, lo que significó un aporte interno escaso, y trajo como consecuencias, en el mejor de los casos, generación de empleos inestables y mal remunerados y, en su mayoría, desempleo, tugurios e invasiones.

2.2.2 Origen de los Barrios Marginales en Ecuador

Para poder entender el proceso de conformación de los primeros sectores marginales en Ecuador, es importante conceptualizar dicha expresión, tomando en consideración que el término “marginal” abarca dimensiones ecológicas, sociopsicológicas, socioculturales, económicas y políticas. Tomando estas dimensiones, GIUSTI (1973) desarrolló el siguiente concepto: Las poblaciones marginales tienden a vivir en viviendas localizadas en círculos de miseria, viviendas deterioradas dentro de la ciudad y vecindarios planificados de origen estatal o privado. No tienen capacidad para actuar, simplemente pueblan un lugar, solo son y nada más. Para CORTÉS (2006), la marginalidad no solo se enmarca en cuestiones económicas o aislamiento por falta de infraestructura básica. Significa también falta de participación en los beneficios y recursos sociales, en la red de decisiones sociales, los grupos marginales carecen de integración interna, la persona marginal no puede superar su condición por sí misma. Su condición de marginal llega a ser un proceso continuo vinculado al modelo de desarrollo económico y al crecimiento demográfico de un determinado lugar.

Según BRAVO (1980), a raíz del boom cacaotero en 1830, los flujos migratorios hacia las regiones costeras se dispararon, en su mayoría gente proveniente de la Sierra. Guayaquil tuvo un auge de prosperidad, el cual solo llegaba a un sector reducido de su población, de tal manera que a raíz de las continuas fluctuaciones del comercio internacional y de los desplazamientos poblacionales que se producían, ya en la mitad de la década del 30 comienza a formarse el suburbio porteño, el que con el transcurrir del siglo ha pasado, llegó a constituirse en el primer lugar de residencia de los sectores populares que migran hacia el puerto principal.

Ante este fenómeno, la ciudad de Quito comenzó a ver disputada su hegemonía política. Quito crecía a un ritmo menor comparado con Guayaquil y el acontecimiento que rompió con los esquemas del trazado colonial en Quito fue la llegada del ferrocarril en el año de 1908 (MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO). La expansión de la ciudad adquirió una diferenciación socioespacial notoria. Para BRAVO (1980), el sur pasó a ser el lugar de residencia de los sectores populares, y en el norte: la alameda, La Mariscal, La Colón, La Carolina fueron destinados para la burguesía y pequeña burguesía; aquí es donde el centro deja de ser un lugar de lujo y empieza a ser un tugurio. El principal crecimiento en Quito se dio por las familias acomodadas latifundistas de la Sierra, que migraron para buscar mejor vida en la urbe.

Para la década de los 40, la ciudad de Quito comenzó a exigir ciertos criterios técnicos de planeamiento y ordenación. El Municipio capitalino contrató así los servicios del arquitecto uruguayo JONES ODRIOZOLA (1941), para realizar un plan regulador de Quito (BRAVO, 1980). A partir de esto se generó una herramienta importante que posibilitaba al Estado y al Municipio intervenir en el proceso de valorización, control y planificación sobre las tierras en la ciudad.

En la década de los 70, el problema urbano de la capital no solo se evidenció en los tugurios formados en el centro, sino también en la densificación de barrios populares consolidados y en la aparición, por diversos lugares de la ciudad, de los denominados barrios piratas o clandestinos.

Para ULLOA (1979), una de las principales características de los barrios clandestinos es que están constituidos por grupos de población asentada en el medio urbano sin el debido aval municipal. Esto se pudo dar, porque no lo solicitaron o porque fueron absorbidos como grupo de crecimiento de la ciudad. En su mayoría, son de conformación

básicamente popular y sus manifestaciones físicas no son los más adecuados para dotar de infraestructura básica a las viviendas.

La migración hacia la capital ecuatoriana fue originaria desde dos tipos de población: grandes latifundistas que vinieron a Quito para conseguir mejor calidad de vida y gente campesina que buscaba trabajo en la capital. Esta diferencia fue evidente en el momento de demandar un lugar para vivir: la burguesía y clase media podían acceder a una solución habitacional, ya sea de la empresa privada, del sistema mutualista o del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, por lo que no demandaban formar parte de una organización reivindicativa urbana. En contraste con ellos, las clases populares que habían migrado no lograban calificar para los programas de vivienda; por lo que les quedaba ser arrendatarios de cuartos en los barrios populares ya consolidados o adquirir terrenos en zonas desprovistas de equipamiento básico.

Las estadísticas municipales expresaban que en el área urbana de Quito se requerían construir para el año de 1980 alrededor de 8.000 viviendas. De este monto solo 4.000 estaban destinadas al flujo migratorio calculado en 430.000 personas y el remanente a la población nativa de la ciudad que alcanzaba a 570.000 habitantes (BRAVO, 1980). Es decir, que menos del 50% de la población de Quito podía acceder a un crédito y el resto de población debió ingeniárselas para resolver su problema de falta de vivienda, alojándose en condiciones inhumanas, urbanizaciones clandestinas, invasiones, etc.

El boom de Quito empieza en 1972 cuando el país se convierte en exportador de petróleo. El nuevo sistema de acumulación permite a la capital situarse como centro, para recuperar el terreno perdido frente a Guayaquil, debido al poder administrativo con el que empezó a contar. Sin embargo, esta prosperidad no llegó a todos los sectores sociales, solo abarcó a sectores de la clase dominante. El resto de la población quedó marginada del boom petrolero. Para BRAVO (1980), esta no inclusión generó en Quito un vasto sector popular urbano, heterogéneo y desorganizado, con bajos ingresos, carente de vivienda y afectado por las consecuencias del déficit de infraestructura urbana.

Dentro de esta realidad socioeconómica donde nos debemos situar para entender la importancia de la Organización Pro Vivienda Popular Comité del Pueblo, cuando a comienzos de la década de los 70 empezó a organizar a los sectores populares para luchar por tierra urbana ante la crisis de falta de vivienda.

La organización generada en el B.C.d.P. fue una de las más importantes dadas en Ecuador, llegó a ser una organización popular paralela al sindicalismo, la cual por la propia naturaleza de sus reivindicaciones logró captar la atención de sectores más amplios que se encontraban desorganizados.

De ahí la importancia de enmarcar este proceso en los diversos procesos políticos, sociales y económicos por los que atravesó el país, constituyéndose un movimiento social urbano de importancia en la historia de las luchas sociales en Ecuador.

2.2.3 Organización Pro-vivienda Popular

La historia del B.C.d.P. se desenvuelve alrededor de la creación de la Organización Pro Vivienda Popular, la misma que se generó como una organización reivindicativa urbana dentro de la ciudad de Quito y que expresaba los intereses de los sectores populares, cuestionaba el desarrollo urbano y exigía políticas de vivienda para las clases marginadas. “Esta organización se dio a raíz de la inequidad social en la que vivía nuestro país, por la exclusión social a la que estaba sometida la gente” (ARIAS, 2010, con.per).

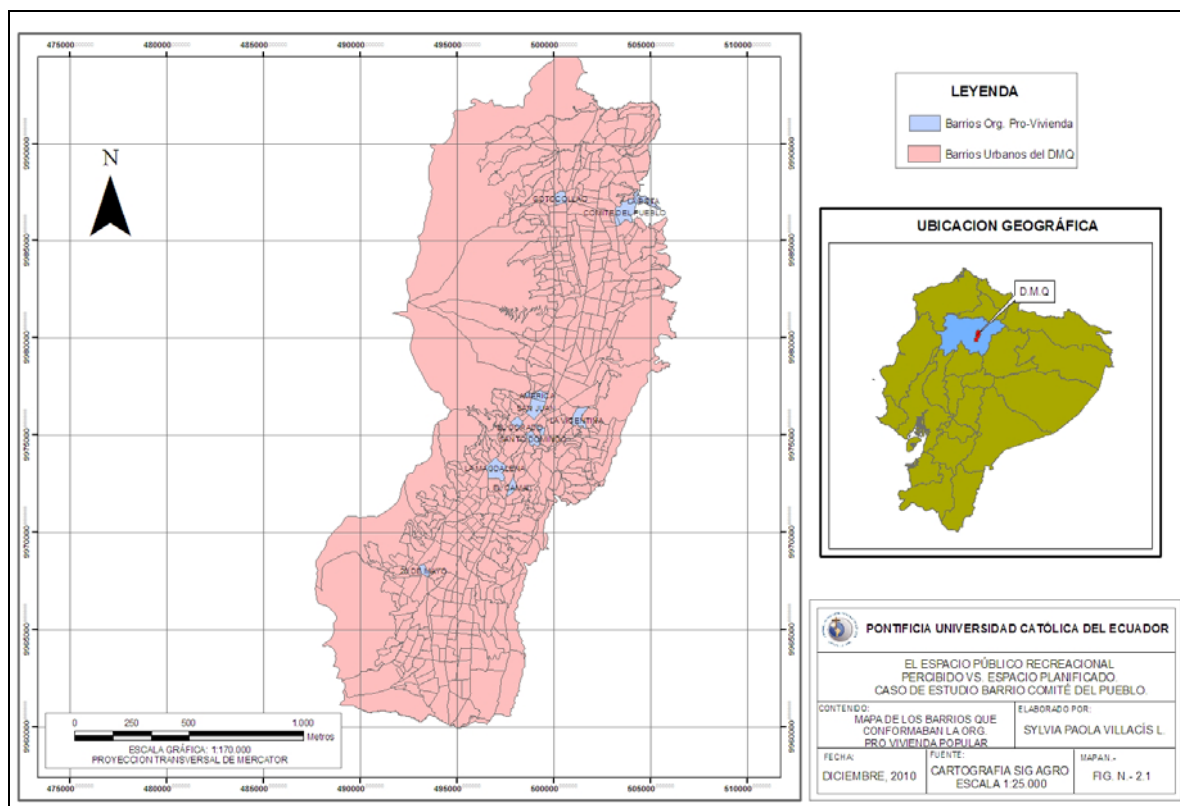
Según BRAVO (1980), el origen de la Organización Pro Vivienda Popular se ubica en el año de 1971 en que se constituye como Comité Pro vivienda Popular ligado al Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador (PCMLE). El PCMLE era hasta ese entonces un grupo político limitado al ámbito universitario, pero, a partir de la creación de esta asociación, empezó a adquirir una experiencia nueva de política de masas.

Los líderes de la organización fueron el doctor Carlos Rodríguez Paredes en la presidencia y el vicepresidente Marco Tulio Crespo, quienes empezaban a darse cuenta de la magnitud del problema relacionado con la adquisición de vivienda. Muchos ciudadanos se encontraban excluidos de los programas habitacionales y ese derecho estaba destinado únicamente para gente con posibilidades económicas. “Un zapatero, una lavandera, una ama de casa no podíamos tener un pedazo de tierra” (ARIAS, 2010, con.per).

Como se explica en los procesos de urbanización y origen de los barrios marginales en el Ecuador (capítulo 2, numeral 2.2.1 y 2.2.2 respectivamente) la coyuntura que vivía el país para la década de los 70, y específicamente la ciudad de Quito, generaron los causales para que se origine dicha organización, que se desarrolló en torno a la problemática urbana y

habitacional que existía en ese momento. La ciudad de Quito dentro de la Organización Pro Vivienda Popular, en sus inicios, se divide en 10 sectores, de los que formaría parte el B.C.d.P. más adelante: 1 Vicentina, 2 San Juan, 3 El Dorado, 4 San Roque, 5 Santo Domingo, 6 La América, 7 El Camal, 8 La Magdalena, 9 24 de mayo, 10 Cotocollao. (BRAVO, 1980). (Anexo 4. Fig. 2.1. Mapa de los barrios que conformaban la Organización Pro vivienda Popular).

Gráfico 2. Barrios que conforman la Organización



Concepción y Diseño: Villacís, 2010.

La época de afiliación a la organización, en los barrios de la ciudad, fue en los años 1971-1972. Los medios de difusión utilizados, fuera de los contactos personales, eran hojas volantes y el periódico llamado La Unidad. Según BRAVO (1980), el rumor de que se había creado la Organización Pro vivienda Popular comenzó a propagarse por todos los barrios de Quito. “La primera manifestación de la gente fue la incredulidad, a pesar de esto muchas personas un tanto escépticas y llenas de curiosidad comenzaban a inscribirse” (CAJAS, 2010, con.per).

Según declaraciones de los dirigentes “en los primeros meses de la creación de la organización, el número de inscritos sobrepasaba ya las tres mil familias, con 25 sucres se reservaba el lote en la Federación Estudiantil de la Universidad Central (FEUE). Una vez terminada la inscripción el número de socios alcanzaban los 14.000 inscritos” (CAJAS, 2010, con. per).

Organización Pro vivienda Popular tuvo, antes de la conformación del B.C.d.P., algunas experiencias lotizadoras en Quito. Fue en ese entonces la única organización que tuvo una convocatoria tan grande que logró movilizar casi 25.000 personas. A finales de 1980 las relaciones con el gobierno se han enfriado definitivamente. (BRAVO, 1980).

Lucha y marginalidad

En los primeros años de conformación de la Organización Pro vivienda Popular, el éxito alcanzado fue casi nulo. El gobierno de Velasco Ibarra (1970-1972) se negó a cualquier negociación con la organización, además de que se rehusó a reconocerla y a otorgarle cabida en el escenario político. Las consecuencias de esto fueron la represión y persecución hacia socios y líderes de la organización, quienes fueron acusados de subversivos. “Empezamos a organizarnos de forma clandestina, porque en aquel entonces no se podía reunir a grupos de gente, era prohibido.....existía represión absoluta en contra de la clase marginada, que somos todos nosotros” (ARIAS, 2010, con. per).

Las personas se enteraban de las reuniones y convocatorias de boca a boca, debido a la represión que existía en el país. “Sin que supiera el presidente, sin que supiera la policía, el B.C.d.P. se tomaba Quito” (ARIAS, 2010, con. per). Los líderes fueron perseguidos y apresados por luchar en beneficio de los intereses del pueblo. La persecución a los dirigentes duró alrededor de ocho años.

Durante la etapa de consolidación de la organización se produjo el cambio de gobierno en el país. Asumió el poder el General Rodríguez Lara (1972-1976). Este cambio no significó un gran giro de parte de los sectores dominantes frente a las reivindicaciones que proponía la Organización Pro vivienda Popular, con más razón cuando la administración municipal no sufrió modificación alguna. Esto generó que el nivel de lucha y combatividad de los enfrentamientos con la fuerza pública fueran en aumento. “Empieza una represión brutal en la que fallece en la Universidad Central la compañera Blanca

Torres, que era una líder popular reconocida y cayó abatida por la policía. De aquí el lema: «Combatir es vencer, el Comité ni un paso atrás, la patria es nuestra». (ARIAS, 2010, con.per). La represión se acentuó y en respuesta a esto el máximo líder Carlos Rodríguez Paredes fue apresado a mediados de 1972, junto a otros dirigentes de la organización; sin embargo, las luchas populares callejeras en masas, en donde las mujeres cumplieron un papel fundamental, siendo ellas quienes tuvieron representatividad al momento de manifestarse frente la policía y oposición. (BRAVO, 1980).

La Organización Pro vivienda Popular tenía alrededor de 40.000 personas provenientes de distintos barrios y provincias del país. La fuerza popular con la que contaban era inimaginable: “Imagínese 40.000 personas bloqueando la Av. 10 de Agosto por alcanzar las luchas populares en el tema de la vivienda”. (ARIAS, 2010, con.per). “La presión de la gente en el penal García Moreno fue indescriptible...los mismos policías abrieron las celdas para que la gente entre y el líder pueda salir en brazos”. (ARIAS, 2010, con.per). Se consiguió la libertad de los detenidos después de casi ocho días de pseudo-paralización de la ciudad. “El combate de las masas liberó a Carlos Rodríguez” fue el titular del periódico La Unidad. (BRAVO, 1980).

A raíz del éxito que tuvo la organización, pasó a una etapa más ofensiva, provocada por la antipatía que mantenía el gobierno de turno ante sus peticiones. Según BRAVO (1980), debido al poder con el que contaba la organización se logró la toma del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) y posteriormente se hizo lo mismo con el Municipio, en 1973. Ante el poder que empezó a tener la organización, los poderes públicos se vieron obligados a entrar en negociaciones. “Empieza a formarse una gran masa de gente de impredecibles consecuencias que no podía parar ni la fuerza pública, ... la Av. 10 de agosto paralizada, norte, centro y sur de la ciudad también... Quito temblaba, cuando el Comité se levantaba. Era tan sistemática la organización del Comité Del Pueblo que la policía empezó a infiltrarse en la organización para poder dividirla”. (ARIAS, 2001, con, per.).

Tomando en consideración el poder organizacional y de convocatoria que tenía la agrupación, el BEV accedió a lotizar la hacienda Mena, como estrategia para dividir al conjunto, pero las ofertas de vivienda no cubrían con las demandas, solo accedieron a terrenos los postulantes que reunían los créditos para ser sujetos de los mismos; es decir, los que tenían mejores ingresos y con esto muchos de los miembros de la organización quedaban excluidos. (BRAVO, 1980).

A medida que la organización fue creciendo, aumentaban los enfrentamientos con el Estado, el Municipio, la Iglesia católica y los terratenientes urbanos, “incluso con la Policía Nacional, porque la gente reclamaba el derecho a la vivienda”. (ARIAS, 2010, con. per).

A diferencia de lo que se pretendía hacer creer por parte de las clases dominantes, la organización no generó invasiones o tomas de tierras de manera ilegal. Se mantuvo clara la idea que se debía pagar, aunque sea una cantidad simbólica, un sucre el metro cuadrado. Este hecho impidió a los gobiernos dictatoriales de la época aplicar una represión abierta y total contra la organización. “Bajo la consigna de combatir es vencer, la Organización Pro vivienda Popular impuso al dueño el precio de un sucre o nada, por cada metro cuadrado de tierras que expropie”. (ARIAS, 2010, con.per).

Durante el mandato del Dr. Roldós Aguilera (1979-1981), la represión terminó y empezó una etapa de entendimiento, colaboración y conciliación con la organización. Para BRAVO (1980), la Organización Pro vivienda Popular logró, después de una larga y costosa lucha, su reconocimiento en el sistema político ecuatoriano y, junto con ello, obtuvo ciertas reivindicaciones básicas: tierra urbana para lotizar entre sus socios.

Cuando subió al poder el gobierno de León Febres-Cordero (1984-1988), quien al ver la fuerza de convocatoria que tenía la organización empezó a disgregarle, negó las obras en el B.C.d.P. y difamó internamente a los dirigentes. Logró a través de una intervención ilícita disgregar la organización: “Se llevaron las máquinas, material de oficinas, archivos, todo”. (ARIAS, 2010, con.per). Un punto evidente por el que se tenía que desintegrar a la organización fue los fuertes líderes con los que contaban, que podrían intervenir en la política y poner en riesgo al partido político que reinaba en ese entonces. Lograron dividir la organización, mas nunca disgregarla por completo.

La organización fue intervenida por supuestos actos ilícitos, que después de años de juicios e investigaciones se probó que no existían. En el año 2001 le devolvieron la personería jurídica a la organización. (ARIAS, 2010, con. per).

Estructura interna de la Organización Pro Vivienda Popular

Según BRAVO (1980), la organización interna de la Organización Pro vivienda Popular adoptó una jerarquía muy parecida a la del PCMLE, basada en el llamado centralismo democrático, que en la práctica sirvió para justificar y legitimar una estructura vertical y

autoritaria, en la cual las bases tenían un mínimo de participación y su función se reducía a ejecutar las resoluciones de las instancias superiores. No mostraba, en su estructura interna, una actitud democrática, participativa e innovadora.

Por el contrario, se trataba de una estructura anti-igualitaria, entre la dirigencia de la organización y las bases. Esto tomó fuerza cuando se escuchó a los moradores del barrio hablar del Dr. Carlos Rodríguez Paredes, quien es el principal líder y mentor de la organización. Él es diferente al resto de líderes y socios de la organización, los sentimientos son divididos entre los pobladores, algunos hablan de él con absoluto respeto y lealtad, dan reconocimiento a que gracias a la gestión y dirección generada por él pudieron acceder a un terreno. “Fue un líder y es un líder de carácter social, ningún gobierno se ha permitido observar este problema de la vivienda para los sectores populares” (ARIAS, 2010, con.per). “El Dr. Rodríguez valoró la necesidad de la gente, el gobierno y la policía le odiaban por que comenzó a juntar al pueblo”. (CAJAS, 2010, con.per).

También existen miembros que confrontan su visión de una manera crítica frente a las prácticas de dirección ejercidas, una sospecha por el uso de los fondos de la institución y una cierta molestia por las obligaciones que se les impone. Según CAJAS (2010), el Dr. Rodríguez no permitía que personas que tenían bienes accedieran a los beneficios que otorgaba la organización. Mantenía ideales comunistas, la movilización era complicada y no era permitido contratar transporte, por ello debían abrir las calles a pico y pala.

Según CAJAS (2010), los encuentros que se generaban en la época de auge de la Organización Pro vivienda Popular se enmarcaban básicamente en reuniones informativas, no de opinión o debate. La participación por parte de los miembros era casi nula, aunque eran de carácter obligatorio. Si querían ser acreedores de un lote, debían asistir a todas las reuniones, marchas o eventos que la organización creía necesario. Se reunían cada domingo para una asamblea en el estadio de la Universidad Central y en la casa del obrero independiente.

Todo era obligatorio, controlado por listas. El primero de mayo tenían que salir a la marcha por el día del trabajo, uniformados: “Éramos tanta gente que la bandera con la que empezábamos estaba en Santo Domingo y llegaba hasta la Mama Cuchara” (CAMPAÑA, 2010, con.per). Para dar cumplimiento a esto, la organización manejaba un control mediante tarjetas, las mismas que eran manejadas por los jefes y subjefes de los grupos.

Existían alrededor de 15 a 18 grupos, tenían un cartón de asistencia para las asambleas, marchas y mingas. (Anexo 5. Tarjetas de Control de Asistencia.)

La visión que tuvo la mayoría de los socios de respeto e indiscutible aceptación hacia el Dr. Carlos Rodríguez generó que se haya instaurado dentro de la organización una dirección vertical, caudillista y de carácter casi vitalicio. En la primera década de existencia de la Organización Pro vivienda Popular no se convocó para elecciones de ningún cargo.

2.2.4 Conformación y desarrollo del Barrio del Comité del Pueblo: desde los 80 hasta la actualidad

En el año de 1974, los dirigentes de la Organización Pro vivienda Popular, al hacer un balance de la situación, llegaron a la conclusión de que la única salida que les permitiría mantener a su organización unida era mediante la adquisición de tierras de manera directa. Para implementar esta nueva estrategia, dentro de la organización se formaron brigadas de pobladores y estudiantes, las mismas que fueron en busca de tierras para la conformación del B.C.d.P. A partir de esto, dicha organización tomó el nombre de Organización Pro vivienda Popular Comité del Pueblo. En esta búsqueda se localizó la hacienda Eloísa de aproximadamente 160 has, que tiene forma de una bota propiedad del Sr. Álvarez Toscano (BRAVO, 1980).

Ubicada en el sector norte de la ciudad, “era un bosque florecido con árboles de eucaliptos, pajonales, con vertientes de agua... para llegar caminábamos desde la Av. 10 de Agosto, no existía la Av. Eloy Alfaro ni la 6 de Diciembre” (CAJAS, 2010, con.per).

El Dr. Carlos Rodríguez junto con uno de los líderes del B.C.d.P., Carlos Arias, fueron los encargados de la compra del terreno, para posteriormente lotizarlo. Fue más que una negociación, una imposición por parte de los dirigentes hacia el dueño, a quien obligaron a vender, ofreciéndole un sucre por el metro cuadrado. La presión de la gente era tal, que ingresaban a los terrenos en camiones. El dueño se vio presionado por este grupo; sino realizaba la venta, la invasión se llevaba a cabo. (ARIAS, 2010, con.per).

Según ARIAS (2010), el terreno fue comprado en 16 millones de sucres, monto que fue recaudado por los socios de la Organización. Ya en el B.C.d.P., aproximadamente cada

lote tenía una superficie de 200 m² y se crearon 10.000 lotes. El valor inicial fue de 5.500 sucres, los mismos que se pagaban en cuotas.

Los trazados del predio de la hacienda Eloísa fueron realizados por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central, en 1974. De esta manera, la organización y la facultad de arquitectura empezaron una etapa de coordinación basada en los postulados de la Reforma Universitaria. Con el apoyo y asesoramiento de la Facultad, la organización tomó posesión de las tierras de la hacienda Eloísa, dando el inicio a la lotización y zonificación del área.

Sin embargo, el trazado resultó defectuoso debido a que fue elaborado como tesis de grado por parte de estudiantes de la facultad. Los miembros y dueños de los lotes fueron quienes, mediante mingas, adecuaron el lugar para poder habitarlo. Como eran estudiantes los que realizaron la lotización, existieron muchos errores (Anexo 6. Plano del B.C.d.P. realizado por estudiantes de la Universidad Central).

Con este precedente, la relación entre la organización y la universidad se vio afectada, y duró, aproximadamente, tres años: de 1973 a 1975. Esto significó el retiro definitivo de la Organización Pro vivienda Popular, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central y del PCMLE. Se profundizó la idea de despolitizar a la Organización Pro vivienda Popular Comité del Pueblo, que es como pasó a llamarse la organización dentro del B.C.d.P. y se convirtió en un grupo de presión que permitía negociar con las autoridades mejores condiciones para la urbanización. (BRAVO, 1980).

La Organización Pro vivienda Popular Comité del Pueblo entró en un proceso de institucionalización y de negociación con los poderes públicos. Solo en la primera etapa de la organización (1971-1973) se evidenciaron fuertes confrontamientos con el poder estatal. A partir de esto, se fueron creando canales de negociación creados por los socios mediante presión, hasta el punto de formar parte de partidos políticos como el Frente Amplio de Izquierda FADI (1977-1980), el mismo que proclama al Dr. Carlos Rodríguez como candidato a la alcaldía de Quito y al Sr. Marco Tulio Crespo como concejal. El segundo ganó las elecciones, con lo que la organización logró tener representatividad en el Municipio.

En este marco coyuntural, el B.C.d.P. se convirtió en un grupo de presión que organizó a los sectores populares urbanos de Quito para lograr una reivindicación urbana mediante la adjudicación de un lote para sus miembros. La adjudicación de lotes se llevó a cabo

mediante sorteo de manera democrática. Al momento del sorteo, muchos socios no sabían donde quedaba su lote, pero saber que contaban con uno era suficiente. Si bien los miembros tenían un lote para vivir, estos no contaban con las condiciones mínimas para ser habitados, pues no tenían infraestructura básica. Si su lucha por tierra propia había terminado, ahora empezaría la lucha por vivir en condiciones más favorables. El proceso de adquisición y lucha por obtener los servicios básicos duró alrededor de 22 años.

Al ser un grupo de presión popular y con reconocimiento público se pretendía dar importancia a los roles de los sectores populares dentro de Quito. Las relaciones con los gobiernos de turno mejoraron, colaboraron con maquinaria y se abrieron las primeras calles en el B.C.d.P. Se entregaron los primeros lotes a las lavanderas y artesanos que fueron marginados por el estado y, en general, se empezó a gestionar servicios a las entidades públicas. (ARIAS, 2010, con.per).

Más que un grupo de lucha que demandaba infraestructura, la organización se constituyó en un elemento importante enmarcado en la búsqueda de una democracia real más justa, en la que los sectores populares pudieran obtener el reconocimiento y el valor merecido. La Organización Pro vivienda Popular logró organizar a vastos sectores populares que hasta ese momento se encontraban dispersos. Esta lucha no solo se evidenció en Quito, ya que en otras ciudades se generaron situaciones y movimientos parecidos. Este tipo de agrupaciones de reivindicación urbana, como fue la Organización Pro vivienda Popular, se han convertido en un excelente instrumento que, lejos de cuestionar al sistema, permite a los partidos políticos conformar su clientela electoral.

“El B.C.d.P. es usado por los alcaldes para elecciones, es reconocido, ya no es visto por los políticos de turno como -mancha social- sino como una agrupación de apoyo electoral”. (ARIAS, 2010, con.per). Es aquí donde el barrio como organización se percata de la importancia política con la que contaba y el poder que esto significaba.

Desde su creación hasta 1980, en el B.C.d.P. han pasado alrededor de 20.000 familias, lo que es una evidencia del alcance de convocatoria que ha tenido este movimiento. El B.C.d.P. empezó a gestionar los servicios básicos. Todo se realizó con la presión por parte de los pobladores hacia el Municipio y la colaboración y mano de obra de los mismos. Empezaron mediante las mingas dominicales durante casi cinco años, para ir adecuando el terreno: primero para abrir las calles, desde la manzana N° 1, con pala en la mano. (CAJAS, 2010, con. per).

Utilizaron la gran convocatoria que tenían como herramienta de presión al momento de exigir demandas básicas, como alcantarillado: “una comisión de 500 personas iban a conversar con el alcalde de turno. Todos sabían que el comité del pueblo era un ente parado y donde se paraba, sabían que tenían que hacerse las cosas”. (ARIAS, 2010, con. per).

De 1980 a 1981 se puso alumbrado público. Las personas que para ese entonces ya vivían en el barrio tomaban la luz de los postes directamente. “Los alambres eran como tela de araña en todo el barrio, era muy peligroso”. (CAJAS, 2010, con.per). Tres años más tarde, en 1984, pactaron para que se realice la instalación de las redes de agua potable. En la alcaldía de Gustavo Herdoíza, “Maestro Juanito” (1984-1988), y con la ayuda de un sacerdote párroco del lugar, quien construyó la iglesia del barrio, se consiguieron los materiales mediante un fondo otorgado por el Banco Central para que la instalación se lleve a cabo (CAMPAÑA, 2010, con. per). “Antes se abastecía mediante tanqueros con capacidad de 90 lt., que duraban aproximadamente una semana, se transportaba a hombro por un chaquiñán y se recolectaba agua lluvia”. (ARIAS, 2010, con. per).

En la alcaldía de Rodrigo Paz (1988-1992), por medio del padre Collins se consiguió el adoquinado del barrio (CAMPAÑA, 2010, con. per), el adoquinado no se concluyó ni cubrió zonas representativas por lo que, en el gobierno de Jamil Mahuad (1992-1996), continúan con dicha obra y abren la vía hasta La Bota. (ARIAS, 2010, con. per).

Durante este proceso de lucha existió mucha colaboración por parte de los socios de la cooperativa, todo se llevó a cabo mediante presión social y mingas con los pobladores... las autoridades nunca cedieron de forma pacífica a los intereses del pueblo. (ARIAS, 2010, con. per). A pesar que la brecha B.C.d.P. - Municipio se había acortado, los conflictos permanecían latentes. Lo más duro eran las relaciones con el cabildo, todo se lograba mediante huelgas y marchas. (CAJAS, 2010, con.per). Ya no eran 40 000 personas, estamos hablando de casi 80.000 haciendo presión. (ARIAS, 2010, con.per).

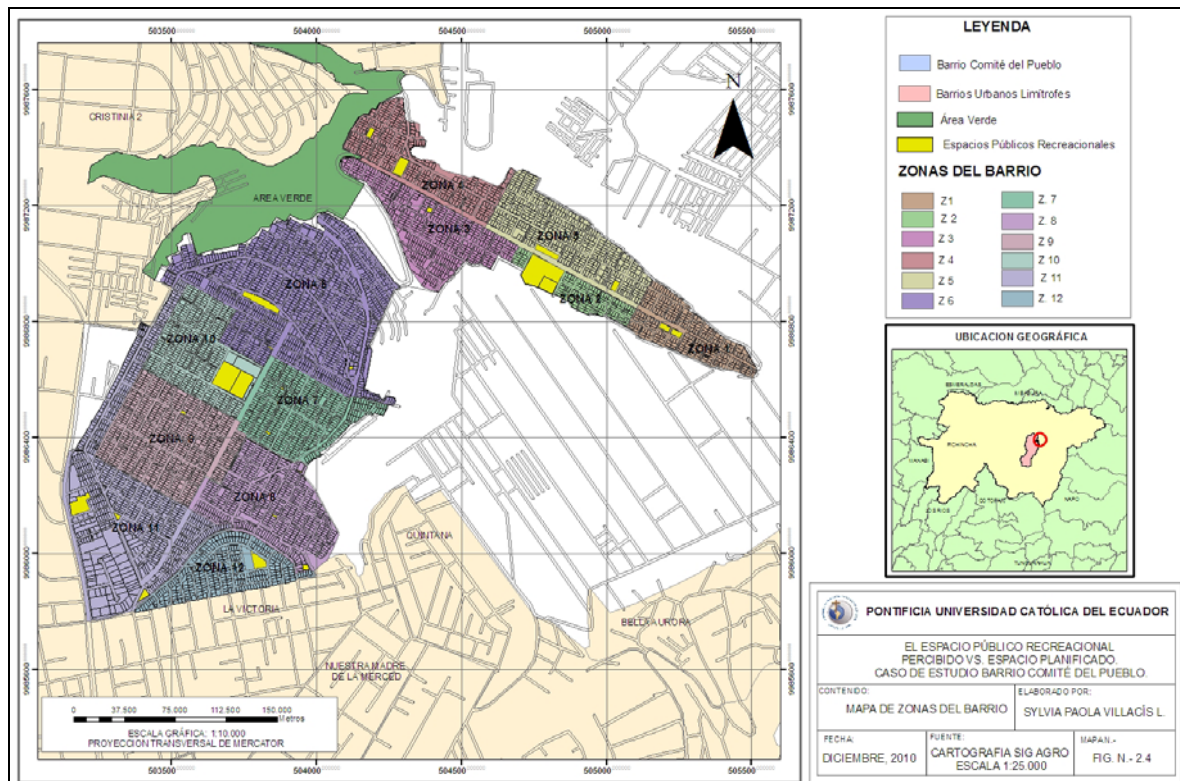
En lo que respecta a transporte público, el B.C.d. P se encontraba desconectado de la zona productiva del distrito. CAJAS (2010) asegura que el camino que existía era muy estrecho, que un auto pequeño pasaba con dificultad. En un principio, la única vía cercana que tenían fue la 10 de Agosto, con el tiempo se abrió la Av. 6 de Diciembre y la Av. Eloy Alfaro. Los primeros buses que llegaron al comité fueron los metropolitanos Santiago de Orellana. Actualmente, el B.C.d.P. está conectado con todo el distrito metropolitano,

existen cuatro cooperativas de transporte público y está articulado con el transporte metropolitano (Eco vía y Trolebús).

Un problema grave con el que contaron los miembros y habitantes del B.C.d.P. fue la legalización y obtención de escrituras, ya que en un principio les dieron los poderes de los lotes, pero no estaban legalizados (CAJAS, 2010, con.per). El Dr. Rodríguez, líder de la organización, al principio tuvo el interés de ayudar a gente desprovista de vivienda, pero en un punto quiso aprovecharse de esta situación, para mantener a las personas a la expectativa y con esto ejercer presión política. Según CAMPAÑA (2010), cuando los dueños de los lotes en el B.C.d.P. reclamaron las escrituras, él no accedió a dárselas, de esta manera los mantenía reprimidos y ejercía autoridad sobre ellos. Tuvieron que organizarse a espaldas del Dr. Rodríguez para conseguir las escrituras y, mediante el Ing. Febres-Cordero, conseguir las escrituras.

La Eloísa se dividió en 12 zonas, 5 de las cuales se localizan en la parte que colinda con Calderón, denominada la Bota, y las 7 restantes se ubican en la parte alta del B.C.d.P. Dichas zonas fueron generadas al momento de dividir el terreno para lotizar, sin límites claros definidos. La división de zonas en el barrio, hasta el momento se ha mantenido dentro sus habitantes, como una manera de reconocimiento y distinción dentro del barrio; a pesar que, no este considerada como una división legal administrativa por parte del Municipio (Anexo 7. Fig. 2.4 Mapa de las 12 zonas del barrio).

Gráfico 3. Mapa de División Zonal del Barrio Comité del Pueblo



Concepción y Diseño: Villacís, 2010.

Para poder comprender con mayor detalle la evolución que ha sufrido el B.C.d.P., y debido a la escasa información disponible relacionada con el presente trabajo, efectuaré una descripción del barrio basada en una tesis de grado realizada en el año 1980 y datos actuales extraídos de varias fuentes.

El Barrio Comité del Pueblo en los 80

Dentro la planificación realizada por los estudiantes de la Universidad Central, no se previó espacios públicos suficientes, calles para el ingreso vehicular, parques, canchas, ni áreas de recreación. Por eso las que existen actualmente (2010) son muy pequeñas e improvisadas, no en lugares predestinados para eso. Se evidencia que la prioridad fue optimizar la superficie del terreno, obteniendo la mayor cantidad de lotes. La razón para que las calles hayan sido estrechas y la carencia en espacios de recreación fue atribuida a la población por la que iba a ser habitada, ya que estaba previsto que fuera para gente de escasos recursos que nunca tendría un auto y su única demanda era un lote propio, no

interesaban espacios verdes o calles amplias ni futuras demandas que la población podría tener.

La gravedad de las calles angostas provocó restar terreno a algunas lotes, con el fin de ampliarlas. “No habían calles, tuvimos que ceder un metro y medio todos los terrenos para ampliar las calles” (CAMPAÑA, 2010, con.per). Las áreas verdes son escasas, si bien en la planificación inicial existen lugares de uso público, los terrenos originariamente destinados a ellas han sido utilizados posteriormente para ampliar cupo o para corregir ciertas deficiencias de la planificación.

Según BRAVO (1980), para 1980, según el pre censo escolar, realizado por los profesores de la unidad educativa Benjamín Carrión en mayo de 1980, existen alrededor de 2.000 viviendas, las cuales se encuentran repartidas en aproximadamente en 1.340 lotes habitados, considerando que existen sitios en donde hay más de una vivienda, era un barrio que contaba con 10.000 habitantes aproximadamente.

Tomando en cuenta que la hacienda no contaba con ningún servicio básico, las primeras familias que se instalaron en el barrio no contaron con las condiciones adecuadas para habitar. De las reseñas históricas, se ha obtenido que el B.C.d.P. en 1982 era un barrio que contaba con 10.000 habitantes aproximadamente. Las familias emplazadas que vivían ahí mantenían condiciones precarias, logrando poco a poco y mediante presiones políticas y mediante el trabajo comunitario conseguir servicios e infraestructura básica para mejorar sus condiciones de vida.

Según el pre-censo escolar realizado en 1980, tomado de BRAVO 1980, el material predominante para la construcción en las viviendas era el bloque. Como las viviendas eran construidas algunas veces con ayuda de albañiles, o en la mayoría de los casos por los mismos habitantes, mediante mingas, mano vuelta, trabajo familiar y de amigos, no remunerado, las viviendas presentaban bajas condiciones de habitabilidad, y se encontraban en constantes ampliaciones y mejoras de acuerdo con las disponibilidades económicas del usuario y las necesidades familiares. (BRAVO, 1980).

Debido al escaso reconocimiento y diálogo del barrio con el Estado, Municipio, Consejo Provincial, etc., las inversiones brindadas por parte de estas entidades para con el barrio fueron mínimas en comparación con otros barrios de la urbe. Se dedicaron a solucionar problemas básicos, con el único fin de mantener el clientelismo para ciertos partidos políticos que, en ese entonces se aprovechaban de la fuerza que poseía el barrio, los

partidos políticos que se vieron beneficiados fueron: los de centro CFP, Democracia popular, Izquierda Democrática, Pueblo Cambio y Democracia.

Tanto la organización, en un principio, como el B.C.d.P. después, se mantuvieron unidos por las fuertes ideas sobre reivindicaciones urbanas y por brindar nuevas alternativas de urbanización popular.

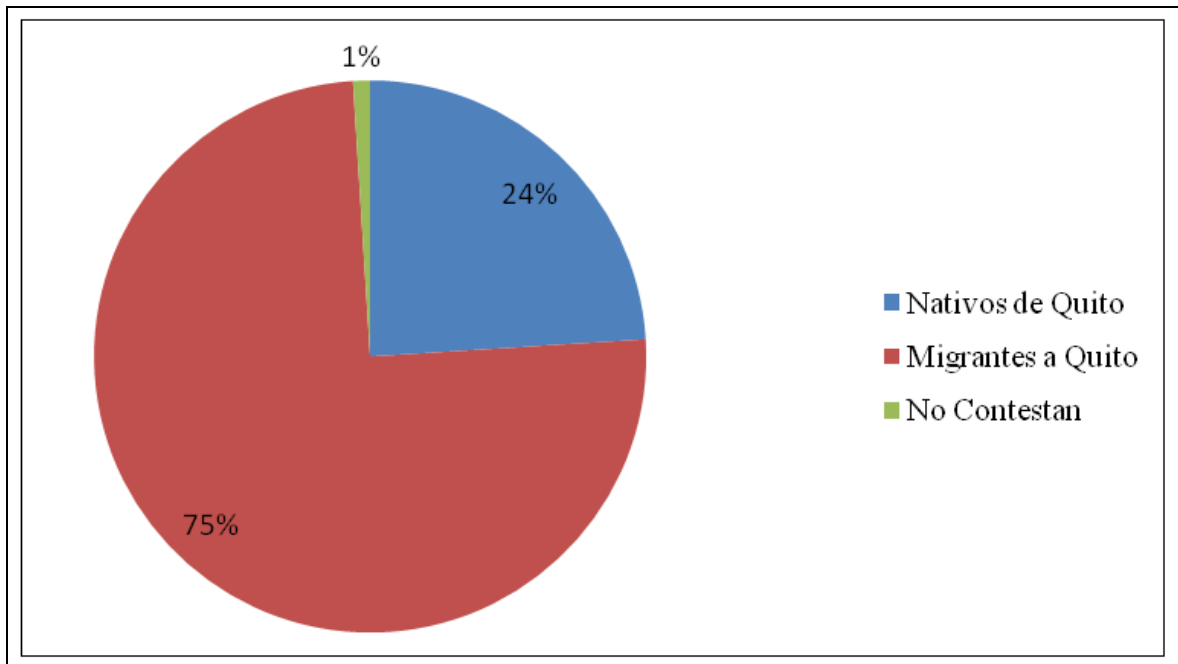
Fue un movimiento que se ajustó totalmente a la coyuntura vivida en el año 1980, colaboró en la implementación de la democracia por consenso, en el que los sectores populares recobraban poder; más cuando en esa época la situación económica era relativamente favorable y le otorgaba al Estado y a las clases dominantes un mayor poder de negociación frente a los sectores populares.

Aspecto socioeconómico

Un barrio no solo puede ser descrito de una manera física. Un elemento fundamental en la conformación del barrio son los habitantes, por lo que es relevante dentro de la investigación, dar un panorama general sobre el ámbito socio económico, ocupacional y organizacional por el que atravesaban sus pobladores, saber el origen de la población, a que se dedican, el grado de organización barrial, si existía algún tipo de conocimiento sobre urbanismo en los líderes de la organización, etc. Es importante saber los sectores que participaron y los sectores que siguen participando en la lucha de reivindicación urbana.

Según el pre censo escolar realizado en el barrio para el año 1980, los datos socio económicos más relevantes son los siguientes.

Gráfico 4. Distribución de los adjudicatarios de la Hacienda Eloísa; según el lugar de nacimiento de los residentes encuestados 1980.

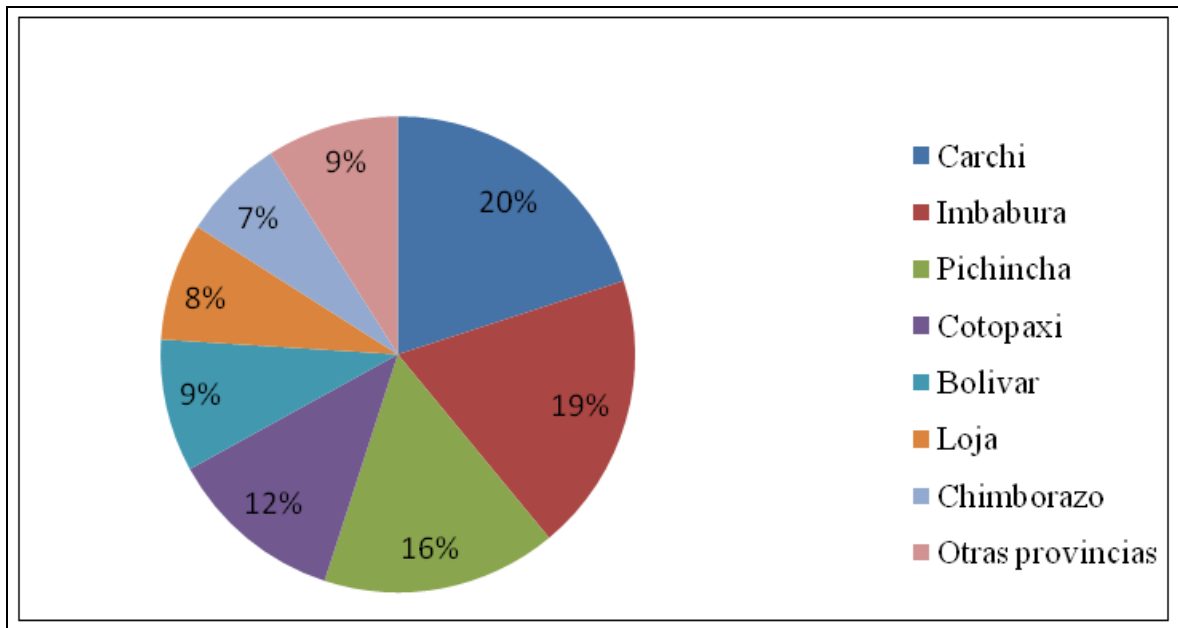


Fuente: Bravo, 1980.

Para 1980, tomado de BRAVO (1980), el 43% de los residentes en la capital eran migrantes, el 58% de los trabajadores prestan servicios en Quito provienen de la migración masiva a la capital. Por los datos mencionados anteriormente, podemos determinar que la composición básica del B.C.d.P. es inminentemente de pobladores migrantes llegados a Quito en las últimas décadas.

Como se observa en el siguiente gráfico la mayoría de los beneficiarios migrantes residentes en el barrio, fueron provenientes de las provincias de Carchi e Imbabura y en su mayoría como se puede observar, en el barrio no existen pobladores provenientes de la región costera. (BRAVO, 1980).

Gráfico 5. Distribución de los adjudicatarios migrantes residentes en la Eloísa, según provincia de nacimiento 1980.



Fuente: Bravo, 1980.

La mayoría de pobladores del barrio para el año 1980 tenían entre una y dos décadas viviendo en Quito. “La mayoría de la población que residía en el B.C.d.P. fueron migrantes que residían en Quito, arrendaban cuartos pequeños en barrios que se localizaban en su mayoría en el centro de la ciudad”. (ARIAS, 2001, con. per).

Organización socio-ocupacional

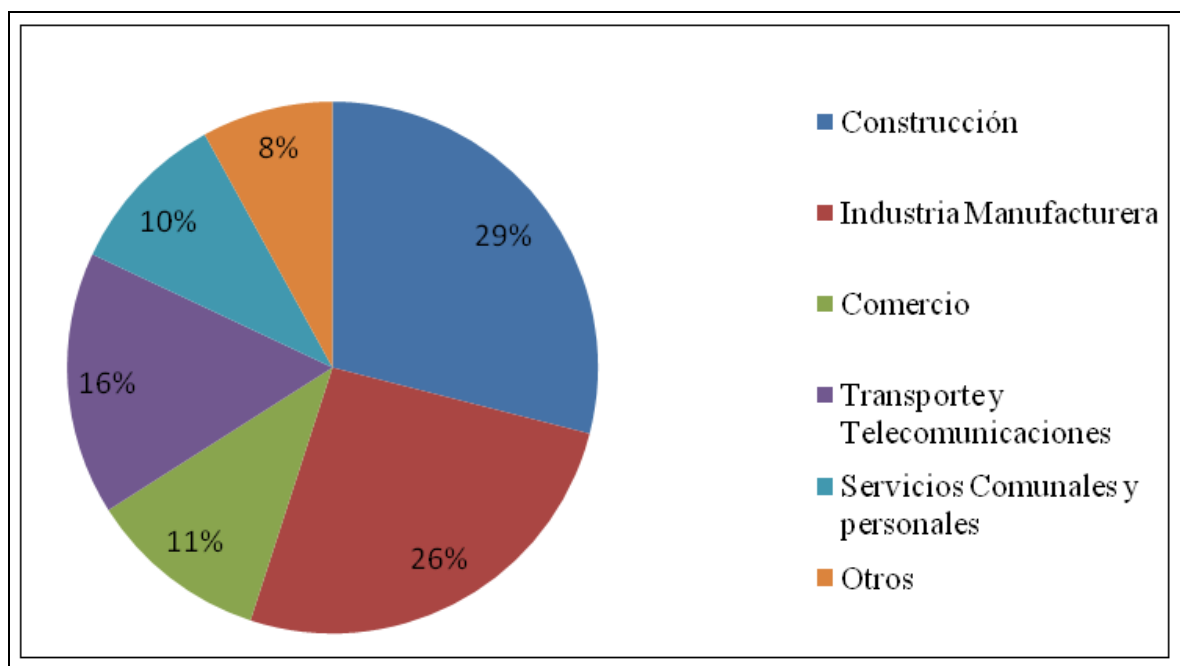
La base social de la Organización Pro vivienda Popular fueron los sectores populares urbanos; dentro de los sectores populares urbanos, como es el caso específico del B.C.d.P., el componente social que lo conformaba en su mayoría fue el de artesanos, trabajadores de pequeñas industrias, servidores domésticos, pequeños comerciantes, la mayoría de familias por no decir su totalidad. Tuvo al menos un miembro del hogar que estaba integrado en la estructura productiva de la ciudad.

Como podemos observar en el siguiente gráfico, la mayoría de jefes de hogar estaban dedicados a la construcción y a la industria manufacturera. En este tipo de barrios hay convivencia de varios sectores que abarcan diversas clases sociales, en su mayoría de clase media baja, para abajo. CASTELLS, en su estudio barrios periféricos suburbanos surgidos

por invasión, de Santiago de Chile, 1972, comprueba que la composición social de los mismos es básicamente obrera e incluso obrera industrial, como es el caso del B.C.d.P. Se trataría de “..... Fracciones obreras integradas a las industrias vegetativas supeditadas a los intereses mono políticos.... Y al sector de la construcción...”.

Esto de alguna manera demuestra que no estaban marginados en un plano de productividad; al contrario estos sectores populares urbanos participaban en varias actividades importantes para el funcionamiento del país y de la ciudad en aquella época. “El Barrio Comité del Pueblo pasó a constituirse en un organismo funcional al sistema, ya que permite la reproducción de la fuerza de trabajo urbana a un bajo costo, transformándose en una especie de Ejército Industrial de Reserva, pero con características rurales, en el sentido que ellos mismos reproducen parte del costo total de las fuerza de trabajo”. (BRAVO, 1980).

Gráfico 6. Distribución por rama de actividad de los jefes de hogar residentes en la Eloísa.



Fuente: Bravo, 1980.

El Barrio Comité del Pueblo en la actualidad

En la actualidad, el B.C.d.P. cuenta con una población de 47.895 habitantes aproximadamente, según las proyecciones de la población del Distrito Metropolitano de

Quito. Las últimas encuestas del año 2007 indican que la población en el B.C.d.P. ha aumentado en relación 1 a 3 (ARIAS, 2010, con.per). Para TUPIZA (2010), el barrio aún conserva una estructura poblacional compuesta mayoritariamente por migrantes: el 90% de las personas mayores de 30 años son inmigrantes de otras provincias fuera de Pichincha: en la Bota el 40% son afro-ecuatorianos. El producto de la multiplicidad migratoria ha generado heterogeneidad cultural y esto se deriva en conflictos culturales para el manejo organizacional dentro del barrio y con el Municipio. En lo que respecta a las actividades realizadas por los moradores, la mayoría se dedican al comercio, algunos trabajan dentro del barrio y otras fuera de él. En la actualidad el barrio se caracteriza por la alta actividad comercial que posee, siendo un punto conector importante con los barrios de Carapungo, Calderón, Marianitas.

Tabla 4. Indicadores Demográficos del B.C.d.P.

Población (2001)	37.173 habitantes.
Viviendas (2001)	10.458 viviendas.
Pobreza (2001)	23,9%.
Pobreza extrema	6,4%.
Área de la parroquia	1.125,78 Ha.
Proyección de Población para el 2010	47.895 habitantes.

Fuente: Municipio Metropolitano de Quito, 2001.

En lo que respecta al manejo administrativo, el B.C.d.P. por su ubicación dentro del D. M. Q. debería pertenecer a la Administración Zonal de la Delicia, pero por cuestiones de tipo administrativas municipales, el barrio está en la jurisdicción de la Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo).

Infraestructura

El B.C.d.P. posee dos instituciones educativas reconocidas dentro del distrito, el Colegio Benjamín Carrión y la Escuela de la Bota, varias guarderías, casas comunales, Subcentros de Salud; posee un área destinada para el mercado, pero por financiamiento y discrepancias entre un grupo de población con el Municipio, aún no se construye. Existe un hospital que

es manejado por religiosas del lugar; cuenta con servicios de transporte, cooperativas de buses y taxis. En lo que respecta a servicios básicos posee agua, luz, alcantarillado en su mayoría, aunque existen zonas que no cuentan con todos los servicios básicos (Anexo 8. Infraestructura del barrio).

En la actualidad, las demandas en las que se basan los pobladores están relacionadas con infraestructura y seguridad, la demanda de espacios públicos recreacionales es una de las más altas dentro de los pobladores “Esta es una demanda de todos, desde los más pequeños hasta los ancianos, sin importar género”. (CAMPAÑA, 2010, con. per). En el barrio hace falta adoquinado de calles en un 30%, no en todo el barrio existe alumbrado público, en general son obras complementarias, muy necesarias para los moradores (ARIAS, 2010, con.per).

Las relaciones Municipio-barrio han mejorado en los últimos años. Existen representantes del barrio dentro del Municipio, que actúan como mediadores e informantes al momento de planificar proyectos. El actual alcalde Augusto Barrera consiguió el 19.87% de votos de la población del B.C.d.P. y ha decretado como prioridad las obras en el barrio. “Ahora tenemos puertas abiertas en el Municipio” (ARIAS, 2010, con. per). A pesar de tener este logro tan grande, aún existe población que se siente olvidada y no se siente representada en un 100% por el Municipio. (ARIAS, 2010, con. per).

La organización interna del barrio ha mejorado considerablemente, pues existen grupos pequeños, gremios organizados, que cumplen diferentes funciones dentro del barrio. Entre las organizaciones que encontramos en el barrio tenemos:

- Ligas barriales
- Cooperativas de transportes
- Cooperativas de taxis
- Centros de Educación y capacitación
- Centros artesanales
- Directivas zonales

En coordinación con el Municipio y la Policía Nacional, los moradores han logrado un proyecto de organización ciudadana. Existen charlas de organización con representantes de cada una de las zonas, con la finalidad de informarse y después informar al resto de moradores, las mismas que se efectúan de forma trimestral. La organización interna del barrio es buena, pues existen representantes de cada una de las zonas que se reúnen de manera periódica para tratar problemas del barrio. (ARIAS, 2010, con. per).

A pesar de los problemas encontrados en el sector, también se ha observado que existen iniciativas a partir de la población organizada. Hay varias organizaciones que se encuentran trabajando en conjunto con el Municipio como el Frente de Mujeres Unidas para el Progreso FEMUP y la Sociedad Ruta Ecológica quienes producen objetos artesanales utilizando material reciclable y, en coordinación con EMASEO logran comercializar sus productos. (MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, rev. 2010)

Espacios públicos recreacionales

En lo que respecta al tema de espacios públicos recreacionales, el barrio cuenta con alrededor de 13 canchas y 5 parques en las diferentes zonas, pero estas no satisfacen las necesidades de los moradores. Como se mencionó anteriormente el barrio nunca fue planificado con áreas de recreación públicas. Partiendo de esta premisa, encontramos que los parques y canchas existentes en el barrio han sido adaptados en espacios reducidos y carentes de mantenimiento. (Anexo 9. Espacios públicos recreacionales).

Si hacemos un diagnóstico rápido sobre la situación actual del barrio, los espacios públicos son reducidos y descuidados. Podemos categorizar en dos grupos a los espacios públicos recreacionales: canchas y parques, entendiendo a canchas como lugares donde se puede practicar deportes como volley, basket o fútbol, y a parques a lugares donde se practican actividades de dispersión con juegos infantiles en su mayoría, tomando en cuenta que por su reducido espacio en el barrio no existe un espacio público que integre canchas y juegos infantiles.

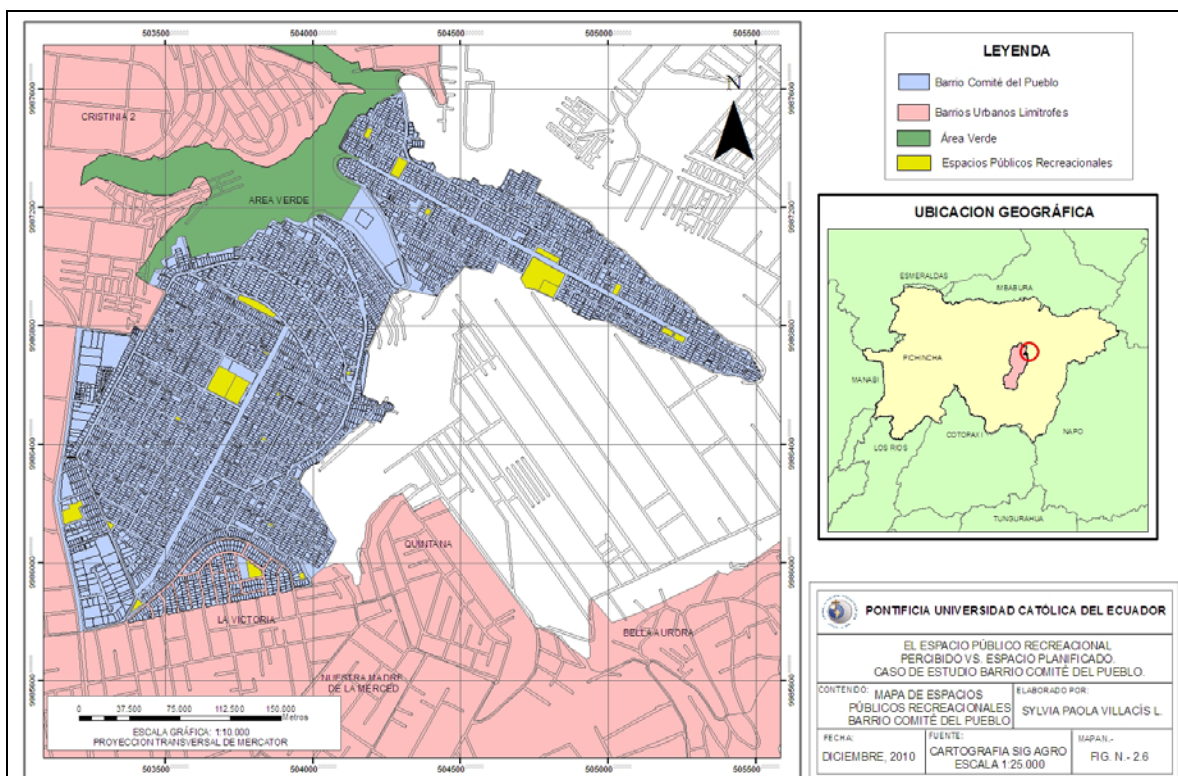
Dicha categorización no solo diferencia los usos que se da a cada uno de los espacios públicos recreacionales, sino de estos depende quienes lo usan y la frecuencia de uso.

La diferenciación en el uso de espacios públicos recreacionales en el barrio está dado por la edad y género. La tendencia observada en las encuestas, demuestra que la mayor parte

de población adulta masculina utiliza las canchas para practicar deportes, la población adulta femenina en su mayoría ocupan parques, al momento de llevar a sus niños a ellos. Los jóvenes utilizan parques y canchas y realizan otras actividades de recreación, mientras que los niños utilizan parques en su mayoría.

El espacio de recreación más representativo con el que cuenta el barrio es una cancha de fútbol de tamaño considerable, propiedad del colegio Benjamín Carrión (Cancha de Fútbol Benjamín Carrión). La multifuncionalidad de las canchas es un factor predominante en el barrio, no solo son utilizadas para realizar actividades deportivas, también se practican varias actividades de ocio como cartas y dominó; sirven como lugar de reunión para tratar temas del barrio, entre otras. Las canchas en el B.C.d.P. son consideradas como un punto de congregación para la población en la mayoría de ellas se realizan las reuniones donde se tratan temas relacionados con mejoras y problemas del barrio. (Anexo 10. Fig. 2.6. Mapa de espacios públicos recreacionales.)

Gráfico 7. Mapa de espacios públicos recreacionales



Concepción y Diseño: Villacís, 2010.

En conclusión, el capítulo presentado partió de la historia de la Organización Pro vivienda Popular, quien se ocupó del problema de déficit de vivienda para personas de bajos recursos, con el que contaba Quito. El B.C.d.P. fue un espacio conquistado por esta gran organización, la lucha así como los sacrificios por la que tuvieron que pasar los socios para ser acreedores de un lote propio, fueron innumerables y generó en ellos un sentimiento de apego muy fuerte con su barrio. Por el origen e ideología que mantenía la organización, los enfrentamientos con organismos del Estado han sido conflictivos y con el tiempo los canales de diálogo se han ido abriendo. En los capítulos posteriores se expondrán las visiones de los actores de la presente investigación, tanto de los planificadores como la percepción en los moradores del B.C.d.P. en lo que respecta a espacios públicos recreacionales, que es la parte medular del presente estudio.

3 LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN PLANIFICADO EN EL D.M.Q.

En el capítulo anterior se abordó la historia y la conformación del B.C.d.P. Se caracterizó al barrio desde factores socioeconómicos, de infraestructura y en lo que respecta a espacios públicos recreacionales. El presente capítulo hará referencia al objetivo específico 1 que es evaluar los instrumentos de planificación municipal existentes para el desarrollo del B.C.d.P., particularmente en lo referente a espacios públicos recreacionales. Se describirá la evolución que ha tenido la planificación, analizando los instrumentos de planificación municipal, para definir la estructura espacial, para la planificación, la orientación de proyectos, para el equipamiento de espacios de recreación en el DMQ y específicamente en el B.C.d.P.

3.1 La Planificación y la Política

Desde la época de la Junta Nacional de Planificación –JUNAPLA- (1954) hasta hoy (2011), se ha generado un proceso de erosión paulatina en lo que se refiere a la planificación del país. En la actualidad existe una fractura entre la parte social y la parte política. La sociedad no se ve representada a través de los partidos políticos y entonces tenemos que la sociedad civil empieza a expresarse mediante la conformación de cooperativas, “Las Cámaras de Producción asumen roles de los partidos políticos, los pueblos indígenas asumen los roles de partidos políticos, los maestros, los sindicatos, etc. asumen estos roles porque tenemos una fractura muy grande.” (CARRIÓN, 2010)

A pesar de esto la actual tendencia política ha orientado sus esfuerzos a la reconcentración del poder estatal. “La estrategia territorial nacional está expresada y retroalimentada desde los procesos de planificación territorial. La complementariedad y la subsidiaridad entre niveles de gobierno son principios básicos de la planificación y la gestión territorial. Así, se plantean diversos instrumentos de planificación que incluyen a las agendas zonales y los planes de desarrollo y ordenamiento territorial por niveles de gobierno” (SENPLADES, 2009).

En este contexto la planificación territorial es una política pública de largo plazo, que ayuda a reducir los desequilibrios territoriales; es una herramienta hecha para respetar los derechos de la naturaleza y propiciar procesos para mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos. El sistema territorial en todo este proceso se convierte en eje fundamental para la construcción del futuro, refleja el estilo de vida y el tipo de desarrollo que tiene una sociedad. “Los componentes del sistema territorial son: la naturaleza o medio físico, población, actividades que se practican, asentamientos de la gente, los canales de relación, transporte y comunicaciones, instituciones y leyes” (ASAMBLEA NACIONAL, 2010).

La importancia de visualizar en el territorio las diferentes dinámicas y procesos es parte de la evolución que ha tenido la planificación en el Ecuador. Ahora la información debe ser volcada en el territorio para entender de una manera integral el sistema territorial. “El territorio es depositario de la historia económica, política y social de un país, siendo la expresión espacial de la forma de acumulación y re-distribución de la riqueza. Desde esta perspectiva, es el territorio donde se concretan y asimilan las diferentes políticas, tanto públicas como privadas” (SENPLADES, 2009).

La planificación territorial, al ser vista como una política de Estado tiene recursos que viabilizan su ejecución. La actual constitución hace énfasis en la necesidad de que todos los niveles de gobierno formulen su respectiva planificación del desarrollo y ordenamiento territorial. De igual manera, el artículo 293 de la Constitución señala que “los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin quebranto de sus competencias y su autonomía”. Para que esto se lleve a cabo, la metodología utilizada es una mixtura de varios autores, MOLINET, PLANTEL y OREA (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008).

3.2 La Planificación Municipal en el Distrito Metropolitano de Quito

Para poder comprender de mejor manera el lugar a ser estudiado requerimos de información general que nos de un panorama sobre la realidad pasada y presente; y nos permita efectuar una prospección futura del DMQ, mediante un diagnóstico rápido sobre la situación del DMQ

Diagnóstico Rápido de la situación del DMQ

Desigualdad y pobreza

A finales de 2008, más de 1.000.000 personas tenían insatisfechas sus necesidades básicas (47%) (Objetivos de Desarrollo del Milenio, Estado de la Situación DMQ, 2007). De este grupo, la población del Noroccidente era la más rezagada, al satisfacer apenas un 16% de sus necesidades básicas. El análisis de necesidades básicas insatisfechas (NBI) indica que los problemas más graves de las familias eran el hacinamiento crítico que afecta al 14,8%; los servicios básicos insuficientes, la falta de acceso al agua y drenaje que afectaba a un 14,1% de la población. En el 2006, de cada 100 niñas/os, 24 presentaban desnutrición crónica. Las diferencias entre espacios territoriales, entre los barrios del centro de la urbe y la periferia evidenciaban condiciones de vida muy diferentes. El desequilibrio y desigualdad en el Distrito fueron y persisten en la actualidad (PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 2009).

Desarrollo económico

Quito además de ser la capital de la República es el centro político, administrativo, educativo, cultural y turístico del país. Su área de influencia directa abarca, no solamente, el territorio del DMQ, sino los cantones vecinos y las provincias aledañas, lo que genera importantes flujos comerciales y laborales con estos territorios.

Según el Plan de Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito (2009) en el año 2006 Pichincha generó el 19% del producto interno bruto total (PIB). Quito contribuyó con más del 80% del aporte provincial. La estructura del PIB de Pichincha está conformada por: industrias manufactureras el 20,3%, transporte y comunicaciones el 19,0%, comercio al por mayor y menor el 13,7%, construcción el 11,5% y agricultura el 8,5%. El DMQ constituye el principal polo industrial y de servicios del Ecuador. También se han desarrollado los sectores de conocimiento y tecnología ligados a la consultoría empresarial y de ingenierías, las telecomunicaciones, el software, y en menor escala la biotecnología y las energías alternativas. También, se afirma como el centro turístico y de carga. El DMQ concentra más del 65% del número de establecimientos fabriles, del personal ocupado, de la producción total y de la inversión de capital del país.

En Quito se encuentran 8.928 empresas (el 31% del total del país). Hacia el año 2002, 438 empresas de un total de 1.000 compañías de las mayores emplazadas en el país, se encontraba en el DMQ. Asimismo existen aproximadamente 18.000 tiendas de barrio y un sinnúmero de talleres artesanales. Quito concentra el 77% de la población económicamente activa (PEA) con respecto al DMQ, quedando el 23% en el área suburbana (PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 2009).

Riesgos y vulnerabilidad del DMQ

Entre los principales riesgos que posee el DMQ encontramos:

- Vulnerabilidad del sistema eléctrico.

Debilidad que presenta la conducción de agua, por la longitud de las líneas de captación en una zona expuesta a amenazas como es el DMQ.

- Fragilidades de la red vial.

Lastimosamente las zonas con bajos recursos económicos son las más vulnerables a este tipo de riesgos, la vulnerabilidad de la población es proporcional a la distancia hasta el centro y refleja la segregación socio-espacial del Distrito, los barrios más vulnerables poseen características sociales, demográficas, de accesibilidad, nivel de preparación para la crisis.

Los barrios más vulnerables son aquellos donde se centra también los mayores índices de pobreza. En un estudio realizado por D'ERCOLE en el año 2004, el 26% de la población del DMQ era vulnerable por tener condiciones de pobreza.

Infraestructura

En 1992 se obliga a fraccionar la tierra con servicios básicos, los loteos se hacían en papel, se vendían sin infraestructura. A partir de esa fecha se exige empedrado o adoquinado, agua y alcantarillado y garantía hipotecaria y bancaria, se permite urbanizaciones

progresivas y se prohíbe construir en pendientes de más de 30 grados. A pesar de que en ese año en las laderas del Pichincha, ya vivían 80.000 personas a la fecha de aprobar la legislación, de los cuales el 75% de de personas viven en una situación de pobreza extrema. (CEPAL, 2003)

Espacios públicos

Las dinámicas urbanas recientes, han debilitado el valor y la utilización de los espacios públicos como lugares articuladores de la ciudad y elementos generadores de pertenencia, identidad y ciudadanía. Entre ellas merece destacarse el desarrollo urbano orientado a priorizar el sistema vehicular, que ocasiona entre otros problemas la congestión de las áreas centrales; la inseguridad que incuba la cultura del miedo; la fragmentación física-social, la aparición de productos urbanos especializados y cerrados como centros comerciales y residenciales.

Según el Consejo Nacional de Desarrollo (Conade), por cada habitante debe existir cinco metros cuadrados de área verde. El DMQ. tiene un déficit del 50% de zonas verdes urbanas y rurales. La capital cuenta con 9.000 hectáreas de zonas forestadas cuando debe tener 18.000.

Para superar esta situación el Municipio comenzó, en el año 2002, un programa de reforestación que contempla la siembra de 3,5 millones de árboles, 3 millones ya han sido colocados en los principales parques como El Panecillo, La Carolina, El Ejido, Metropolitano, La Alameda, Cima de la Libertad, a lo largo del río Machángara, desde Caupicho hasta Monjas y en el Bosque Protector Pichincha (EL HOY, 2004).

Para las personas que no pueden salir de la ciudad, que no cuentan con el tiempo ni el dinero suficiente para hacerlo, las actividades deportivas que pueda realizar en su barrio o en su ciudad adquieren especial importancia. El desarrollo de equipamientos deportivos y recreativos en el espacio urbano demanda importantes inversiones, tanto para su creación como para su mantenimiento, pero estas inversiones van de acuerdo a los recursos con los que cuenta el barrio.

Los espacios públicos con los que cuenta la ciudad, especialmente en las áreas habitadas por los sectores de menores recursos como es el caso del B.C.d.P., Carcelén y Calderón, son insuficientes y mal atendidos (no existen datos sobre el déficit de áreas verdes para el

barrio objeto de estudio). La juventud del Distrito y principalmente los jóvenes que pertenecen a barrios vulnerables, no tiene espacios para el encuentro y la recreación con seguridad. El espacio público y áreas verdes por habitante y por sector de la ciudad (metro cuadrado de espacio público/habitante/por sector) es insuficiente (PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 2009).

La regeneración de espacios públicos e inserción física y social, el acceso a bibliotecas y espacios públicos, por parte de los sectores más desfavorecidos, es un tema que no ha sido aún incorporado a planes de trabajo de la municipalidad del Distrito. Según el PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (2009) tampoco existen políticas para la gestión del paisaje, elementos fundamentales para una vida agradable y factor sustantivo para atraer el turismo.

En lo que respecta a la gestión de espacios públicos dentro del Municipio no está totalmente regularizada, los importantes parques de la ciudad no tienen planes de manejo. En el Parque “La Carolina” ciertos tramos han sido privatizados por la Administración Zonal Norte (PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 2009).

A pesar de lo expuesto en los párrafos anteriores según un estudio realizado por el IRD en conjunto con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2002) Quito puede considerarse como una ciudad bien dotada en este aspecto, pero la pregunta aquí es ¿Dónde se ubican dichos equipamientos y quiénes son los beneficiarios?

3.3 Visión de los Espacios Públicos recreacionales desde los Instrumentos de Planificación

La visión de los espacios públicos recreacionales desde los instrumentos de planificación serán analizados a lo largo de este subcapítulo, haciendo hincapié en el DMQ. Tomando parámetros, normas y criterios generales para la ciudad y el tema que a lo largo de la investigación se está desarrollando, los mismos que posteriormente se contrastan con la realidad del barrio objeto del estudio.

La producción ilegal de suelo urbano trae muchos efectos y a la vez, es una evidencia de la problemática realidad que vive el DMQ. El Municipio como tal ha tenido problemas en lo

que respecta a la legitimación y control de barrios clandestinos, pero el problema no solo radica en ese punto, la planificación y gestión que se debería dar o que se da en ese tipo de barrios es una grave tarea para el Municipio. La planificación en los barrios marginales ha sido y es complicada debido a que este tipo de barrios por su conformación son espacios residenciales que se han ido incorporando paulatinamente al DMQ, son barrios que no han sido concebidos y formados dentro del manejo municipal, con el tiempo han tenido incorporarse y han ido adquiriendo la infraestructura física y social necesaria (MAYORGA, 2010, con.per).

En lo que respecta la planificación, dentro del DMQ, se ha tomado en consideración ordenanzas metropolitanas, como puntos de referencia en la investigación que tomen en consideración el tema de espacios públicos recreacionales.

El plan de JONES ODRIOSOLA 1942 estableció una división funcional de la ciudad a partir de tres actividades fundamentales: vivienda, trabajo y esparcimiento. Tomando la palabra esparcimiento, que luego se cambiaría por recreación. Los lugares de esparcimiento son considerados para la organización de la ciudad, como puntos claves de conexión y generadores de bienestar.

El Plan de uso y ocupación del suelo –PUOS- (2002) es el instrumento de planificación que marca los parámetros para, regulaciones y normas específicas en el uso, ocupación y habitabilidad del suelo destinado para equipamiento en el DMQ

Como equipamiento se refiere al suelo destinado a actividades e instalaciones que generen ámbitos, bienes y servicios destinada a la recreación, cultura, salud, educación, transporte, servicios públicos e infraestructura y que independientemente de su carácter público o privado pueden ubicarse en combinación con otros usos compatibles, en áreas del territorio, lotes independientes y edificaciones. Los equipamientos se clasifican en equipamiento de servicios sociales y equipamiento de servicios públicos (PUOS, 2002).

Los equipamientos sociales hacen referencia a actividades de satisfacción de las necesidades de desarrollo social de los ciudadanos. Dentro de los servicios sociales encontramos: educación, cultura, salud, bienestar social, recreación y religiosos. En lo que respecta a recreación, hace referencia al equipamiento deportivo y de recreación; corresponde a las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica y el ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento individual y colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental. Estos equipamientos por cobertura son de carácter barrial,

sectorial y zonal. En lo que respecta a equipamiento social de recreación barrial encontramos: parques infantiles, parques barriales, canchas deportivas, gimnasios, piscinas y escuela deportiva.

Mientras que el equipamiento de servicios públicos está relacionado con las actividades de gestión y los destinados al mantenimiento del territorio sus estructuras, y está clasificado en: seguridad ciudadana, servicios de administración pública, servicios funerarios, transporte, instalaciones de infraestructura y de tipo especial.

También existen algunas ordenanzas sobre uso de suelo en el DMQ generadas para ciertos barrios concretamente, que abordan el tema de espacios públicos recreacionales como es el caso de la Ordenanza de Zonificación 031 (2009) que contiene el de uso y ocupación del suelo para el Barrio Quito Tennis, ubicado al noroccidente el Distrito.

Según la Ordenanza metropolitana N.- 0171 en el Art. 2 se sustituye la expresión de áreas recreativas y deportivas por las de áreas recreativas, deportivas, casas barriales y comunales, tomando en consideración también el uso de casas comunales y barriales dentro del convenio de administración y uso múltiple de áreas recreativas y deportivas.

La ordenanza de zonificación especial para el barrio Quito Tennis en el Art. 11 literal d. señala que las áreas comunales y espacios verdes del barrio entregados a las municipalidad serán destinados exclusivamente para recreación, prácticas deportivas y actividades comunales. Y en su literal e. afirma que en los predios, las áreas que no estén ocupadas por edificaciones, deberán tener vegetación por lo menos en un 60%, para que el Municipio otorgue el permiso de habitabilidad.

El Art. 252 literal b. de la Ley Orgánica de Régimen Municipal codificada señala que son bienes de uso público: las plazas, parques, ejidos y demás espacios destinados a la recreación u ornato público.

El art. 54 de la ley de Cultura Física, deportes y recreación establece que todas las instalaciones o campos destinados al deporte, construidos por el Estado o por los organismos públicos seccionales serán obligatoriamente administrados por la entidad del sistema deportivo a la cual se le asigne o por la matriz deportiva de su jurisdicción; y pertenecerán al patrimonio de los organismos federativos, con excepción de aquellos que pertenecen a los planteles educativos. El inciso segundo del Art. 62 de la ley de cultura física deportes y recreación señala que constituye patrimonio del deporte de la república

toda instalación que se encuentre dentro del territorio nacional y sea propiedad de entidades públicas.

Según la ordenanza Metropolitana N° 0214 en el Art. 12 sobre el uso e ingreso a escenarios e instalaciones deportivas y recreacionales corresponde a las ligas barriales y parroquiales administrar, de modo que su uso e ingreso, para cualquier ciudadano, sean gratuitos.

Según las Normas de Arquitectura y Urbanismo tenemos las siguientes definiciones:

- **ÁREA COMUNAL:** Corresponde al área total de espacios verdes o recreativos y de equipamiento destinados para el uso de la comunidad.
- **EQUIPAMIENTO COMUNAL:** Es el espacio o conjunto de espacios cubiertos o abiertos destinados a equipamiento de servicios sociales y de servicios públicos.
- **ESPACIOS DE USO COMUNAL:** Para las edificaciones bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, los espacios de uso comunal se clasifican en: espacios construidos, áreas verdes recreativas, retiros (frontales, laterales y/o posteriores), áreas de circulación, peatonal y vehicular que están normados por ordenanza.
- **USO PÚBLICO:** Comprende actividades desarrolladas por el sector público o privado en régimen de derecho público.

En la sección quinta: Art. 42 de la ley de cultura física, deportes y recreación se señala que toda parcelación de suelo contemplará áreas verdes y equipamiento comunal en atención al número de habitantes proyectado. Toda urbanización contribuirá con al menos el 3% del área útil para equipamientos de servicios sociales y públicos. La Municipalidad a través de la Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, definirá el tipo de equipamiento a construirse mediante los estudios técnicos correspondientes.

La Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación (DMDR) tiene como misión: ser la instancia Municipal del DMQ que construye modos de vida activos y saludables para mejorar el bienestar y calidad de vida de sus habitantes, a través del buen uso del tiempo libre, la educación en actividad física, el deporte, la recreación y la formación en valores. La misión que tiene esta dirección es que en el 2015 Quito, sea una comunidad activa y saludable, que este inmersa en el deporte y la recreación. Participe en programas y eventos

masivos, con reconocimiento a nivel local, nacional e internacional, liderados por el Distrito Metropolitano de Quito.

El objetivo del DMDR es: Garantizar los derechos de los ciudadanos del DMQ, el acceso a la cultura y al deporte, con una adecuada planificación del desarrollo integral que promueva la participación ciudadana y la inversión en espacios públicos y obra pública.

Políticas de la DMDR:

- Mejorar la calidad de vida de mujeres, adultos mayores, jóvenes, niñas y niños prioritariamente, a través de actividades recreativas permanentes en los barrios.
- Disminuir el sedentarismo en niñas, niños y jóvenes del DMQ, a través de la activación y educación física. Garantizar el acceso al deporte y la recreación en el DMQ
- Generar un ordenamiento territorial y una orientación deportiva de la infraestructura potencial y existente con un enfoque incluyente, digno y accesible para la ciudadanía del Distrito.
- Generar nuevas formas de prácticas recreativas en áreas rurales y fomentar la conciencia y preservación ambiental en la población del Distrito.
- Fomentar la participación ciudadana en la gestión de la recreación y el deporte.
- Incluir a las ligas barriales en el sistema de gestión deportiva a nivel barrial y elevar su nivel de conocimientos sobre aspectos técnicos, humanos y económicos del deporte y la recreación.
- Generar políticas públicas de rectoría, control y gestión deportiva y recreativa en el DMQ con participación ciudadana.
- Posicionar en la comunidad quiteña al deporte y la recreación como una parte fundamental para el desarrollo integral, físico y mental de las personas.

En vista de lo expuesto en esta sección, se observa que la evolución que ha tenido la inclusión de los espacios públicos recreacionales en la planificación, es evidente. Existe

una visión general de la planificación en el DMQ, donde las ordenanzas delimitan las áreas urbanizables y no urbanizables, espacios públicos de recreación y deporte. Se aborda el tema de la importancia en la vida del ciudadano, del deporte estrechamente vinculado a los espacios públicos recreacionales y se conceptualiza los espacios públicos de uso común. Hay barrios del DMQ que se preocupan por el mantenimiento y la cantidad de espacios públicos recreacionales, y tienen ordenanzas específicas para esto. Los espacios públicos recreacionales son un derecho de todo ciudadano, son variables que indican la calidad de vida de la población, mejoran la imagen de la ciudad, son puntos de sociabilización. Aún así en el siguiente punto se abordará los espacios públicos de recreación específicamente en el B.C.d.P. La visión del DMQ. referente a espacios públicos recreacionales es bastante general, hace énfasis en deportes y en incentivar su práctica deportes principalmente en niños y adultos mayores. No existe preocupación sobre lugares culturales de reunión para jóvenes en el barrio. El único espacio tomado en este aspecto es la sala de uso comunal. La idea generalizada proveniente del DMQ, expresa que la dotación de parques y canchas sea suficiente, sin importar su calidad, cantidad, ni las necesidades particulares de los moradores.

La planificación en el B.C.d.P.: los espacios de recreación

En la actualidad el acercamiento que tienen los moradores del B.C.d.P. con las diferentes entidades de gestión ha mejorado. Se ha integrado la participación activa de los pobladores en casi todos los proyectos e intervenciones que el Municipio realiza en el barrio como herramienta de gestión. Esto se evidencia con la creación de Gestión Participativa promovida por el Municipio, específicamente por la Administración Zonal Norte Eugenio Espejo, que es la encargada de la administración del barrio. A esta forma de intervención municipal se denomina Coordinación de Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana, que juega el rol de mediador entre el Municipio y los moradores. El gestor es morador del barrio y su papel es socializar los proyectos pensados por el Municipio, recolectar dudas y demandas que tienen los moradores y llegar a la conciliación de ambas partes.

Dentro de los proyectos realizados en los últimos años en colaboración con el Municipio tenemos los siguientes:

La prestación del servicio de aseo por parte de la Secretaria de Medio Ambiente en el Comité del Pueblo, en coordinación con Cooperación Alemana de la GTZ (actualmente GIZ) mediante una alternativa de gestión que involucra a la población organizada y se articula con procesos de reciclaje que impulsan emprendimientos productivos con grupos vulnerables. (MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, rev. 2010)

En lo que respecta a espacios públicos recreacionales el Municipio está consciente de la realidad del barrio. Se han elaborado proyectos para incrementar dichos espacios. Entre los proyectos elaborados relacionado al tema, está el diseño del parque Ciudad del Cielo, en donde más de 100 niños del Comité del Pueblo y la Bota a través de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación y con apoyo de la Administración Norte, trabajaron en el “Primer taller de diseño participativo infantil del centro deportivo zonal Parque Ciudad del Cielo”, espacio que está ubicado en la Av. La Bota, entre Comité del Pueblo y la Bota. El objetivo de este taller fue involucrar a la comunidad en el diseño del parque en base a sus necesidades. La metodología utilizada fue la elaboración de mapas didácticos donde los niños podían colocar juegos, basureros, canchas, baños, entre otras, de acuerdo a sus percepciones, demandas y necesidades que tiene la comunidad (MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO).

Mi barrio Activo es otra de las propuestas generadas por parte del Municipio, en la que el B.C.d.P. está formando parte. **Mi Barrio Activo** es una iniciativa que se encuentra presente en espacios públicos y pone al alcance de todos los habitantes de Quito, la posibilidad de hacer deporte y actividades recreativas.

Actualmente, este proyecto se realiza en veinte barrios del Distrito Metropolitano de Quito y se espera incorporar a más espacios recreativos y deportivos en los próximos años. Al rededor de 1.500 personas asisten cada semana a parques, centros deportivos y ligas barriales a ejercitarse y realizar actividades como: aeróbicos, baile, danza árabe y pilates.

Es un proyecto que actualmente está enfocado mayoritariamente para mujeres, un segmento de la población afectada por altos índices de sedentarismo y falta de actividad física. Por esta razón, el proyecto busca que más mujeres realicen deporte y se ejerciten al menos tres veces por semana, para así mejorar su estado físico y salud. En el barrio, el proyecto se lleva a cabo los días lunes, miércoles y viernes en dos horarios uno en la mañana otro en la noche, en la cancha de la zona 9 (MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO).

Otra iniciativa de la DMDR es el proyecto llamado “Gol de Barrio”. La propuesta del proyecto es generar una escuela de fútbol, un lugar para jugar aprender, leer y escribir. También, está orientado para niños, niñas y jóvenes de diferentes barrios del DMQ. Los participantes de este proyecto reciben talleres de lectura, escritura y cine.

El objetivo primordial del proyecto mencionado es la promoción de la lectura a través de la práctica deportiva; ya que lectura permite a los participantes de este proyecto acercarse a la cultura y el deporte de un modo diferente, inclusivo, dinámico y que promueve la convivencia pacífica e inclusión social.

Niñas, niños y jóvenes de ocho a dieciséis años pueden participar en este proyecto. Lo único que necesitan es comprometerse a participar y respetar las reglas de este juego inclusivo. Los participantes se reúnen tres veces a la semana, durante dos horas, en la cancha de la zona 1.

Para que proyectos como los mencionados anteriormente se lleven a cabo, el Municipio no ha sido el único gestor. El papel de las universidades, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internas del barrio ha sido fundamental en lo que respecta al trabajo y progreso en el barrio.

Como se observará en el capítulo siguiente y, en general a lo largo de la ejecución de esta investigación, la relación que tienen los espacios públicos, particularmente aquellos para recreación, en el proceso de desenvolvimiento y desarrollo personal, colectivo del ciudadano y de la ciudad, es de gran importancia.

La ciudad como hecho colectivo se manifiesta fundamentalmente en su red de espacios públicos, que son de propiedad y responsabilidad colectiva y de libre utilización, los que se articulan con el tejido urbano y generan pertenencia de lugar. Esta red de espacios son necesarios e indispensables como nodos de encuentro.

Más allá de las ordenanzas y normativas que regulan la dotación de espacios públicos recreacionales, los programas y proyectos realizados por el Municipio del DMQ, son enfocados al incentivo de prácticas deportivas en niños y adultos mayores. Con el tiempo se pretende hacer más activa la participación de los moradores del barrio en la toma de decisiones como es el proyecto de Ciudad del Cielo. A pesar que la oposición existente a este proyecto es fuerte dentro de los moradores del barrio. En conclusión el Municipio del

DMQ. hace lo que puede dentro del barrio, pero eso no es lo suficiente para solucionar las necesidades de sus moradores.

4 “DISTRACCIÓN”: LOS ESPACIOS PERCIBIDOS DE RECREACIÓN EN EL COMITÉ DEL PUEBLO

Los resultados aquí presentes, se suscriben al objetivo específico 2. Identificar el espacio percibido por los habitantes del B.C.d.P. en lo concerniente a espacios públicos para recreación. La metodología utilizada se desarrolló en el capítulo 2 específicamente en el numeral 2.1.2. Levantamiento de información geográfica social y cualitativa, literal b.

Este capítulo entrega los resultados de la percepción de los moradores del B.C.d.P. en el aspecto de espacios públicos recreacionales y otros puntos como seguridad, infraestructura, demandas, que aportarán en el desarrollo del presente capítulo. Para facilitar el manejo de la información obtenida se dividió en edad, género y uso.

En el espacio percibido por los moradores del B.C.d.P., tomando en consideración lo tratado y expuesto en los capítulos anteriores, suponemos que el barrio por su conformación histórica y cultural tiene una percepción de lucha y reivindicación urbana muy fuerte. Esta forma muy particular del concebir el espacio barrial, tiene influencia. Por lo tanto, en la percepción sobre la recreación y también en los espacios que se usan para esto. En el capítulo anterior se hace referencia a instrumentos de planificación que toman en consideración el tema de espacios públicos recreacionales dentro del DMQ y puntualmente en el B.C.d.P. Muchos de los instrumentos analizados citan de una manera generalizada el tema de recreación. Para el barrio existen pocos proyectos relacionados con esto. A continuación podremos saber si la percepción de los moradores va de acuerdo con lo estipulado por instrumentos de planificación y por obras en sí que el Municipio está realizando.

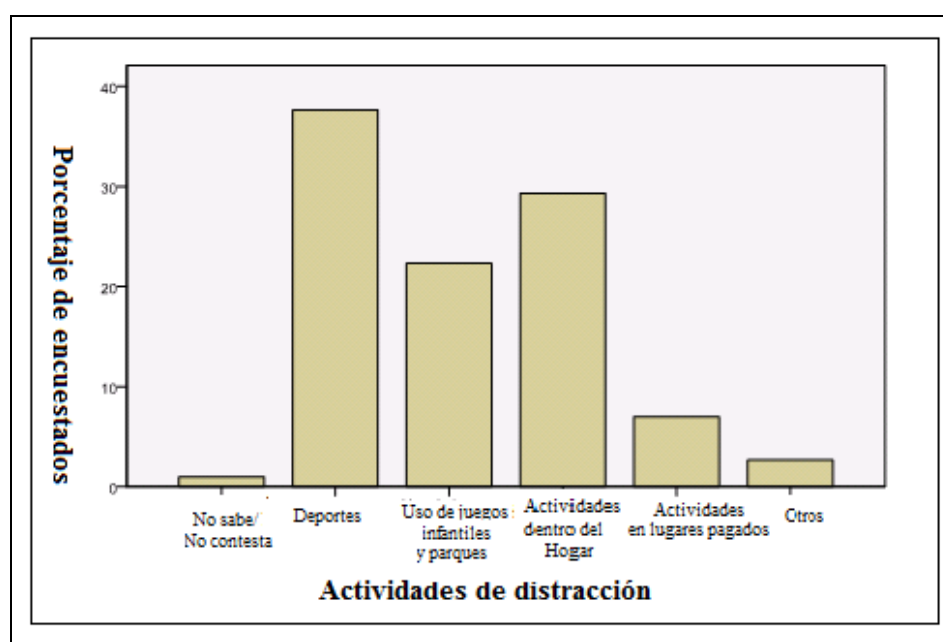
4.1 Caracterización de los Usuarios de los Espacios de Recreación

La caracterización de la población encuestada se encuentra en la metodología explicada en el capítulo 2, numeral 2.1.2 y los datos para esta se tomaron de la primera parte de la encuesta aplicada.

La segunda parte de la encuesta se enfocó en la percepción de los moradores del barrio sobre los espacios públicos recreacionales existentes. Es importante aclarar, durante el

pre-test realizado, se evidenció que el término “recrearse” no fue debidamente comprendido por los encuestados. Se utilizó el término “distraerse” para las encuestas definitivas. La mayoría de personas que respondieron a la pregunta de ¿Qué actividades de distracción realiza dentro del barrio?, realizaban actividades de distracción que estaban relacionadas con deportes 37,3%, actividades del hogar 29,3% y con el uso de juegos infantiles y parques 22,3% (Ver gráfico 8.). Considerando que la mayoría de personas encuestadas realiza actividades de recreación estrechamente relacionadas con el uso de espacios públicos (canchas, parques, calles) es evidente que existe una demanda importante de espacios públicos recreacionales en el B.C.d.P.

Gráfico 8. Actividades de distracción realizadas por los moradores del B.C.d.P., 2010.



Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

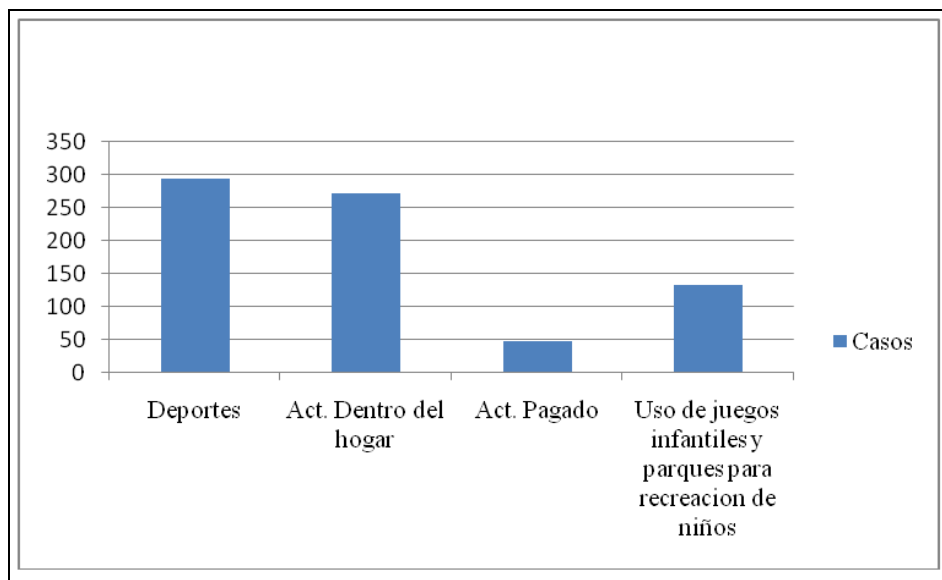
En el contexto explicado, es importante saber si los espacios de recreación (distracción) existentes dentro del barrio satisfacen las demandas de sus usuarios o si existen falencias. Para indagar este aspecto, primero se preguntó a los encuestados que especifiquen las actividades de distracción que realizan dentro del barrio. De los 744 casos estudiados, 292 respondieron practicar deportes, siendo el fútbol el más difundido con 118 casos; 271 afirmaron hacer actividades recreacionales dentro del hogar y 133 respondieron realizar

actividades relacionadas con el uso de juegos infantiles y parques para recreación de niños. (Ver gráfico 9).

Segundo, para saber la relevancia que tenían dentro de las actividades el espacio público del barrio, se formuló la siguiente pregunta: ¿Dónde practican dichas actividades?, partiendo de la hipótesis que las actividades de distracción se podían practicar dentro y fuera del barrio, en lugares públicos, pagados (como sitios de internet, gimnasios, juegos de vídeo) o en el espacio doméstico. La encuesta dio como resultado que la mayoría requerían de espacios dentro del barrio y, concretamente, de espacios públicos para realizar sus actividades de recreación.

La Tabla 5 indica que de los 300 encuestados el 82% sí utiliza espacios públicos recreacionales dentro del barrio. De este 82% el 73,13% utiliza específicamente parques (Ver gráfico 10).

Gráfico 9. Actividades recreacionales realizadas dentro del barrio.



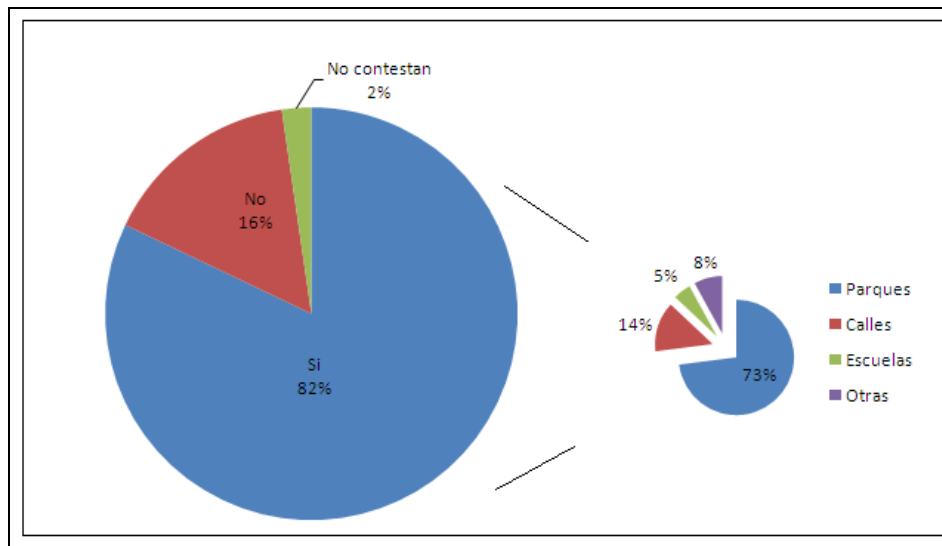
Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Tabla 5. Lugares donde se practica actividades de recreación

Espacios utilizados para recreación	No. de encuestas
Espacio Público	235
Espacio Particular Pagado	35
Espacio Doméstico	169
Total Casos Estudiados	439

Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Gráfico 10. Moradores que utilizan espacios públicos recreacionales del B.C.d.P.

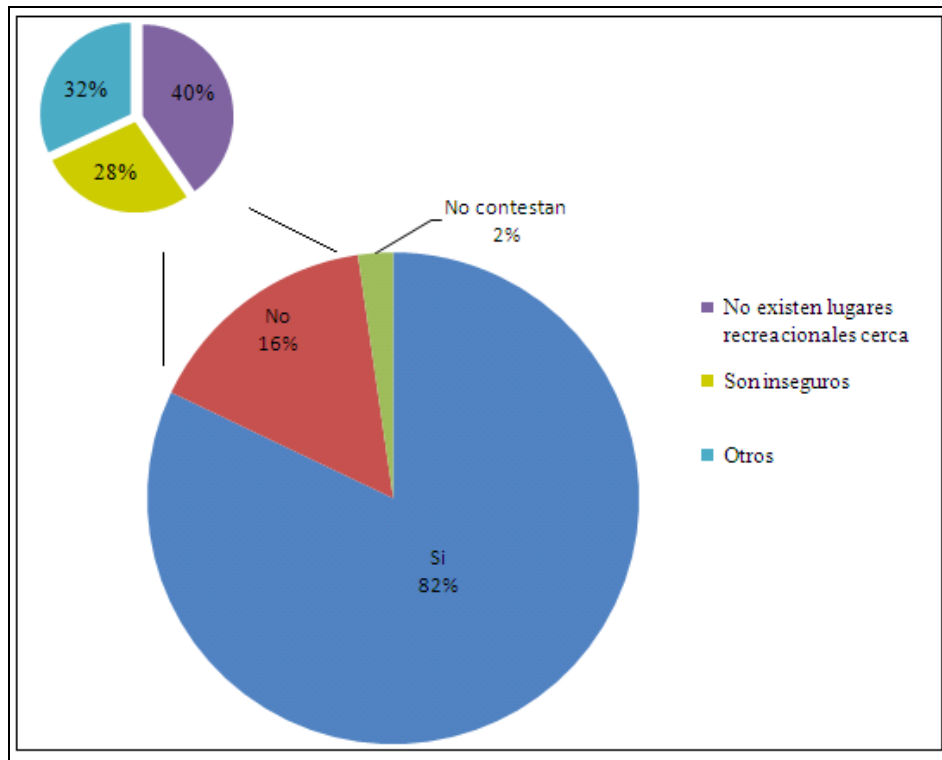


Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Del 16 % de pobladores encuestados que respondió que no utilizaba espacios públicos recreacionales (48 casos), el 40,42% (20 casos) afirmó que no lo hacían, porque no existían lugares cercanos o que eran inseguros el 27,7% (13 casos) y, el 31,25% (15 casos) que en su mayoría requerían mantenimiento, juegos infantiles e iluminación.¹ (Ver Fig.4.4).

¹ Debido a que en esta pregunta los encuestados podían responder más de ítem, la sumatoria de porcentajes es mayor a 100.

Gráfico 11. Razones por las que los moradores no utilizan espacios públicos recreacionales dentro del barrio



Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

En cuanto a la temporalidad del uso de estos espacios, un primer factor relevante para el uso de espacios públicos recreacionales es el acceso y el tiempo de desplazamiento a los mismos, porque de esto va a depender la frecuencia de uso y el espacio público que utilicen. Dentro de la encuesta se planteó la interrogante sobre el tiempo de desplazamiento desde los hogares a dichos espacios. La mayoría de encuestados necesita de 1 a 20 minutos y se movilizan a pié. Los tiempos más altos corresponden a traslados en automóvil a parques que no se encontraban dentro del barrio, siendo el más importante el parque La Carolina (ver tabla 6).

Tabla 6. Tiempo utilizado para llegar desde el hogar hasta los espacios públicos utilizados.

Tiempo de desplazamiento desde el hogar hasta el espacio público utilizado. (Minutos)	Porcentaje
No sabe/ no contesta	27,0
Menores o iguales a 9	30,0
10-20	30,3
21-30	10,3
Mayores o iguales a 31	2,3
Total	100,0

Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Otro punto de análisis frente a la temporalidad, fue el tiempo dedicado a actividades de recreación (distracción). Así, cómo se detalla en la Tabla 7, el 53,7 % de los encuestados dedica de 1 a 5 horas a la semana a actividades de recreación: existe poca diferencia en el total de horas dedicadas a la recreación entre los encuestados que realizan actividades entre semana (40,4%) y los fines de semana (55,7%) (Tabla 8).

Tabla 7. Horas a la semana dedicadas para actividades de recreación.

Horas a la semana dedicadas para actividades de recreación	Porcentaje
No sabe/ No contesta	22,3
1-5	53,7
6-10	16,0
11-15	3,7
16-20	1,3
Mayores o igual que 21	3,0
Total	100,0

Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Tabla 8. Días en los que los encuestados practican actividades de recreación.

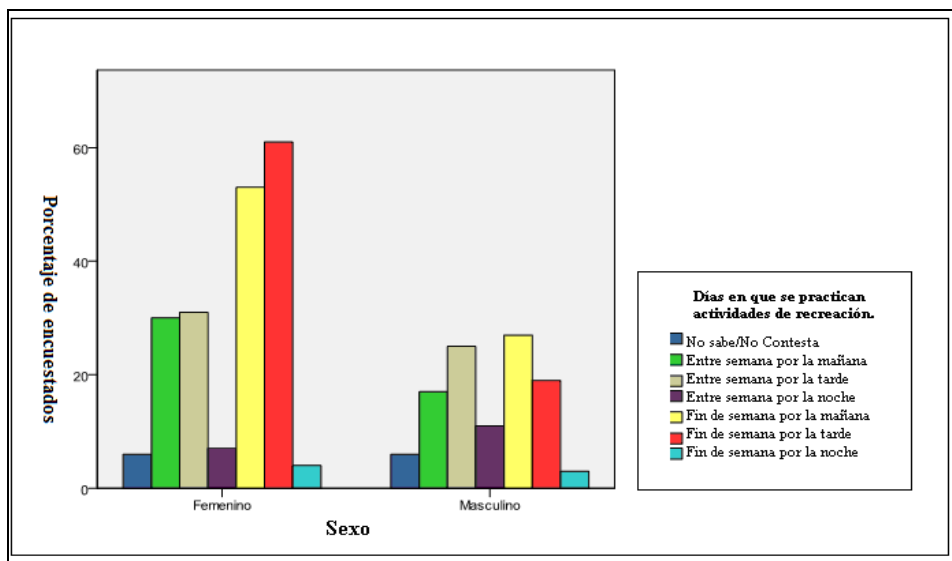
Cuando práctica las actividades de recreación	Porcentaje de encuestados
Entre semana	40,4
Fines de semana	55,7
No sabe/No contesta	4,0
Total	100,0

Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Existe una distribución parecida entre géneros, en relación a la temporalidad de la práctica de actividades de recreación (distracción); tanto hombres como mujeres practican actividades de recreación los fines de semana, siendo más mujeres que realizan dichas actividades en los fines de semana. Mientras que en los hombres no existe mucha diferencia entre practicarlos entre semana o fines de semana. Si bien el fútbol es el deporte más practicado dentro del barrio y se pensaría que es una actividad de fin de semana, en el B.C.d.P. lo realizan en la tarde o noche entre semana. Ver Fig. 4.5.

El uso del espacio público en lo que respecta a actividades recreacionales es variado, mientras entre semana la mayoría de encuestados se queda y ocupa espacios dentro del barrio, los fines de semana prefieren salir a parques y canchas más grandes.

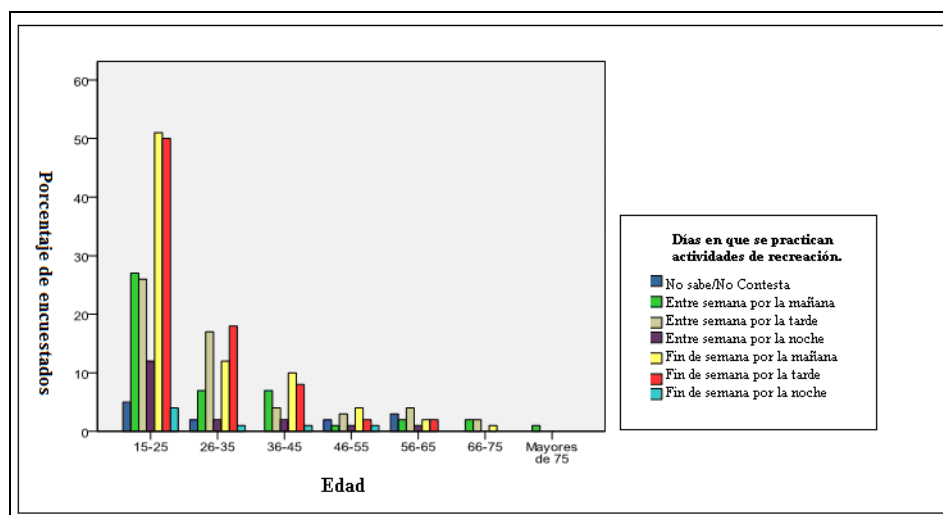
Gráfico 12. Cruce de variables sexo- días en los que los encuestados practican actividades de recreación



Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

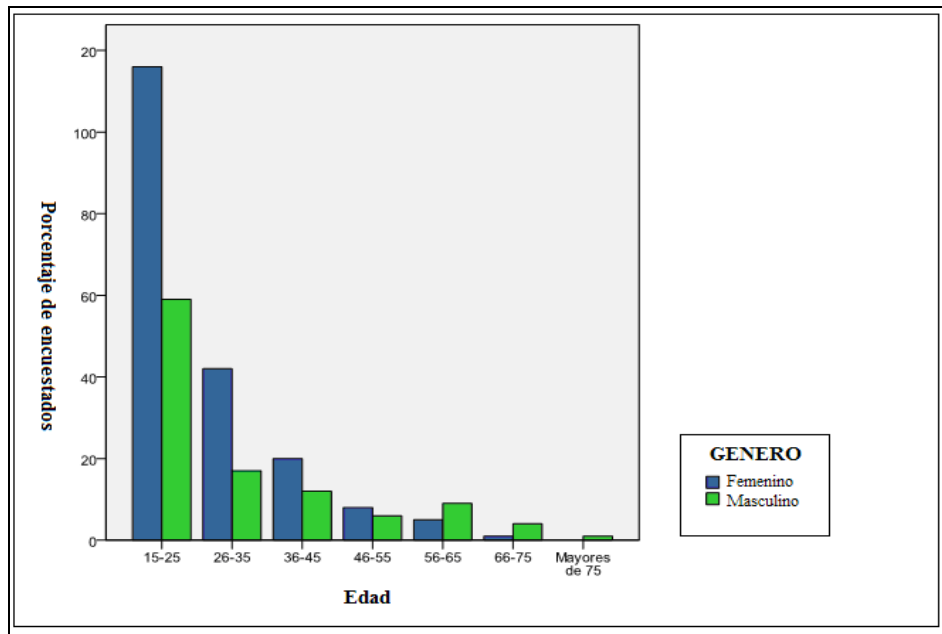
En cuanto a los grupos de edad, las personas encuestadas entre 15 y 25 años, en su mayoría estudiantes, se recrean más los fines de semana. Los encuestados entre 26 y 45 años lo realizan los fines de semana y entre semana, por la tarde. Esto es comprensible, considerando que la mayoría de encuestados en este rango de edad son de género femenino, amas de casa y comerciantes que llevan a sus hijos al parque tanto después de clases como los fines de semana (ver Fig.4.7 y 2.8). Los encuestados entre 46 y 55 años de edad realizan actividades de recreación los fines de semana por la mañana, mientras que los que se encuentran entre 56 y 65 años lo realizan entre semana por la tarde, debido a que muchos de ellos trabajan como comerciantes, realizan quehaceres domésticos y algún trabajo que requiera especialización y tienen la costumbre de practicar actividades de recreación entre semana. Los encuestados partir de los 66 años, en su mayoría jubilados, prefieren realizar actividades de recreación entre semana y por la mañana, por la disponibilidad de tiempo que tienen. Dentro del barrio las personas adultas mayores de 46 años en adelante mantienen la costumbre de practicar actividades de recreación dentro del barrio por la tarde o noche, especialmente futbol y ecuavolley. (Ver Fig.4.6, 4.7 y 4.8.).

Gráfico 13. Grupos de edad y temporalidad en la practican actividades de recreación en el B.C.d.P.



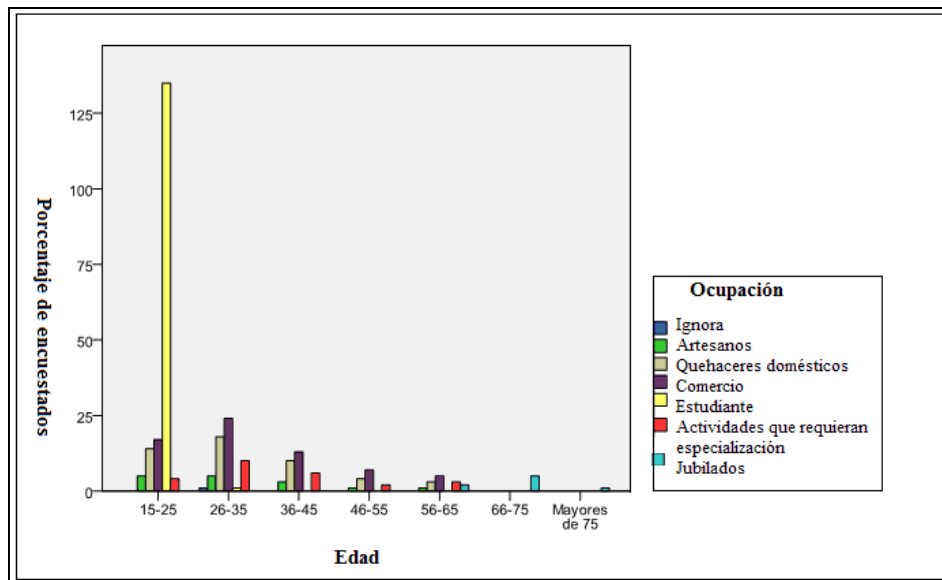
Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Gráfico 14. Grupos de edad y género de encuestados que practican actividades de recreación en el B.C.d.P.



Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

Gráfico 15. Grupos de edad y ocupación de encuestados que practican actividades de recreación en el B.C.d.P.



Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

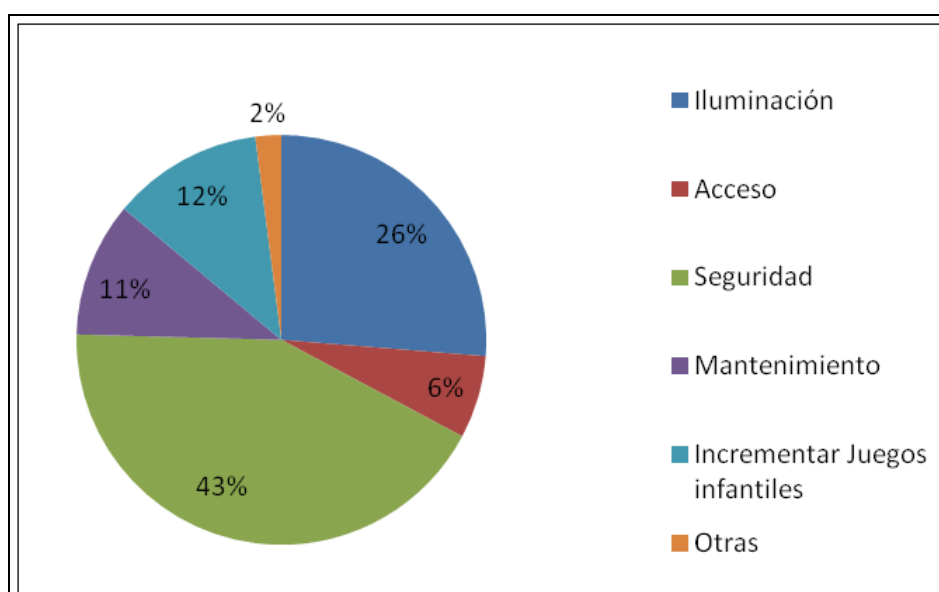
En lo que respecta a la percepción de los encuestados sobre calidad y cantidad de los espacios públicos recreacionales que existen dentro del barrio. La mayoría (el 53,3%) de

los encuestados en cuanto a calidad considera que son buenos, el 2% muy bueno, el 28.7% que son malos y el 15% que son pésimos. A pesar que se elaboraron dos preguntas diferentes en cuanto a cantidad (refiriendose si existían suficientes espacios públicos recreacionales dentro del barrio) las respuestas fueron similares, la mayoría respondió bueno (el 44.7%), malo el 36% y pésimo el 15%.

Estas respuestas demuestran que existe mayor insatisfacción en lo que respecta a cantidad de espacios más que en calidad, pero no podemos dejar a un lado los porcentajes que piensan que es malo, porque si bien la mayoría afirma que son buenos, la diferencia de este porcentaje con la apreciación de malos, no es grande.

Esta afirmación se complementa con la pregunta realizada sobre las demandas que la población tiene frente a los espacios públicos recreacionales. La percepción sobre deficiencias y por lo tanto, demandas para mejorar los espacios públicos recreacionales, es alta. Todas las personas encuestadas aseguran que existe algún tipo de requerimiento en este tema; la mayoría hace énfasis en el tema de seguridad e iluminación. El otro 50 % se enmarca en demandas como acceso, mantenimiento y mejoras en lo que respecta a adecuar nuevos juegos infantiles.

Gráfico 16. Porcentaje de encuestados que demandan servicios específicos en lo que respecta a espacio publico recreacionales.



Fuente: Encuesta sobre percepción de espacios. Villacís, 2010.

El capítulo hasta este punto a dado un perfil del usuario de los espacios públicos recreacionales en el B.C.d.P. Las encuestas fueron aplicadas en su mayoría a personas de género femenino, debido a que muchas de ellas trabajan en el comercio dentro del barrio, son amas de casa y la mayor parte de las encuestadas fueron realizadas en el día. Es interesante ver como el género, la edad, y ocupación determinan de una manera el uso del espacio público recreacional. Cada grupo generacional tiene sus preferencias, al igual que entre hombres y mujeres y esto, complementado con la ocupación y el tiempo disponible de los usuarios. Hablamos de una feminización del espacio, las amas de casa utilizan parques para recreación de sus niños, mientras que las canchas que existen son dirigidas a usuarios adultos y hombres en su mayoría.

Foto 1. Barrio Comité del Pueblo



Lugar: Cancha Comité del Pueblo.
Fecha: Noviembre, 2010.
Autora: S. Villacís L

En general dentro del barrio existe equipamiento, no en todas las zonas, pero hay un número considerable de parques y canchas. El problema es que muchos de ellos son adaptaciones de este tipo de espacios, es decir en un inicio no existieron espacios destinados a estos usos. Por eso los parques y canchas existentes son muy pequeños y no llegan a cumplir del todo su función. A parte del tamaño, muchos de ellos existen, pero no hay juegos ni canchas, falta iluminación y son peligrosos.

Foto 2. Barrio Comité del Pueblo



Lugar: Parque Comité del Pueblo.
Fecha: Noviembre, 2010.
Autora: S. Villacís L



Foto 3. Barrio Comité del Pueblo



Lugar: Parque Comité del Pueblo.
Fecha: Noviembre, 2010.
Autora: S. Villacís L



Foto 4. Barrio Comité del Pueblo



Lugar: Parque Comité del Pueblo.
Fecha: Noviembre, 2010.
Autora: S. Villacís L



Una vez definido el perfil del usuario, su percepción sobre el espacio público recreacional en el imaginario de los moradores del B.C.d.P. y de tener una caracterización básica de los espacios públicos recreacionales, se procede a indagar sobre el “espacio vivido” (ver marco teórico) y la elaboración de los mapas sociales del pasado, presente y futuro del B.C.d.P.

4.2 Evolución de los Espacios Recreacionales: Cartografía Social, Pasada, Presente y Futura

Para poder conocer más a fondo la percepción de los pobladores del B.C.d.P. en lo que respecta a espacios públicos recreacionales, se llevó a cabo un taller para la elaboración de mapas sociales en la parte baja del barrio (Zona 3 y 4) con la finalidad de profundizar en el tema de percepción, respecto a los espacios públicos recreacionales, seguridad, equipamiento e infraestructura del barrio a través de los años (ver metodología capítulo 2, numeral 2.1.2, literal c)

Se conformaron 3 grupos de personas con edades heterogéneas, constituido por 7 a 10 moradores del barrio, guiados por un moderador y una guía taller con las preguntas que enfocaron los puntos de interés en la investigación: escribir los puntos de interés. Se planteó 3 escenarios diferentes: presente, pasado y futuro.

“Nostalgia y Lucha”: Mapa social del pasado

La funcionalidad de este mapa es obtener información del pasado en el tema de espacios públicos recreacionales y conocer los procesos evolutivos temporales que han tenido. La percepción generalizada de los participantes del taller fue de nostalgia, más en los participantes adultos, quienes vivieron y fueron partícipes del proceso evolutivo generado en el barrio. Se observó que mientras elaboraban el mapa, compartían anécdotas de lo dura que fue la vida en años atrás, cuando el barrio estaba en proceso de consolidación y no contaban con ayuda del Municipio y a la vez les invadía un sentimiento de alegría y orgullo por lo logros obtenidos gracias a su lucha popular. Las mujeres y en general los adultos participaron más en la elaboración del mapa. La participación de los jóvenes fue más de oyentes y de aprendizaje, que activamente en la elaboración en sí del mapa. Lo

más destacado fue la seriedad con la que se elaboró el mapa, recordar duros momentos por los que tuvieron que vivir fueron representados en el mapa. El mapa en sí recaudó lo existente en el barrio en aquel entonces, pero vistas como necesidades que ahora se encuentran en menor grado.

En lo que respecta a servicios básicos no contaban con agua, ni teléfono, existía un tanquero que abastecía de agua en la Av. Diez de Agosto, debido a la inseguridad que tenía el barrio dichos tanqueros no ingresaban al barrio. Contaban con un centro de salud y un retén policial. El único espacio público que poseían era una cancha de fútbol que era un punto de reunión de los pobladores del barrio. Los conocimientos de los límites, así como de quebradas y ríos es evidente, saben lo que tienen a su alrededor.

Existían dos canchas más que en realidad se trataban de terrenos baldíos en donde jugaban futbol y volley.

La inseguridad fue uno de los principales puntos tratados en el taller, los taxis no ingresaban al barrio y si alguno entraba no salía, existían deshuesadoras de carros.

Solamente entraba una línea de transporte público Calderón 3 veces al día y años después Guadalajara.

Principales Problemas señalados:

Estaban incomunicados del DMQ por falta de líneas de transporte.

Inseguridad.

Falta de espacios públicos recreacionales.

Problemas de salubridad con la quebrada de San Francisco, aguas contaminadas con desechos de fábricas (Anexo 11. Mapa social pasado).

“Esperanza”: mapa social del futuro

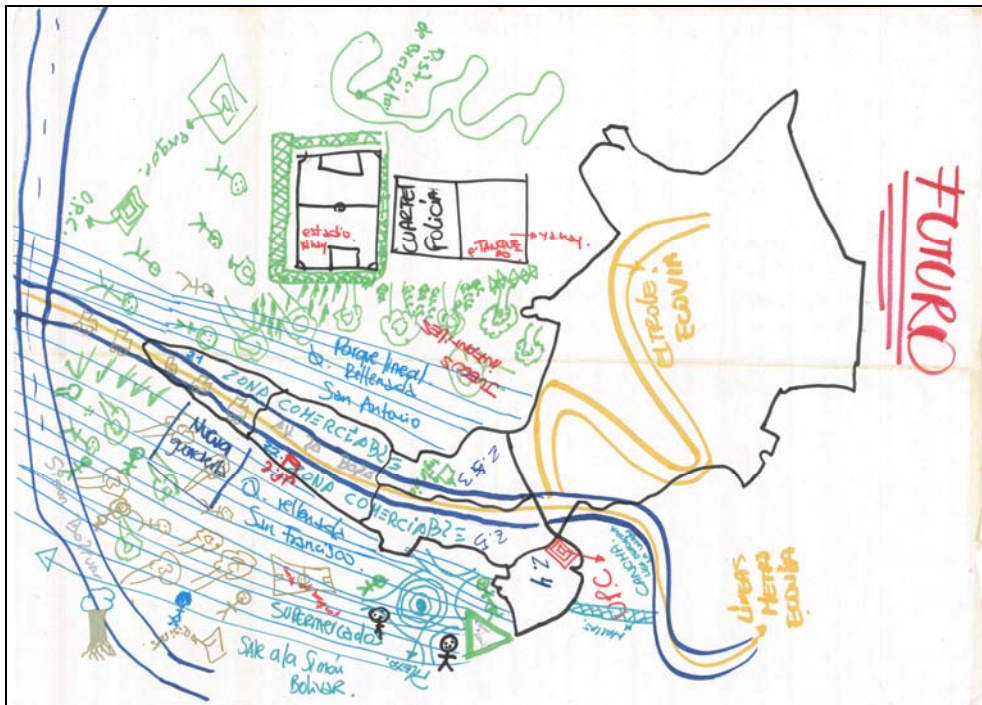
Este ejercicio cartográfico sirvió para visualizar las expectativas y requerimientos de los moradores en relación a su vida dentro del barrio y en lo referente a espacios públicos recreacionales hacia el futuro. Los moradores tienen una enorme expectativa frente al futuro y lo expresaron con mucha emoción. Ven un futuro bastante alentador; y lo manifiestan en un sin número de nuevos equipamientos que quisieran implementar dentro del barrio como piscinas, ciclo paseas, parques que tengan juegos, canchas, espacios verdes con muchos árboles, discotecas, entre otros. Los sueños de tener espacios públicos de recreación para niños, jóvenes y ancianos con seguridad y de buena calidad cobran fuerza en la elaboración del mapa. Al principio en la elaboración del mapa, los jóvenes estaban muy escépticos sobre el ejercicio, los adultos empezaron a dar los primeros aportes, a medida que el taller avanzó, sin duda los jóvenes fueron los que aportaron más, con nuevas ideas, tomando modelos de otros parques y barrios como el parque de La Carolina.

En este mapa los colores fueron primordiales, no siguieron un patrón de leyenda, sino dieron rienda suelta a como quisieran que fuera su barrio en un futuro, muchas canchas, áreas verdes, rellenos de quebradas, zonas para el comercio, nuevas guarderías, escuelas, piletas fueron dibujadas; todas ellas acompañadas de cuarteles y puntos de vigilancia policial.

Visualizan un barrio con todos los servicios, incluido Internet (en la casa en cabinas en cafés), un barrio articulado en sus zonas que tengan proyectos en conjunto con áreas de recreación de uso común que los haga un solo barrio, escuelas con aulas nuevas, computadores y tecnología adecuada para sus estudiantes.

Este mapa hace hincapié en áreas de recreación de uso público sin inseguridad con mayor patrullaje y puntos de control policial. Los puntos de mayor énfasis en la elaboración fueron: espacio públicos de recreación. Parques integrales con extensas áreas verdes, juegos infantiles, canchas, vías para bicicletas. Los sueños son tan grandes que les gustaría contar una piscina para realizar deporte. En resumen visualizan un barrio sin zonas de inseguridad, articulado, con puntos de reunión de jóvenes, niños y ancianos como son los espacios públicos y sin quebradas (Anexo 13. Mapa social futuro).

Gráfico 19



Concepción y Diseño: Villacís, 2010.

El presente capítulo aborda la percepción de los moradores del B.C.d.P. en lo que respecta a espacios públicos recreacionales, la elaboración de mapas sociales del presente, pasado y futuro, generó la percepción a lo largo de la evolución del barrio. De acuerdo al tiempo histórico del mapa social, las vivencias, participación y emociones fueron cambiando. El pasado fue representado por mujeres adultas en su mayoría que fueron participes de la lucha, la nostalgia fue evidente durante la realización del mapa social. Mientras que en el mapa social del presente fue caracterizado por un sentimiento de inconformidad, la participación fue más homogénea. El mapa social del futuro, fue el más dinámico y aquí los jóvenes fueron los protagonistas al momento de plasmar la visión de su barrio en un futuro. En general en los tres mapas existió inconformidad en el momento de hablar sobre espacios públicos recreacionales y esto se evidenció notablemente en el mapa social del futuro. Dicho mapa social está creado alrededor de áreas verdes, parques, ciclo vías, actividades al aire libre sin miedo.

Ya teniendo la visión de los dos frentes objetos de estudio juntos, tanto la planificación en el capítulo 3 como la percepción (capítulo 4) procedemos en el siguiente capítulo a sacar conclusiones de lo expuesto anteriormente.

5 CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

5.1 Conclusiones

Desde la constitución del Ecuador como república muchos aspectos de tipo social, económico, cultural y político, han variado. Dichos cambios han generado muchas de las características, que actualmente identifican a nuestra nación. Así los avances y logros de la Geografía han evolucionado desde una ciencia ocupada más de la naturaleza, hacia una geografía más técnica, humanística para llegar un carácter holístico preocupada de la planificación urbana y del ordenamiento territorial, puesto que en un punto de la historia han tomado fuerza y ocupado un lugar importante en la conformación del Ecuador y el DMQ

Dentro de la historia del Ecuador, el aspecto socio-económico ha jugado un papel importante en lo que respecta a la creación de polos de desarrollo y las consecuencias que esto implica como: migración hacia ciudades que no están preparadas para recibir una gran cantidad de nuevos habitantes, abandono de tierras, explotación laboral, creación de “barrios-invasiones” que no cuentan con infraestructura adecuada.

Todos estos cambios de modelos económicos generaron una ciudad excluyente, que aparta a muchas personas de los beneficios que crea. La pobreza restringe a una parte importante de la población de las más elementales condiciones de vida, las creencias e identidades colectivas se redefinen, tanto en lo político, como en lo social. Si la urbanización no llega a todos los habitantes, si el mercado segrega y si la política excluye no se puede concebir la existencia de una real ciudadanía.

En la actualidad es un absurdo pensar que la ciudad se puede concebir únicamente desde las lógicas en que las actividades urbanas se distribuyen en el espacio. Tampoco a partir de las infraestructuras básicas del transporte o del agua potable, o desde las entradas económicas de los precios del suelo, o del gobierno de la ciudad. Es fundamental tomar en cuenta lo que piensan sus habitantes mediante las percepciones que tienen; es decir, de las ópticas culturales, la realidad que percibimos haber vivido, sentido y experimentado, lo que a su vez, nos lleva a vivirla según ellos.

Eso es lo que el presente trabajo quiere mostrar, un contraste entre lo planificado y lo percibido.

Para que el B.C.d.P. llegue a ser lo que actualmente es, tuvo que pasar por toda una lucha y un proceso evolutivo de reivindicación urbana que aún no termina. El proceso histórico-político es fundamental a lo largo de la consolidación del barrio. Desde sus orígenes los enfrentamientos con el Municipio y organismos del Estado fue conflictiva. Con el tiempo los canales de diálogo se fueron abriendo, debido a la importancia, social, política y cultural que tuvo este barrio. La lucha fue una de las características del proceso de creación del barrio, así como los sacrificios por los que tuvieron que pasar los socios para ser acreedores a un lote propio, lo que generó en ellos un sentimiento de apego con su barrio muy fuerte, un sentido de lugar.

La visión de los espacios públicos recreacionales en los instrumentos de planificación es algo general. Se toma en consideración este tema, porque es un estándar en la concepción de la ciudad; hace referencia exclusivamente a la existencia de espacios destinados para la recreación dentro de la ciudad, ligada al bienestar del ciudadano. Vincula estrechamente al deporte con la calidad de vida de los ciudadanos y por tanto se analiza el tema de espacios públicos recreacionales, se los conceptualiza y se delimita áreas específicas para este tipo de usos.

Existen ordenanzas para algunos barrios donde el tema de espacios públicos recreacionales es sumamente importante como es el caso del barrio Quito Tennis, donde existe una ordenanza exclusivamente para la implementación y mantenimiento de este tipo de espacios.

Por el contrario para el barrio estudiado no existen ordenanzas exclusivas; existen proyectos que se llevan a cabo, buscando promover actividades de recreación en espacios públicos existentes; y un gran proyecto, que consiste en crear un complejo deportivo, con un mercado llamado Ciudad del Cielo. Con este proyecto se pretende incentivar la participación de los moradores del barrio, haciéndolos partícipes de su desarrollo, mediante la socialización del mismo- al menos esa es la intención del Municipio-, a pesar que la oposición frente a este proyecto es grande y la participación comunitaria podría ser una estrategia para vializarlo.

Más allá de las ordenanzas y normativas que regulan la dotación de espacios públicos recreacionales, los programas y proyectos realizados por el Municipio del DMQ, son

enfocados en el incentivo de deportes en niños y adultos mayores. No existe preocupación sobre lugares culturales de reunión para jóvenes en el barrio, ni sobre la calidad de los espacios públicos existentes y no se habla de mantenimiento. La idea generalizada en este aspecto proveniente del DMQ, hace que la dotación de parques y canchas sea suficiente, sin importar calidad, cantidad, ni las necesidades específicas de los moradores.

En lo que respecta a mejorar los equipamientos y calidad de los espacios públicos que existen en el barrio, no se encontró algo puntual. La despreocupación en este tema es evidente.

Al pensar en el B.C.d.P. como una solución a la falta de vivienda para el DMQ, y que fue dirigida para personas con bajos recursos económicos, no existió una planificación, como muchos hablan, fue una lotización, pensada y diseñada para gente de escasos recursos, al punto que no previeron que existirían carros, por eso la estrechez de sus calles, insuficiencia de parques y vías. Es difícil poder entender que por ser espacios destinados para gente de escasos recursos haya sido planificadas bajo esas condiciones.

Los espacios públicos son lugares esenciales, donde se permite ejercer un conjunto de derechos y deberes cívicos, políticos y sociales. Es aquí donde las dinámicas cobran vida, la multiplicidad de funciones que ocupan los espacios públicos es clave para entender el valor que tienen estos aspectos y componentes en la conformación de la ciudad.

La importancia que toman los espacios públicos en barrios como el Comité del Pueblo es enorme, el control del espacio público en estas áreas de pobreza estructural emerge como un factor determinante de múltiples desventajas para la comunidad: aislamiento social, fragmentación interna y empobrecimiento en los hogares

La percepción y el sentido de lugar generado en los moradores del barrio es muy diferente a otros barrios que no han vivido este proceso de lucha, es evidente que mediante las generaciones avanzan esto cambia. Muchos de los hijos de los fundadores que han logrado tener posibilidades han abandonado el barrio, mientras que los fundadores se niegan rotundamente a ello. “Mis hijos quieren que vendamos la casa y nos vayamos a vivir a otro lugar más seguro, “Ni el valor de la casa es el valor de mi trabajo y de mi lucha...Este terreno nos costó trabajo, ampollas, tengo sembrado mi cariño aquí, en esta casa...a mi me duele vender mi casa...Ya no valoran a los ancestros y al trabajo que pasaron por esto”. (CAJAS, 2010, con.per)

El B.C.d.P. al ser un barrio que ha logrado todo lo que tiene mediante presión, en donde el diálogo no ha sido la herramienta generadora de mejoras en lo que respecta a calidad de vida, los consensos no funcionaron en sus orígenes, por lo que en la actualidad aún mantienen este tipo de comportamientos. Así la presión pudo lograr que sus demandas sean escuchadas y esto generó confrontación con el Municipio, cuando en otros escenarios, la planificación ha probado ser una herramienta valiosa de intermediación. Esta planificación deberá ser participativa, moderada y coordinada por el Municipio, definida por los beneficiarios o moradores del barrio y ejecutada en conjunto por todos los actores.

La mayoría de la población encuestada en el Barrio del Comité del Pueblo cuando piensa en actividades de esparcimiento las asocia con actividades realizadas en parques, como deportes (el deporte más practicado es el fútbol) y juegos para recreación de niños. Pese a ello un grupo importante asocia con actividades dentro del hogar como ver televisión o escuchar música como una alternativa de recreación.

La mayor parte de los moradores del barrio que fueron encuestados realiza dichas actividades en espacios públicos recreacionales dentro del barrio específicamente parques y canchas, y espacio doméstico (hogares). Los moradores que no hacen uso de espacios públicos recreacionales dentro del barrio aseguran que la causa es que no existen espacios públicos de esa categoría, bonitos, amplios y cercanos siendo la inseguridad un factor para que no se utilicen los espacios públicos recreacionales existentes.

Las demandas son claras en lo que respecta a seguridad, iluminación, mejora en juegos infantiles y mantenimiento. De acuerdo a las encuestas realizadas las demandas y el uso que se da a los espacios públicos recreacionales en el barrio “Comité del Pueblo” están estrechamente vinculados con la edad y el género.

Si bien la cantidad de espacios públicos recreacionales en el barrio no es reducida, la calidad y la superficie de estos si la es, entonces es un error hablar de cantidad se trata de calidad y mantenimiento. Y generar un espacio público integral donde se puedan realizar múltiples actividades con la infraestructura necesaria.

En la realización del taller sobre mapas sociales en “La Bota” la mayoría de grupos tiene percepción de inconformidad, inseguridad en la actualidad. El grupo que trabajo el mapa social del pasado junto con los del futuro, quizá fueron los más entusiastas, los primeros por recordar con nostalgia y alegría por todo lo que han tenido que vivir para llegar a donde están, y los segundos por las grandes expectativas en este tema, lo que nos da como

conclusión, que si bien se ha logrado mucho desde la conformación de la organización, aún existen sin número de demandas y cosas por hacer en este tema. Los sentimientos generados durante la elaboración de mapas sociales fueron múltiples, orgullo por lo vivido y logrado, inconformidad por el presente, y gran entusiasmo y proyección para el futuro.

El grado de participación de los integrantes de cada uno de los grupos de trabajo, varió de acuerdo al mapa que se estaba elaborando. En el mapa social del pasado las personas adultas en especial las mujeres, fueron las más colaboradoras y entusiastas. Asumimos esto a que las mujeres fueron las más activas en el proceso de conformación del barrio, la mayoría de varones trabajaba y ellas se encargaron de esta labor. A diferencia del mapa social del presente, donde la participación fue más homogénea entre géneros y edades, y el mapa social del futuro se salió de todos los esquemas, los jóvenes plasmaron cada una de sus ideas para mejorar el barrio, a diferencia de los anteriores mapas este fue acompañado por muchos colores y adornos, basados en su mayoría en proyecciones ligadas a espacios públicos recreacionales sin inseguridad.

La visión en lo que respecta a espacios públicos es muy parecida entre moradores y el municipio. Con la diferencia que en la administración se hace “lo que se puede” y para los moradores, quienes tienen canchas y parques sucios, inseguros sin equipamientos esto no es suficiente, existe el diálogo y la apertura pero las necesidades en este punto siguen en la percepción de los moradores del barrio. Así como la idea que el municipio no entiende sus necesidades y los moradores del barrio deberían tener mayor participación en el momento de la toma de decisiones.

Actualmente se cuenta con la voluntad política para que la planificación sea un eje transversal de muchos de los procesos que se están llevando a cabo. Y sin olvidar la generación de espacios de encuentro entre los diversos actores, para que compartan visiones, estrategias, objetivos y experiencias, con la finalidad de democratizar las relaciones entre el estado y la sociedad en todos los niveles de gobierno, de tal manera que la sociedad se involucre activamente en todas las fases de la gestión pública, generando confianza, diálogo y apropiación de las propuestas locales y nacionales. Sin embargo aunque menor, la brecha entre los pobladores del barrio y las entidades municipales existe.

5.2 Discusión

En seguimiento al reglamento interno sobre Disertaciones de la Escuela de Geografía, la presente disertación se direccionó por los objetivos presentados en el plan de tesis aprobado en Abril, 2010. Por los miembros del tribunal, por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Dr. Juan Hidalgo, Arq. Fernando Struve y como directora de la disertación Ph.D. María Fernanda López.

El trabajo aquí presentado constituye una base fundamental del conocimiento sobre la percepción del espacio público recreacional en el B.C.d.P. Los resultados obtenidos sobre la apropiación y uso de los espacios públicos de acuerdo a género y edad, mostraron a un barrio con carencia de espacios públicos de calidad en el barrio, inseguridad e inconformismo. Los mapas sociales elaborados mostraron como cada grupo de edad se apropió de manera diferente en cada uno de ellos. Las mujeres adultas, quienes fueron parte activa del proceso de lucha del barrio, aportaron más en el mapa social del pasado. Mientras que en el mapa social del presente existió participación más homogénea en edad y género, y los jóvenes fueron los actores fundamentales en la elaboración del mapas social del futuro, con su visión de un barrio donde primó la recreación de niños, jóvenes y adultos integrados, al aire libre y con seguridad. Esto demuestra la necesidad de mejorar dicho equipamiento en el barrio, considerando la visión actual y la conformación histórica con la cuenta el B.C.d.P. Todo esto partiendo desde la mirada de los pobladores que es fundamental. Para planificar hay que saber para quién va dirigido el trabajo e integrar esta percepción desde adentro, con la visión de los planificadores. El determinar soluciones alternativas dentro de la planificación a efectos que la comunidad obtenga esos espacios y la infraestructura recreacional que demanda, necesita de una investigación que parta desde la mirada de las capacidades institucionales, financieras y de interés de las autoridades de la planificación. En el marco de una disertación de pregrado, no es posible proponer soluciones extraordinarias, si no se tiene la capacidad financiera, ni política para cumplirlas. Más allá, se considera que el aporte desde la Geografía al tema territorial, no solo es la planificación puntual, sino la generación de conocimientos para que esta se optimice en el territorio, de acuerdo a la población que esta dirigida.

Este trabajo tuvo 4 objetivos. En cuanto al primer objetivo planteado, se evaluó los instrumentos de planificación municipal existentes para el desarrollo del B.C.d.P.,

particularmente en lo referente a espacios públicos recreacionales. En la etapa de investigación se pudo determinar que el tema de espacios públicos recreacionales es tomado e incluido en los instrumentos de planificación, es más un formalismo dentro de la concepción del bienestar de la comunidad y de brindar al ciudadano una mejor calidad de vida. Se mencionan, delimitan espacios y áreas para uso público de recreación, se conceptualiza y define la importancia que estos tienen dentro de la ciudad.

Específicamente para el barrio en estudio no existen ordenanzas ni proyectos de mejoras de los espacios públicos recreacionales existentes. Entonces, si bien los instrumentos de planificación asumen el tema de los espacios públicos de recreación, se limita a prácticas de deportes y no considera la calidad de los espacios públicos recreacionales existentes ni los requerimientos puntuales de los moradores como seguridad, mejora de equipamiento, limpieza, entre otras.

Esto contrasta por ejemplo, con los resultados relacionados al segundo objetivo del trabajo. Este proponía, ver la percepción de la población, trabajando mediante consultas de tipo diagnóstico para tener una idea general de la población, uso, demandas y percepción sobre este tipo de espacios dentro del barrio. La población percibe a los espacios públicos recreacionales como espacios para la distracción, espacios que dentro del barrio están diferenciados en su uso por edad, género y ocupación. Es decir por grupo de edad y género, el uso, la frecuencia de uso y las demandas van a cambiar. Hablamos de una feminización de los espacios públicos recreacionales, donde las mujeres como madres asumen la necesidad de este tipo de espacios para la distracción de sus hijos, mientras que los hombres adultos prefieren más canchas para practicar deportes. Sobre la calidad y cantidad de espacios públicos recreacionales en el barrio la calificación en general fue de buena a regular, pero en el momento de hablar sobre las demandas, existen muchas, la principal seguridad y mejora de equipamiento. Hablamos de una diferenciación clara entre parques y canchas y no de un espacio público recreacional integral. Esta percepción, si bien se refleja en algunos de los programas del Municipio, como Socio-Gol y el proyecto de Ciudad del Cielo, no aborda del todo la problemática de la recreación de los moradores que demandan, según las encuestas espacio de sociabilización y privacidad para sus actividades de jóvenes, en el caso de las mujeres, parques limpios con buena infraestructura y sobre todo seguros. En la elaboración de los mapas mentales del pasado, presente y futuro se pudo evidenciar la evolución del barrio y la percepción que sus

moradores tienen sobre la lucha. Los sentimientos plasmados en los distintos mapas, así como a lo largo del taller pusieron en evidencia la identidad de lucha y de sentido de lugar de sus moradores. El grado de participación varió, en el pasado el sentimiento de nostalgia, orgullo y lucha fue el que primó y la participación de adultos y especialmente mujeres. Mientras que en el presente el sentimiento de necesidad e inconformidad fue característico, la participación en cuanto a edad y género fue más homogénea y el último mapa del futuro, donde los colores y la imaginación fueron los principales actores, junto con los jóvenes que anhelaban ver a su barrio con espacios de recreación pública que integren todos los grupos de edad y de una manera segura.

Así con todos estos antecedentes, la hipótesis utilizada para el trabajo, es confirmada, la visión y gestión de la administración municipal no están en concordancia con las necesidades y la realidad que viven los pobladores del B.C.d.P., lo mencionado y elaborado desde el ámbito de la planificación no es suficiente comparativamente con la realidad que viven los moradores del barrio; la calidad de los espacios públicos recreacionales y las demandas de la población no pueden ser opacadas por el hecho que dentro del barrio si existen espacios públicos recreacionales. La idea es ver más allá de esto y saber si dichos espacios públicos satisfacen las necesidades y cumplen con su función dentro del barrio. No podemos dejar a un lado la intervención del Municipio del DMQ. pero el problema no es la existencia o no de espacios públicos recreacionales. El conflicto radica en que si el manejo que se está dando al barrio en este aspecto, está en concordancia con las necesidades de los usuarios, y la única manera de lograr esto es involucrar a los moradores de una manera más participativa en la toma de decisiones para su barrio.

BIBLIOGRAFÍA

BARAHONA, J. (1972): La arquitectura en el Ecuador. Estudio histórico. Facultad de Arquitectura Universidad Central. Ecuador.

BRAVO, G. (1980): Movimientos sociales urbanos en Quito. "El Comité del Pueblo". FLACSO. Ecuador.

CASTELLS, M; CHADWICK, T. y CHEETHAM, R. (1972): Reindivisión urbana y lucha política: los campamentos de pobladores en Santiago de Chile. En: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, N.- 4 y N.- 6 (PP. 55-82) Universidad Católica de Chile. Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano y Regional. Chile.

CLUA, A. y ZUSMAN, P. (2002): Más que palabras: Otros mundos. Por una Geografía Cultural Crítica. España.

COELHO, M. y VALLADARES, L. (1995): La investigación urbana en América Latina. Tendencias actuales y recomendaciones. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. México.

CORTÉS, D; ROA, Y; SILVA, K; VALLEJOS, B. y YAÑEZ, G. (2005): Vida Cotidiana y Organización del espacio. Análisis de mapas cognitivos de jóvenes de cuarto año medio en la ciudad de Santiago de Chile durante el mes de noviembre del año 2004. Chile.

DOLLFUS, O. (1982): El espacio geográfico. Cooperativa Editora Universitaria. España.

GEIGER, P. (1996): Desterritorialización y espacialización. En: Territorio: Globalización y Fragmentación. Editora Hucitec (PP 233-246). Brasil.

GODARD, H. y MAXIMY, R. (1992): Atlas Infográfico de Quito, socio-dinámica del espacio y política urbana. Ecuador.

HARVEY, D. (2001): Espacios del capital. Hacia una geografía crítica, publicado originalmente por Edimburgh University Press. Akal ediciones. Estados Unidos.

IDROVO, C. (2008): Análisis de centralidad en el Valle de los Chillos: Estudio Regional de población, concentración de bienes y servicios y vínculos espaciales. PUCE. Ecuador.

JARAMILLO, F. (2010): La percepción de la población de la parroquia rural de Lloa a la amenaza volcánica. PUCE. Ecuador.

LEZAMA, J. (1993): Teoría social, Espacio y Ciudad. Colegio de México. México.

LLANOS, J. y VALENCIA, M. (2005): Fragmentos y cotidianos. Hacia la generación de claves interpretativas para comprender la ciudad contemporánea. Chile.

MAXIMY, R. y PEYRONNIE, K. (2000): Gente de Quito. Ecuador.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, MDMQ. (1995): Reglamentación Metropolitana de Quito, Ordenanza N° 3050. Dirección General de Planificación. Ecuador.

ORTEGA, J. (2000): Los horizontes de la Geografía. Editorial Ariel. España.

PEÑAHERRERA, P. (2010): La percepción de la población a la vulnerabilidad de los peligros de hundimiento del subsuelo en el barrio Santa Inés de la parroquia urbana Chillogallo. PUCE. Ecuador.

SANTOS, M. (1990): Una tentativa de definición de espacio. En: Por una nueva geografía. Editorial Espasa-Calpe. España.

SEVILLA, C. (2002): Vida y muerte en Quito. Raíces del sujeto moderno en la colonia temprana. Ed Abya Yala. Ecuador.

ULLOA, S. (1979): Consideraciones sobre el proceso de urbanización clandestino en Quito. Ecuador.

VALENCIA, V. (2010): El turista nacional, prácticas y percepciones del entorno. PUCE. Ecuador.

VÁZQUEZ, J. (2009): Los aportes de Henri Lefebvre a la Geografía urbana. Un corpus Teórico para entender las nuevas espacialidades. Colegio de Geografía UNAM. México.

Páginas Web

ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (2008): Constitución de la República del Ecuador, Artículo 293. Ecuador.

Rev: 10-09-2010

En: www.asambleanacional.gov.ec/.../constitucion-de-la-republica-del-ecuador.

BARRERA, A. (2009): Plan de Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito. Ecuador.

Rev: 13-10-2010.

En: <http://www.ciudadaniaenlinea.org/documentos/>

BORJA, J; CASTELLS. M; RODRÍGUEZ, A; WINCHESTER, L; NEIRA, H. y GARCÍA, H. (2000): Laberintos Urbanos en América Latina. Ed Abya Yala. Ecuador.

Rev: 10-09-2010.

En: <http://books.google.com.ec>

BUTZ, D. y EYLES, J.(1997): Reconceptualizing Sense of Place.

Rev: 23-03-2010.

En: <http://books.google.com.ec>

CARRIÓN, F. (1998): Desarrollo y aplicación de normas y programas ambientales en zonas urbanas. Estrategias de Planificación Urbano Ambientales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Ecuador.

Rev: 15-10-2010.

En: http://works.bepress.com/fernando_carrion

CARRIÓN, F. (1998): Imaginarios Urbanos Fundacionales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Ecuador.

Rev: 15-10-2010.

En: http://works.bepress.com/fernando_carrion

CARRIÓN, F. (2007): Percepción inseguridad ciudadana. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Ecuador.

Rev: 15-10-2010.

En: http://works.bepress.com/fernando_carrion

CARRIÓN, F. y VALLEJO, R. (1996): La planificación de Quito: Plan Director a la Ciudad Democrática. Ecuador.

Rev: 15-10-2010.

En: http://works.bepress.com/fernando_carrion

CARRIÓN, F.(2010): Planificar en el Ecuador: Utopía o realidad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Ecuador.

Rev: 15-10-2010.

En: http://works.bepress.com/fernando_carrion

CEPAL. (2001): Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos. Chile.

Rev: 14-09-2010.

En: <http://www.eclac.org>

CEPAL. (2010): De la Urbanización acelerada a la consolidación de los asentamientos humanos en América Latina y El Caribe: El Espacio Regional.

Rev: 14-09-2010.

En: <http://www.eclac.org>

CLICHEVSKY, N. (2003): Pobreza acceso a suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas en América Latina. CEPAL. Chile.

Rev: 10-10-2010.

En: www.eclac.org/publicaciones/xml/0/14390/lcl2025e.pdf

CONCEPTO ESPACIO PÚBLICO.

Rev: 23-03-2010.

En: www.wikipedia.org

CORTÉS, F. (2006): Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social. Papeles de población, enero-marzo, N.- 047. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

Rev: 15-09-2010.

En: <http://redalyc.uaemex.mx>

D'ERCOLE, R. y METZGER, P. (2004): La vulnerabilidad del Distrito Metropolitano de Quito. Ecuador.

Rev: 16-09-2010.

En: www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/.../doc16542.htm

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, (2001): Indicadores Demográficos del D.M.Q.

Rev: 15-10-2010.

En: <http://www4.quito.gov.ec/mapas/indicadores/demografia.htm>

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, (2001): Indicadores Demográficos del D.M.Q.

Rev:02-02-2011.

En: <http://www.quito.gov.ec>

DOCUMENTO TÉCNICO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE POPAYAN. Colombia.

Rev: 20-02-2011.

En: www.crc.gov.co/.../POT/popayan/4%20ESPACIO%20PUBLICO.pdf

GALÁRRAGA, T. (1992): Ecuador realidad y perspectivas de la Planificación. IX Consejo Regional de Planificación. España.

Rev: 20-03-2010.

En: www.dspace.espol.edu.ec

GIMÉNEZ, G. (2001): Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas.

Rev: 15-01-2011.

En: www.rema.org.py.

GÓMEZ, D. y CORDERO, F. (2010): Análisis del ordenamiento territorial.

Rev: 15-10-2010.

En: <http://www.asambleanacional.gov.ec>

GONZÁLEZ, R. (2002): Experiencia del Ecuador sobre Ordenamiento Territorial y Desarrollo Rural Sustentable.

Rev: 10-09-2010.

En: <http://books.google.com.ec>

HERRERA, J. (2008): Cartografía Social.

Rev: 10-07-2010.

En: <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>

INEC (2010): Instituto de Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

Rev: 23-01-2010.

En: www.inec.gov.ec.

LEFEBVRE, H. (1976): Espacio y política. (Traducción GONZALEZ, P.) En: Historia, ciencia y sociedad. Núm. 128 ediciones península. España.

Rev: 18-01-2010.

En: <http://books.google.com.ec>

LEFEBVRE, H. (1991): The production of space. Oxford.

Rev: 22-03-2010.

En: <http://books.google.com.ec>

LINDÓN, A. y Otros. (2006): Lugares e imaginarios en las metrópolis. Universidad Autónoma Metropolitana. España.

Rev: 17-01-2011.

En: www.ub.edu/geocrit/b3w-702.htm

LÓPEZ, F. (S/A): Disertaciones de grado y tesis de maestría en la Escuela de Ciencias Geográficas de la PUCE.

Rev: 30-05-2010

En: <http://geopuce.com/articulos/geopuce1-10disertaciones.pdf>

MIGUEL, G. (2003): Enfoques, tendencias y escuelas geográficas de la geográfica clásica o tradicional a los estudios culturales.

Rev: 20-01-2011.

En: www.igeopat.org

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (2010): Programas y proyectos.

Rev: 15-10-2010.

En: <http://www2.quito.gov.ec>.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL INSTITUTO DE RECHERCHE POUR LE DÈVELOPPMENT –IRD- (2002): Los Lugares Esenciales de Quito.

Rev: 20-02-2011.

En: <http://www4.quito.gov.ec/spirales/index.html>

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. (2007): Estado de la Situación del DMQ. Ecuador.

Rev: 13-10-2010.

En: <http://www.ciudadaniaenlinea.org/documentos/>

ORSTOM. (1996): Colección de Quito Metropolitano: El Medio Ambiente Urbano en Quito. Dirección General de Planificación - Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération (ORSTOM). Ecuador.

Rev: 20-09-2010.

En: <http://www.ec.ird.fr>

OSLENDER. (2002): Espacio, Lugar y Movimientos Sociales: Hacia una Espacialidad de Resistencia. En: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Num. 115.

Rev: 3-10-2010.

En: www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm

PANADERO, M. (2001): El proceso de urbanización de América Latina durante el periodo científico técnico.

Rev: 10-09-2010.

En: www.ub.edu/geocrit/bw-ig.htm

RIZOMA ORG. (2007): Cartografía Social.

Rev: 10-07-2010.

En: <http://rizoma.org/mediawiki/index.php/HERRAMIENTAS>

SENPLADES. (2009): Desarrollo y ordenamiento territorial, descentralización y desconcentración.

Rev: 17-09-2010.

En: <http://blogpnd.senplades.gov.ec>

SOJA, E. (1996): Thirdspace. Journey to Los Angeles and other real-and-imagined places. U.K.

Rev: 18-03-2010.

En: <http://books.google.com.ec>

STAVENHAGEN, R. (1970): Marginalidad, Participación y Estructura Agraria en América Latina. Instituto Internacional de Estudios Laborales. Ginebra.

Rev: 15-09-2010.

En: <http://codex.colmex.mx:8991>

VEKEMANS, R. y SILVA, I. (1969): El concepto de marginalidad. En DESAL (Centro para el Desarrollo Económico y Social en América Latina). Marginalidad en América Latina: Un ensayo diagnóstico. Editorial Herder. España.

Rev: 15-09-2010.

En: <http://codex.colmex.mx:8991>.

Artículos de Periódicos

CARRIÓN, F. Distritos Metropolitanos I y II. (2009, Mayo.) Diario Hoy.

SIN AUTOR. En Quito y en Guayaquil hacen falta más parques. (Agosto, 2004). Diario Hoy.

Entrevistas

ARIAS, C. Dirigente del Barrio. 25/04/2010.

CAJAS, P. Dirigente del Barrio "La Bota". 22/04/2010.

CAMPAÑA, D. Líder del barrio. 19/04/2010.

FLORES, A. Coordinador de Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana. DMQ. 24/03/2010.

MAYORGA, O. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 24/11/2010.

PALACIOS, E. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 11/05/2010.

TUPIZA, C. Coordinador de Gestión Participativa, Tema: historia del desarrollo del Barrio. 16/03/2010.

Normativa

Ley de Régimen Municipal.
Registro Oficial 280 de 8 de Noviembre del 2001

Código Municipal para el DMQ.
Registro Oficial 226 de 31 de Diciembre de 1997.

Ordenanza de Gestión Urbana Territorial
Normas de Arquitectura y Urbanismo corresponde a la codificación de los textos de las ordenanzas N° 3457 y 3477

Ordenanza de Reconocimiento Registro y actualización Catastral de las Construcciones Informales del DMQ
Registro Oficial 27 de Marzo del 2006

Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Sección II, del Capítulo V, del Título II, del Libro Primero del Código Municipal, Referente a los convenios para la administración y Uso Múltiple de las Áreas Recreativas y Deportivas del DMQ.
Registro Oficial 7 de Diciembre del 2005.

Ordenanza Metropolitana en la que se incorpora un título al libro segundo del Código Municipal, Referente a las Áreas y Bienes patrimoniales.
Registro Oficial 4 de Junio del 2008.

Ordenanza Metropolitana que reforma el Título V “Del Medio Ambiente”
Registro Oficial 30 de Abril del 2009

Ordenanza de Organización Territorial
Registro Oficial 14 de Diciembre del 2000

Ordenanza del Plan General de Desarrollo para el Distrito Metropolitano de Quito (PGDT)
Registro Oficial 13 de Noviembre del 2001.

Ordenanza de Zonificación que contiene el Plan de Uso y ocupación del Suelo (PUOS)
Registro Oficial 12 de Marzo del 2003

Ordenanza de Zonificación Especial que aprueba el plan especial del barrio Quito Tenis.
Registro Oficial 27 de Julio del 2009.

ANEXOS



Encuesta Diagnóstico Final

Sobre demandas en infraestructura de servicios públicos recreacionales por grupos de edad

Objetivo de la encuesta: En el marco de la investigación “El espacio público recreacional percibido vs. Espacio planificado. Caso de estudio barrio comité del pueblo”, que conduce la Universidad Católica de Quito, estamos realizando la presente encuesta para recopilar información sobre la percepción de la recreación y del espacio público recreacional en los moradores del Comité del Pueblo. Nos interesa conocer la percepción y demandas de infraestructura de los habitantes en el ámbito de espacios públicos recreacionales. El tiempo estimado de la encuesta es de 3 minutos.

Muchas gracias!

1. Edad _____
2. Género _____
3. Ocupación _____
4. ¿Zona en la que vive? _____
5. ¿Qué hace usted para distraerse? _____

6. ¿Qué actividades de recreación realiza dentro del barrio?
 - 6.1) Deportes
 - 6.1.1 Fútbol 6.1.2 Ecuavolley 6.1.3 Basket 6.1.4 Correr
 - Otros Cuáles? _____

- 6.2) Actividades dentro del hogar (Leer, ver televisión, etc.)
- 6.3) Actividades en algún lugar que requiera pago (gimnasio, video juegos, etc.)
- 6.4) Uso de juegos infantiles y parques para recreacion de niños

7. ¿Dónde practica dichas actividades?

*7.1) Espacio público (si contesta aquí, pasar a pregunta 8 y 9)
(sino pasar a preg. 10)

7.2) Espacio pagado particularmente

7.3) Espacio doméstico

8. ¿Utiliza usted espacios públicos recreacionales dentro del Barrio?

8.1 Si ()

¿Cuáles y para qué? _____

¿Parques Para qué? _____

¿Calles Para qué? _____

¿Escuelas Para qué? _____

Otras _____

8.2 No ()

¿Por qué?

No existen espacios recreacionales cercanos

Inseguridad

Otros _____

9. ¿Qué tiempo se demora en llegar desde su casa a dichos espacios?

10. ¿Qué tiempo destina a la semana usted para las actividades de recreación?

11. ¿Cuándo practica las actividades de recreación?

Entre semana:	Por la mañana	Por la tarde	Por la noche
Fines de semana:	Por la mañana	Por la tarde	Por la noche

12. ¿Cómo usted calificaría a los espacios públicos recreacionales existentes en el barrio en cuanto a calidad?

Muy bueno Bueno Malo Pésimo

13. ¿Cómo usted calificaría a los espacios públicos recreacionales existentes en el barrio en cuanto a cantidad?

Muy bueno Bueno Malo Pésimo

14. ¿Qué demandas considera importantes dentro del barrio en el aspecto de espacios públicos recreacionales?

Iluminación Acceso Seguridad Otros? _____

**GUÍA TALLER ELABORACIÓN DE MAPAS MENTALES
“BARRIO LA BOTA”**

PREGUNTAS GENERALES

- ¿Cuáles son los lugares más importantes de la localidad?
- ¿Qué usos tienen estos lugares?
- ¿Cuáles de estos lugares son puntos de referencia para localizarnos en la localidad?
- ¿Cuáles son las zonas con mayor comercio en el barrio?
- ¿Cuáles zonas son las más inseguras en el barrio? ¿Qué los hace inseguras?
- ¿Qué es lo que más les gusta de vivir aquí?
- ¿Qué zonas son las más agradables para vivir en el barrio? ¿Qué las hace agradables?
- ¿Principales problemas de la zona?

INFRAESTRUCTURA

Identificar en el mapa Calles, avenidas caminos, quebradas, ríos.

Infraestructura: escuelas, colegios, jardín de infantes, estadio, hospitales, clínicas, PAI, entre otros.

Transporte Público.

¿Existen zonas de recreación en el barrio (canchas, parques) Califíquelos? (+ BUENA) (- MALA, +- Mas o menos)

LISTADO

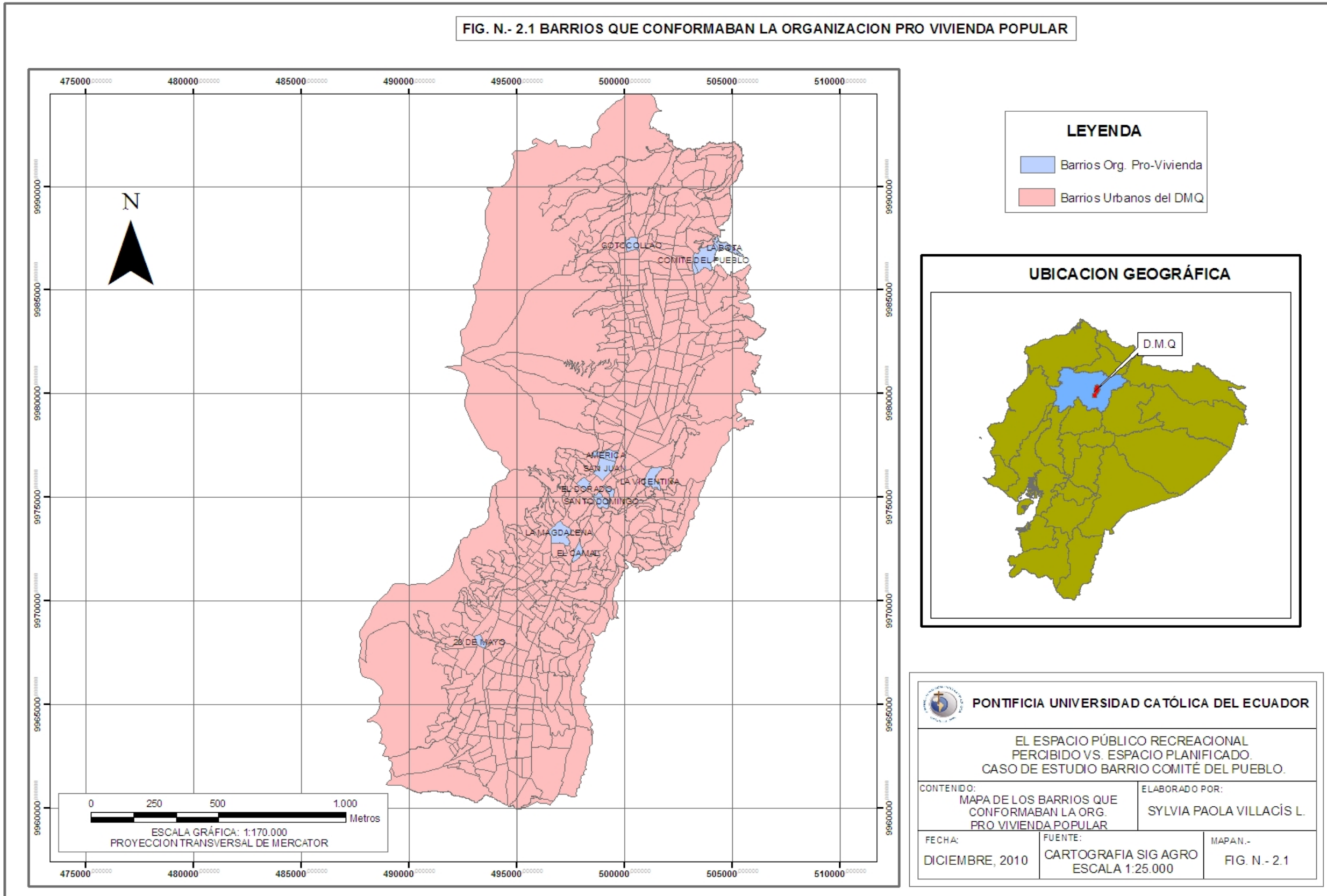
Canchas y parques del barrio.

FOTOGRAFÍAS DEL TALLER “MAPAS SOCIALES BARRIO LA BOTA”



Lugar: Barrio Comité del Pueblo
Fecha: Agosto 2010
Autora: Sylvia Villacís L.

FIG. N.- 2.1 BARRIOS QUE CONFORMABAN LA ORGANIZACION PRO VIVIENDA POPULAR



TARJETAS DE CONTROL DE ASISTENCIA



CONTRIBUYENTE
TESORERIA MUNICIPAL DE QUITO

Nº 02465 POR S/. 1.473,00

Señor CAJAS CAMPAÑA MARIA PIEDAD
 Consigno MIL CUATRO CIENTOS SETENTA Y TRES
 Por lo siguiente: IMPUESTOS PEDIALES
 Por los años 1975-1987 Correspondientes
 Al Lote No. 870 Zona 3 de 177.22 m2
 Sectos COOPERATIVA DE VIVIENDA DEL PUEBLO.
 Quito, a 30 ABR 1987 de 198

[Firma]
EL TESORERO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

COMPROBANTE Nº 48641
DE INGRESO A CAJA

3 de SEPTIEMBRE de 19
 Recibimos de CAJAS MARIA Socio No. _____

Los valores que a continuación se detallan, para acreditar a su cuenta según indica: ESQUINERO

CUENTA	CREDITO	SALDO
CUOTA INICIAL		
AHORROS		
PRESTAMOS		
INTERESES		
DEPOSITOS	<u>40.000,00</u>	
TOTAL:	<u>40.000,00</u>	

Son CUARENTA Y SESENTA Suces

Efectivo	Cheque No. _____	Anotado
Bil. Nig. _____	Cta. Cts. No. _____	HC _____
	Banco _____	RS _____

PLANO DEL BARRIO ELABORADO POR LA U. CENTRAL DEL ECUADOR

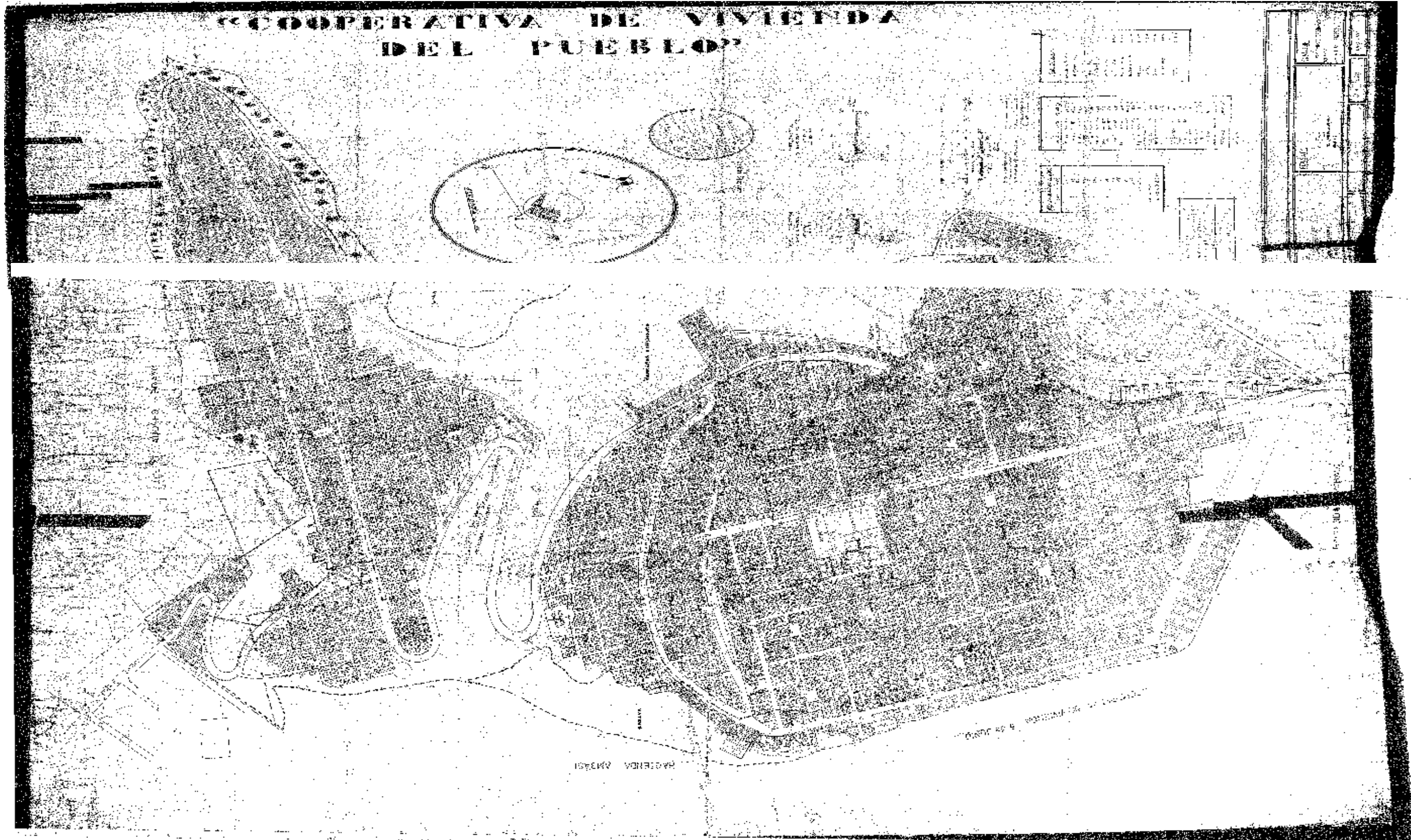
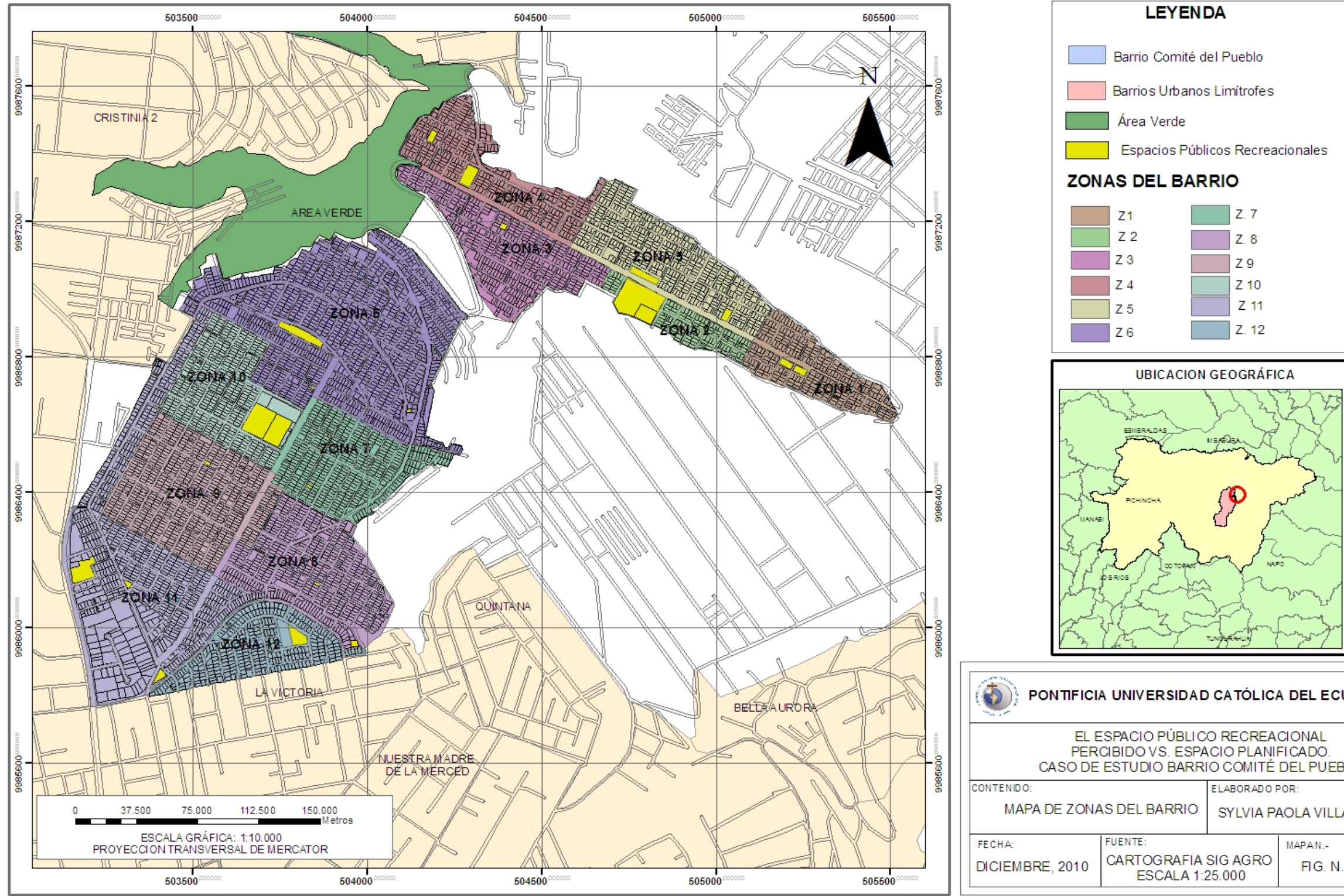


FIG. N.- 2.4 MAPA DE DIVISIÓN ZONAL DEL BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO.



INFRAESTRUCTURA DEL BARRIO

Caracterización del Barrio



Lugar: Barrio Comité del Pueblo
Fecha: Agosto 2010
Autora: Sylvia Villacís L.

ESPACIOS PÚBLICOS RECREACIONALES

Canchas y Parques del barrio.

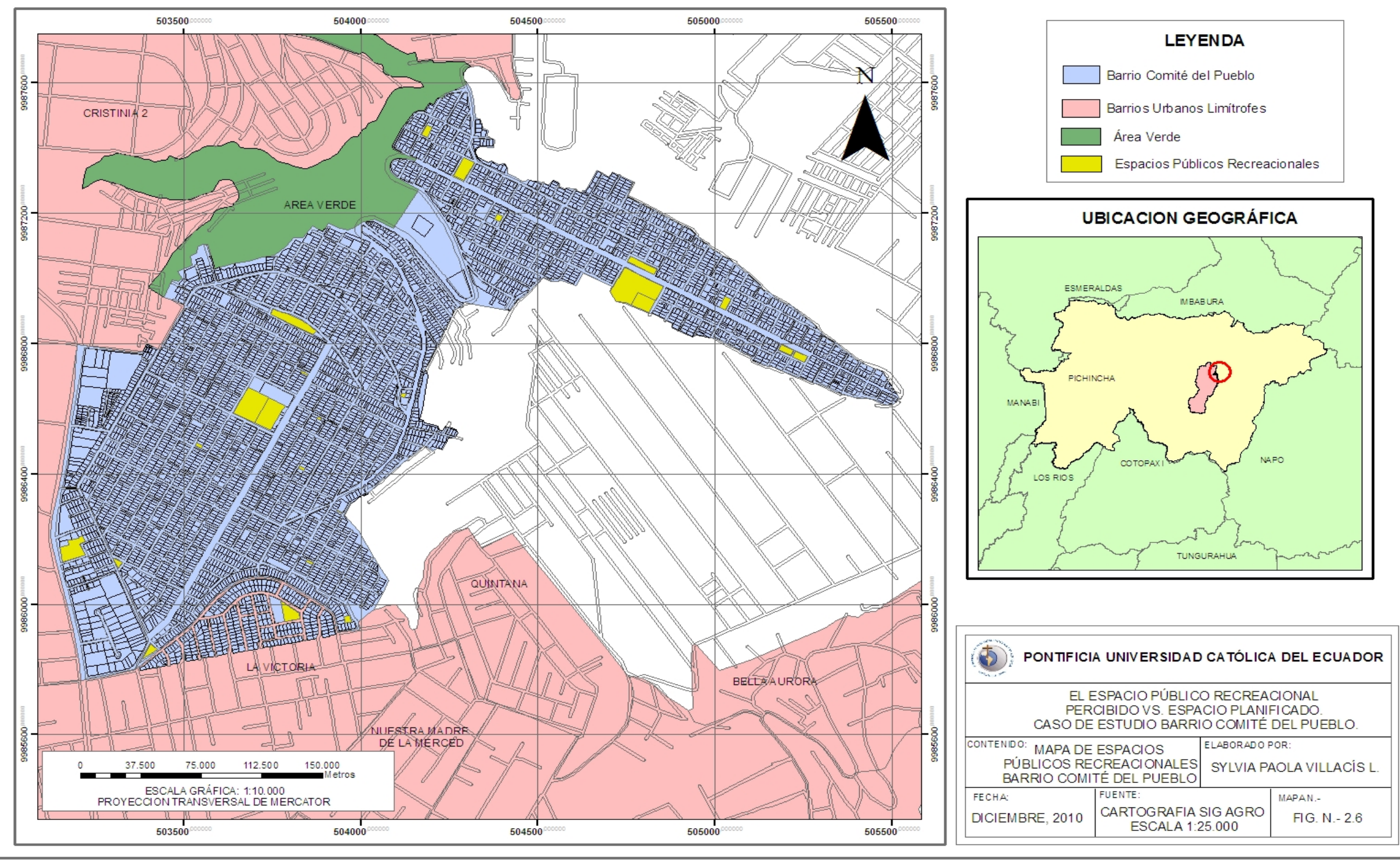


Lugar: Barrio Comité del Pueblo
Fecha: Noviembre, 2010
Autora: Sylvia Villacís L.



Lugar: Barrio Comité del Pueblo
Fecha: Agosto 2010
Autora: Sylvia Villacís L.

FIG. N.- 2.6 MAPA DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREACIONALES BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO.



MAPA SOCIAL PRESENTE

